

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE
EDUCACIÓN PRIMARIA, ANTE LA PRESENCIA DE LA DIVERSIDAD DE
GÉNERO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

Rubio, marzo de 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE
EDUCACIÓN PRIMARIA, ANTE LA PRESENCIA DE LA DIVERSIDAD DE
GÉNERO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

**Tesis presentada como Requisito parcial para optar al grado de Doctor
en Educación**

Autor: Frank J., Moreno
C.I.: V-14.418.062
Tutora: Dra. Jakelin Calderón

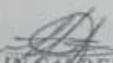
Rubio, marzo de 2025

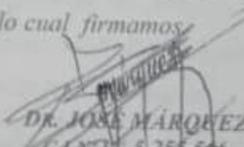


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

ACTA

Reunidos el día miércoles, cinco del mes de marzo de dos mil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: JAKELIN CALDERON (TUTORA), JOSÉ MÁRQUEZ, CESAR LABRADOR, CARMEN RINCÓN Y LOURDES OCHOA, Cédulas de Identidad Números V.-14.984.157, V.-5.255.566, V.-10.243.323, V.-3.009.322 y V.-9.461.392, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°625, con fecha del 06 de diciembre de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ANTE LA PRESENCIA DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO", presentado por el participante, MORENO USECHE FRANK JONATHAN, cédula de identidad N.V.-14.418.062 requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos:


DRA. JAKELIN CALDERON
C.I.N° V.- 14.984.157
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTORA


DR. JOSÉ MÁRQUEZ
C.I.N° V.- 5.255.566
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. CESAR LABRADOR
C.I.N° V.- 10.243.323
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. CARMEN RINCÓN
C.I.N° V.- 3.009.322
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. LOURDES OCHOA
C.I.N° V.- 9.461.392
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TACHIRA



ÍNDICE GENERAL

LISTA DE TABLAS.....	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO I.....	4
EL PROBLEMA	4
La Problemática en Estudio	4
Objetivos de la Investigación.....	8
Justificación.....	8
MOMENTO II.....	11
MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL	11
Antecedentes	11
Evolución Histórica de la Diversidad de Género	16
Teorías que sustentan la investigación	18
Bases Teóricas	23
Bases Legales.....	31
MOMENTO III.....	32
CONTEXTO METODOLÓGICO.....	32
Naturaleza de la Investigación	32
Fases de la Investigación.....	34
Escenario e Informantes Clave	35
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	37
Rigor Científico de la Investigación	39
Proceso para la Interpretación de los Hallazgos	39
MOMENTO IV	41
LOS RESULTADOS.....	41
Presentación e Interpretación de los Hallazgos	41

Categoría central Diversidad de Género	45
Categoría Central Educación Sexual	70
Contrastación de la Información.....	93
MOMENTO V	96
APORTE TEÓRICO	96
Fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase.....	96
Presentación	96
Sistematización de los Fundamentos Teóricos	99
Abordaje Epistemológico de los Fundamentos Teóricos	100
Reflexiones Finales.....	105
REFERENCIAS.....	108
ANEXOS	112
Anexo A.....	113
Anexo A-1	114
Transcripción de los Hallazgos	115

LISTA DE TABLAS

	pp
Tabla 1. Informantes Clave.....	36
Tabla 2. Sistema de Categorías.....	42
Tabla 3. Estructuración de la Categoría central Diversidad de Género.....	46
Tabla 4. Estructuración de la Categoría Central Educación Sexual.....	71
Tabla 5. Contrastación de los Hallazgos.....	94

LISTA DE FIGURAS

	pp
Figura 1. Concepciones.....	49
Figura 2 Expresión.....	54
Figura 3. Derechos humanos.....	58
Figura 4. Reconocimiento.....	62
Figura 5. Enseñanza.....	66
Figura 6. Enseñanza de la educación sexual.....	73
Figura 7. Estrategias.....	77
Figura 8. Participación de los estudiantes.....	81
Figura 9. Contenidos.....	85
Figura 10. Abordaje de la diversidad de género.....	89
Figura 11. Sistematización de los Fundamentos Teóricos.....	97

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE
EDUCACIÓN PRIMARIA, ANTE LA PRESENCIA DE LA DIVERSIDAD DE
GÉNERO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

Autor: Frank J., Moreno U.

Tutora: Dra. Jakelin Calderón

Fecha: marzo de 2025

RESUMEN

La educación sexual juega un papel muy importante en la formación actual de los individuos, como resultado de la diversidad de género que es una realidad relevante en la sociedad, el docente como ente formador está en la obligación de dirigir y orientar la inclusión de todo individuo sin discriminación y en pro del beneficio de todos. En este sentido, el objetivo general de esta investigación se enmarca en: Establecer fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira, para ello, se desarrolló un estudio mediante el paradigma interpretativo, con base en el enfoque cualitativo y el método fenomenológico hermenéutico. Para ello, se seleccionaron a siete informantes clave: 4 docentes, la coordinadora de salud y bienestar escolar y dos padres de familia, a estos se les aplicaron entrevistas semi estructuradas, lo que arrojó información que se trató mediante la categorización, tanto emergente, como descriptiva y central. Dentro de los resultados se evidencia que al identificar las concepciones de los actores de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en el contexto socioeducativo, donde se evidenció que existen variedad de géneros y que se evidencia que el género en algunas ocasiones es asumido debido a patrones culturales y religiosos, en este caso los docentes demandan de capacitación, se evidencia la necesidad de mayor información sobre el tema, además de aclarar dudas. En cuanto a caracterizar el proceso de enseñanza de la educación sexual en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira, se evidencia como la enseñanza de la educación sexual se hace de manera normal y sencilla empleando ejemplos, dramatizaciones, visita de profesionales, a pesar de esto, se presenta desinformación sobre algunos particulares, por este motivo, se generaron fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase. Inscrito en el Núcleo de investigación Filosofía, Psicología, Educación, de código NIFPE06, en su línea de investigación: Psicología, de código LIP0602

Descriptor: diversidad de género, educación primaria, educación sexual.

INTRODUCCIÓN

Las escuelas son instituciones en las cuales el propósito es desarrollar integralmente al individuo desde sus primeros años de vida, lugares donde se obtienen conocimientos académicos, culturales, en algunos casos religiosos y condicionamientos sociales que le permiten al niño desenvolverse en el entorno social. Sin embargo, como toda institución, están a su vez integradas por personas, lo cual les aporta un concepto de espacios complejos, ello gracias a que el ser humano como especie, no puede ser limitado y considerado bajo el mismo patrón o particularidades.

Debido a lo mencionado anteriormente, los humanos, son diversos por muchos elementos, de allí proviene eso que se conoce como personalidad que diferencia a unos de otros. Este hecho es observable en los espacios de cualquier institución u organización, y la escuela no es la excepción. Por ello, los niños y niñas que forman parte de la escuela, tienen variedad de procedencias, etnias, edades, ideologías, actitudes y aptitudes e incluso orientaciones e identidades que les hace ser únicos. Por esto se hace importante que se faculte y eduque para lograr la existencia de espacios libres de distinción, no solo dentro de las instituciones educativas sino en los distintos rincones de la sociedad en la que la escuela influye.

En los entornos escolares se ven niños, niñas, jóvenes y adolescentes que se encuentran en un proceso de adaptación, aprender a querer relacionarse, a decidir lo que prefieren en su vida diario, tratando de encajar en la sociedad, ya que es la escuela quien orienta esta acción, es un trabajo arduo en el cual, la familia, los docentes, los compañeros de clase y la comunidad educativa en general juegan un papel muy importante para lograr establecer esa aceptación a un ser social.

Como ser social el individuo necesita formar parte del entorno donde se encuentre, respetando sus gustos y preferencias sin tener que ser etiquetado o juzgado por ello, esto considerando su ideología religiosa, política, familiar y el género con que se identifica.

Considerando lo descrito se puede decir que la labor del docente en este particular es esencial ya que de allí depende el trato y la interpretación que sus compañeros den de cada uno, no es fácil, tampoco imposible, y es una tarea que debe ser tomada con seriedad, definir parámetros que como formador el docente debe tener claros ante la gran variedad de personas que en sus manos está la inclusión social.

La educación sexual en la actualidad es uno de los factores ineludibles para los docentes ya que a pesar de ser profesionales muchas veces estos temas y actualizaciones que se dan de forma acelerada y que deben ser usados de forma adecuada sin deteriorar personalidades y mucho menos frustrar la integridad de los individuos desde edades tempranas, de esta forma, se presenta como uno de los medios en los que se debe fortalecer el conocimiento sobre este tema.

Incurrir en la diversidad de género es un tema complejo del cual existe temor e indiferencia a la hora de tratarlos, los docentes muchas veces pueden llegar hasta a ser cómplices de discriminación por ignorancia o ideales que les limitan en su conocimiento y esto puede frustrar la vida de cualquier ser humano, el docente es garante en la escuela de formar adecuadamente a los estudiantes y permitir que crezcan en un ambiente sano donde cada uno con sus individualidades sea capaz de hacer valer sus derechos sin violentar los ajenos. Los estudiantes necesitan tiempo para reflexionar y debatir sobre emociones, amor, deseos y sexualidad. Temas que deben tener en cuenta y visibilizar todas las sensibilidades, desafiar las ideas estereotipadas de lo que debe ser, el amor y las relaciones que como condicionamiento social se tienen predeterminadas.

La presente investigación surge, con el propósito de conocer las concepciones de los docentes de educación primaria sobre la diversidad de género presentes en las aulas de clase, así orientar a una educación sexual sana que permita la inclusión y no discriminación, teorizando de manera apropiada y colaborando en la formación del docente para tratar estos temas de igualdad de oportunidades para todos los miembros, considerando los avances en esta materia en distintas partes del mundo en comparación con Venezuela.

En razón de lo antes descrito y desde esta perspectiva la presente investigación está orientada a determinar las concepciones de los docentes de educación primaria ante la presencia de una educación sexual sana donde los docentes como formadores sean los primeros en tener una adecuada educación del tema diversidad de género en las aulas y orientar un ambiente de inclusión.

El proyecto se estructurará de la siguiente manera:

Momento I, en este apartado se describe el marco ontológico donde se encuentra (planteamiento del problema, justificación y se plantean los objetivos a lograr).

Momento II, contiene el marco teórico, en el cual se presentan los antecedentes, las bases teóricas y las bases legales que sustentan el trabajo.

El Momento III lo constituye el marco metodológico; allí se puntualiza la naturaleza y el enfoque adoptado, el tipo de investigación, la descripción de la metodología, los informantes claves y escenario donde se desarrollará la investigación, los instrumentos para la recolección de datos, la validez, la técnica de análisis de datos y el procedimiento de la investigación.

En medida del desarrollo de la investigación se determinó la estructura de los siguientes momentos demandados para el complemento de la tesis doctoral, como fue el momento IV, concerniente al desarrollo de los resultados, donde se configuraron los hallazgos de la información, además en el momento V, se expone el aporte teórico orientado hacia la formulación de fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase.

MOMENTO I

EL PROBLEMA

La Problemática en Estudio

El ser humano es un ser social y por naturaleza se congrega y vive en comunidades al igual que gran cantidad de especies animales, sin embargo, suele tener mayor relación con aquellos que comparte algunos aspectos y que le son similares en muchas características, en ocasiones apartando a aquellos con los que las diferencias en aptitud o actitud son bastante marcadas. Con el motivo de fortalecer esos lazos de integración, en los últimos años, a nivel mundial se han tratado de promover medidas de igualdad en el trato para personas con necesidades especiales, condiciones físicas o psicológicas, afrodescendientes, así como la igualdad de proporciones para las mujeres y no obstante se siguen viendo rastros de discriminación étnica y de género en distintos lugares del planeta, sin embargo, se podría considerar que estas acciones han surtido efecto de manera genérica.

Este último siglo ha sido de controversia y confrontación con situaciones poco particulares que no se hacían del conocimiento social por condicionamientos marcados y que en diferentes culturas ha desarrollado mucho de qué hablar y debatir, se ha dado apertura a la tolerancia y aceptación de las personas de género diverso cumpliendo con las exigencias de igualdad de derechos hacia este colectivo.

En razón a esto se hace necesaria que los docentes estén en constante formación con lo que es la Educación Sexual, como uno de los ejes fundamentales sea asumida para que los mismos ejerzan un rol de formadores equilibrado donde no exista discriminación ni aislamiento por falta de conocimiento e ignorancia ante un tema que está a la vanguardia de las escuelas, la diversidad de género no es algo poco común, por el contrario, se encuentra en el día a día de cada escuela, colegio o institución educativa. Cuando se hace referencia a la discriminación por

diversidad de género se habla por todas estas variaciones que socialmente no son las convencionalmente aceptadas por ese ideal patriarcal que desde siglos atrás se tiene presente y que conllevan a ese estándar Heterosexual que según es lo correcto.

Venezuela no escapa de esas afirmaciones antes expuestas y su vínculo al ideal patriarcal es bastante marcado, es un país conservador donde el modelo de familia patriarcal prevalece y esta que se encuentra formada por padre, madre e hijos no puede ser cambiado y esto ha traído graves consecuencias en la población actual, mostrando acciones poco asertivas y discriminatorias para quienes piensan y actúan diferente. La diversidad de género se ha acentuado por el aumento de la población que se auto define con estas preferencias. En vista de ello, es preciso que los pensamientos cambien y generar información precisa en educación sexual específicamente tratando el tema de la diversidad de género, para ser utilizada de forma asertiva por los docentes y así orientar el buen trato de sus estudiantes. La educación primaria representa una de las etapas en la que los niños y niñas adquieren la formación primordial para ir desarrollando habilidades y destrezas que le permitan avanzar en el transcurso de su vida como ser social.

Como resultado de lo antes expuesto, es necesario que el docente asuma posturas objetivas ante cualquier situación que se le presente en el aula de clase, sin discriminar, etiquetar o violentar el desarrollo integral de sus educandos, para evitar este tipo de situaciones se debe promocionar información objetiva que funcione como soporte para los docentes de educación primaria. Las aulas de clase deben ser espacios de esparcimiento, de conocimiento y de aprendizaje donde la formación integral sea prioritaria para cada uno de los individuos que forma parte del mismo. Ante una sociedad cambiante es oportuno que las aulas de clase se adapten a estos movimientos sociales que forman parte de los educandos e influyen en su formación, por ellos es pertinente que los docentes sean personas formadas desde lo integral, que su mente les permita analizar de forma objetiva cada una de las situaciones que se les pueda presentar en el aula.

Según Pérez (2011) señala que “Educar es formar personas, cincelar corazones nobles y generosos, ofrecer los ojos para que los alumnos, todos los alumnos, puedan mirarse en ellos y verse hermosos, valorados y queridos...” (p. 24) en concordancia con el autor se puede decir que la función del educador no es solo llenar de conocimientos a los estudiantes, es conveniente crear en ellos un fin, que las aulas sean esos espacios donde se formen personas objetivas, críticas de sí mismas y de su entorno, donde valoren a sus compañeros por lo que son y no se juzguen entre si solo por ser diferentes, estas son las aulas primordiales en la actualidad.

Los educadores son garantes de que esas aulas anteriormente mencionadas sean reales, aulas donde no exista discriminación y que cada integrante tenga las mismas oportunidades de ingresar al conocimiento, sean motivados al aprendizaje, disfrutando de lo que se adquiere para transformarlo, producirlo y transmitirlo, educadores objetivos que no etiqueten a sus estudiantes, por diferencias religiosas, ideales políticos y diversidad de género. Pero, ¿es esto lo que se ve en las aulas?, ¿es real esta formación sin discriminación? Las aulas están llenas de educadores que muchas veces no tiene la información, herramientas o dinámicas para manejar este tipo de situaciones, ya que se encuentran enmarcadas por el convencionalismo absurdo que se forma por prejuicios ideológicos, sociales o religiosos y hasta políticas que no le permiten ver más allá de lo que tiene preestablecido.

Por ello se hace urgente educar desde la sexualidad a los docentes que son los formadores de la escuela para establecer parámetros de respeto ante temas de diversidad de género, tema de gran amplitud y del cual se habla muy poco, limitando a los estudiantes y muchas veces truncando sus sueños y esperanzas. Existen educadores que al tocar estos temas discriminan y se refieren a los estudiantes de forma despectiva, solo por ser diferentes, el mismo educador recae en una serie de actitudes poco favorable por el simple hecho de ignorar y no poseer la información básica para tratar estos temas en el aula de clase, la escuela y el entorno social.

Sin embargo, en la Unidad Educativa Instituto Corazón de Jesús, ubicada en la ciudad de San Cristóbal del estado Táchira, se evidencia como los docentes, a

pesar de saber de la existencia de la educación sexual, prefieren dejarla de lado, debido a los problemas que se presentan en la realidad con el tema de la diversidad de género, en este sentido, se evidencia como dentro de las aulas de clase, se denota el abordaje de estos temas, pero de manera superficial, con la finalidad de no generar controversias dentro del aula de clase y menos aún con los padres de familia, quienes en algunos casos actúan a la defensiva en cuanto a la formación de sus hijos.

En consecuencia, se cae en la necesidad de proponer una educación sexual para los educadores específicamente del nivel primaria, ya que la sexualidad se forma desde edades muy tempranas y por ello se debe ser muy cuidadoso al expresarse de las preferencias sexuales de los estudiantes. Es un tema poco tratado y puede servir como referentes para futuras investigaciones relacionadas con este tema tan controversial.

La presente investigación se centra en fomentar una educación sexual que permita a los educadores poseer información que le ayude a crear herramientas al momento de tratar estos temas y que se aprenda a ser tolerantes, respetuosos, ya que actualmente la forma de comprender las relaciones sociales es distinta desde la diversidad y todo ello marcado por la complejidad del presente. Con la finalidad de promover fundamentos teóricos para orientar a los docentes en la práctica educativa, todo ello sin juzgar o discriminar a los estudiantes en sus propias aulas, establecer niveles de tolerancia que surjan desde el propio profesorado para ayudar a mejores ambientes escolares y proyectando al contexto inmediato las normativas que se aprenden en el aula.

En este particular surgen las siguientes interrogantes, que pueden orientar el tema de investigación

¿Cuál es la importancia de establecer fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira?

¿Cómo son las concepciones de los actores de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en el contexto socioeducativo?

¿Cómo es el proceso de enseñanza de la educación sexual en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira?

¿De qué manera generar fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Establecer fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira.

Objetivos Específicos

1. Identificar las concepciones de los actores de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en el contexto socioeducativo.
2. Caracterizar el proceso de enseñanza de la educación sexual en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira.
3. Generar fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase.

Justificación

A lo largo de la profesión docente la formación es constante y los eventos pedagógicos son variados y relacionados con diversidad de temas que ayudan en las practicas pedagógicas que se realizan, motivar a los docentes en diferentes ámbitos es la prioridad para que su quehacer pedagógico sea más atractivo a los estudiantes, por ello muchas veces en los intercambios de saberes es notoria la

falta de información con temas relacionados a la formación integral de los estudiantes, a la no discriminación y promoción de la tolerancia de estos actores educativos.

Un ejemplo claro es la falta de información relacionado con la diversidad de género presente en las aulas y más aun tratándose de la educación primaria, nivel en el que muchos docentes difieren y tildan a sus estudiantes de no poseer una madurez como para sobrellevar estas situaciones, lo cual hace en muchas ocasiones la vida de estos niños no grata dentro de la escuela. Los docentes en oportunidades se expresan de forma despectiva y generando discriminación desde sus comentarios justificándolo con la edad o que desde casa no están bien formado o peor aún “sus padres le permiten esos comportamientos”, no analizan la situación latente o simplemente se centran en sus ideales religiosos o morales sin valorar la persona como tal.

La diversidad de género es un tema controversial y tratado de forma herrada. Todos los seres humanos tienen el mismo derecho a ser valorados y esto se da gracias al hecho de que cada uno tiene habilidades y destrezas que lo caracterizan y lo hacen ser único e irrepetible, por ello es que todos deben tener las mismas oportunidades de demostrar sus capacidades, desempeñarse en aquello que les apasiona, permitiendo su desarrollo individual y contribuyendo de una u otra manera al desarrollo de la sociedad, sin etiquetas ni discriminaciones ya sean por etnia, religión, cultura u orientación sexual.

Este tema es poco hablado y bastante rechazado por la comunidad en general, todo ello como consecuencia de la falta de información objetiva que permita desde la educación de los docentes resolver las situaciones relacionadas a este, de forma adecuada sin discriminar o deteriorar a ninguno de los implicados. La escuela es un ambiente participe para promover valores que no deterioren a ningún ser humano por sus gustos o preferencias, siempre y cuando no excedan el entorno donde se encuentren.

Esta investigación abarca puntos de interés para todo docente cuya motivación sea conceptualizar y promover acciones pedagógicas que consideren la

diversidad de género en las aulas de clase, espacio donde la formación del niño, niña y adolescente debe adquirir los conocimientos principales para su vivencia social y mantener buenas relaciones con sus semejantes de forma asertiva, respetando y valorando las características individuales para una saludable convivencia.

Considerando lo antes expuesto, el docente debe ser formado desde la educación sexual, para que pueda dominar el tema diversidad de género para que este abierto a las situaciones que se le presentan en un mundo globalizado donde la información es más fácil de adquirir y permitiendo la variabilidad en las aulas de clase, así como se habla de no condicionar el aprendizaje, así mismo es necesario saber sobrellevar cualquier situación y se participe del cambio a los condicionamientos sociales preestablecidos en las aulas de clase, dejar de ser convencionalista y formar parte de esta modernidad que avanza a pasos agigantados y muchas veces hace que el docente se vea descontextualizado.

Desde el punto de vista práctico este estudio puede servir de plataforma para emprender acciones en pro del respeto por los semejantes sin cuestionarlos implementando formas de pensar más tolerables y que permitan espacios educativos agradables para cualquier ser humano. El presente trabajo de investigación se justifica al ofrecer información que se demanda por la sociedad del conocimiento para enfocar la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clases.

Este trabajo busca motivar al docente a la investigación desde este tema en particular y dejar de ser marionetas que se adaptan a los convencionalismos y predeterminaciones que por creencias culturales, religiosas o políticas no permiten ver más allá de la realidad que se forma en la mente.

MOMENTO II

MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

Antecedentes

En este momento de la investigación es necesario hacer una revisión compleja de investigaciones con el mismo objeto de estudio, desde diferentes ámbitos, bien sea a nivel internacional, nacional y regional, el investigador, tienen como propósito principal en este momento revisar y seleccionar de manera adecuada cada uno de estos antecedentes con el fin de darle soporte teórico al presente estudio, puesto que el tema aquí expuesto es de gran relevancia a nivel mundial, pues la educación sexual en el presente se hace adecuado en las instituciones educativas y los docentes deben estar preparados para enfrentar cualquier elemento tal como la diversidad de género.

A nivel internacional se encuentra; Peñalosa (2022), desarrolló un estudio doctoral sobre: “El reggaetón en la construcción sociocultural de la sexualidad en adolescentes”, en este estudio, se planteó una investigación cuya perspectiva se enfoca en el desarrollo del plano sexual, ante esto, se desarrolló un estudio asumido mediante el paradigma interpretativo, con base el enfoque cualitativo, para ello, se seleccionaron como informantes clave a seis estudiantes, con edades comprendidas entre los 15-18 años de edad, a quienes se les aplicaron entrevistas para reconocer como la música incide en el desarrollo de los procesos de construcción social del género. Dentro de los resultados, se logró evidenciar como el análisis de los resultados, condujo a que es la música uno de los medios con los que se promueve la formación sexual del adolescente, el reggaetón, es uno de los medios con los que se altera el desarrollo sexual, dado que el sexismo, se encuentra en cada una de las letras de sus canciones, ocasionando reflexiones críticas presentes en el desarrollo de misma, por lo que emergieron como aporte una reflexión crítica acerca de los elementos relacionados con la sexualidad.

En este orden de ideas, el estudio refiere un aporte de naturaleza teórica, puesto que se define la educación sexual, como uno de los medios presentes en esta investigación, además de esto, se presenta una vinculación metodológica, debido al trabajo con el enfoque cualitativo, por lo que se encuentran elementos significativos en relación con el tratamiento de la información.

En el mismo orden de ideas, Grajales (2024) llevó a cabo una investigación intitulada: “Diversidad sexual y de género en novelas mediúmnicas brasileras del siglo XXI”, la investigación tuvo como finalidad analizar la diversidad sexual presente en 10 novelas de género y como las mismas han impactado en la constitución de parejas homosexuales, la investigación se desarrolló mediante la metodología cualitativa, con naturaleza comprensiva, se recurrió al estudio del género en las novelas seleccionadas, por lo que se desarrolló un estudio documental, cuyos resultados se enmarcan en que el amor, es una de las categorías que se aplican a pesar de la diversidad sexual, el mismo, es la meta en todos los casos a pesar de que se presente una orientación sexual diferente, como conclusión se evidencia que la identidad de género puede impactar de manera directa en la selección del amor y que este es uno de los medios con los que se venden las novelas.

De acuerdo con lo planteado, se evidencia una vinculación desde el punto de vista teórico, dado que por medio de este se asume la definición de la diversidad de género, además de esto, se asume una vinculación documental, en la que se evidencia un estudio de productos que están dirigidos al público y como estos se han ido transformando en la realidad.

Asimismo, Gallego (2024) desarrolló una tesis doctoral denominada: “El papel de la diversidad de género del consejo de administración en el desempeño sostenible de las empresas en el contexto de la Agenda 2030”, en esta tesis doctoral, se generó como propósito examinar la diversidad de género que se presenta en el desempeño sostenible presente en las diferentes empresas que se desenvuelven mediante el desarrollo sostenible. La investigación se desarrolló mediante el enfoque mixto, para lo cual, se desarrollaron tanto entrevistas, como cuestionarios a los sujetos que emplean bajo los criterios del desarrollo sostenible,

por esto, se considera como resultado que la diversidad de género, es uno de los elementos que, en la transformación de la realidad, se han ido constituyendo, por este motivo, se determina un proceso en el que se requiere de la administración del desarrollo sostenible, en cuanto a las conclusiones, se evidencia como los empleadores a partir de los ODS, incorporan como uno de los medios la diversidad de género de acuerdo con las demandas actuales.

El referido estudio, se toma en cuenta debido a los aportes que realiza en el plano teórico, donde se toma en cuenta la definición de diversidad de género, lo cual, nutre las bases teóricas de la presente investigación, además de esto constituye un saber que es esencial para el desarrollo de acciones inherentes al fortalecimiento de la presente investigación.

También Ramírez (2024) desarrolló una investigación relacionada con: “Constructos teóricos de la equidad de género en la infancia desde la identidad cultural” su objetivo se enmarcó en generar constructos teóricos, con la finalidad de atender los temas en cuestión. La metodología asumida, se consideró a partir de los postulados de la investigación cualitativa, mediante el método fenomenológico hermenéutico, lo que permitió la selección intencional de tres docentes y 2 padres de familia, a quienes se les aplicaron entrevistas semi estructuradas, por lo que se tomaron en cuenta los procesos de categorización, en la que se establecieron como resultados que las concepciones acerca de la diversidad de género atienden a los significados de cada uno de los sujetos, atendiendo a que dicha diversidad parte de la construcción social, con énfasis en la relación que existe entre el hombre y la mujer, referido a aspectos socioculturales que responden a manifestaciones propias de cada uno de los sujetos, donde emergió el concepto de aceptación con base en lo heterogénea que es la sociedad actual. Otro de los elementos incidentes en las evidencias recolectadas para la investigación, es que la diversidad de género depende en gran medida de los estratos socioeconómicos, y de la formación que tengan las familias, de acuerdo con las manifestaciones socioculturales.

El referido antecedente, se vincula al presente estudio, de acuerdo con el abordaje de elementos que tienen que ver con la diversidad de género, así como

también las definiciones de la educación sexual. Otro de los vínculos que se establecen en este caso, es metodológico, debido al trabajo por medio del enfoque cualitativo, lo que permite tener una visión general sobre el tratamiento de la información.

También Bayona (2024) desarrolló una investigación sobre: “Concepciones de la educación sexual como eje transversal curricular en la formación del estudiante de educación básica secundaria”, el objetivo del estudio fue generar un constructo teórico, sobre lo planteado en el título de la investigación, en este caso, se asumió el paradigma interpretativo, así como también, se asumió el enfoque cualitativo y el método fenomenológico, lo que permitió el acceso a los informantes clave, quienes fueron seleccionados de manera intencional,, constituidos por tres docentes, tres estudiantes y el psicorientador de la institución educativa la frontera del municipio de Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander, en este caso se aplicaron entrevistas y se logró establecer como resultados que las concepciones de la educación sexual, se enfocan en el hecho de que debe desarrollarse solo en el área de ciencias naturales, generando una desvinculación de este particular, con otros elementos que son inherentes solo a estos conocimientos, también la mayoría de los docentes poseen desconocimiento sobre este particular, por tanto, se creó una teorización relacionada con la sistematización de la educación sexual, orientada hacia las manifestaciones transversales que la misma ofrece.

En virtud de lo señalado, es oportuno reconocer como el antecedente ofrece un sustento valido desde el punto de vista teórico, dado que define lo concerniente a la educación sexual, así como también evidencia un proceso en el que se manifiestan algunos postulados que son la base conceptual en la presente investigación. De la misma manera, es importante reconocer su vinculación desde el punto de vista metodológico, orientado por el enfoque cualitativo, lo que es muy valioso para el autor porque ofrece las evidencias necesarias para el tratamiento de la información.

A nivel nacional se encuentra; Ruíz (2022) quien llevó a cabo su tesis doctoral

relacionada con: “Construcción de la identidad sexual en escolares adolescentes con sexualidad diferente”, este estudio, tuvo como finalidad comprender la identidad sexual de los adolescentes con base en los comportamientos que los mismos poseen acerca de la estigmatización que emerge de las desigualdades que enfrentan los estudiantes en el aula de clase, al respecto, se llevó a cabo una investigación cualitativa, por medio de la fenomenología, para lo que se seleccionaron como informantes clave a docentes, orientador, director y estudiantes de bachillerato del Liceo “Libertador”, ubicado en la ciudad de Mérida, a estos informantes se les aplicaron entrevistas y observaciones, dentro de los resultados, se presenta el hecho de que existe una marcada homofobia entre los sujetos, es decir, se evidencia rechazo por aquellos sujetos que a nivel de género actúan diferente, además que se manifiesta el hecho de que en las familias también se presenta este particular.

El considerado antecedente, permite referir que se vincula con el presente estudio, puesto que trabaja la diversidad de género, pero desde la perspectiva de la diferencia de los mismos, además incluye un elemento que tiene que ver con la homofobia como uno de los principales aportes que de allí subyace. Además, se presenta otro de los aportes, desde el punto de vista metodológico, dado que se trabajó con la investigación cualitativa, esto da luces para el desarrollo de la investigación posteriormente. Es importante referir que, a nivel nacional, en Venezuela no se logró acceder a tesis doctorales sobre los temas en cuestión, es decir, diversidad de género y educación sexual.

Por otra parte, a nivel regional, se encuentra Ortega (2023). Con el estudio; “Fundamentos Epistemológicos Para El Fortalecimiento De La Didáctica De La Educación Sexual Desde Las Concepciones De Los Actores Educativos” planteando como objetivo general, en repensar los fundamentos epistemológicos para el fortalecimiento de la didáctica de la educación sexual desde las concepciones de los actores educativos, la metodología utilizada en este estudio, fue el paradigma interpretativo, bajo un enfoque cualitativo y el método llevado a cabo fue el fenomenológico, los resultados llevaron a conocer le poco uno de

estrategias didácticas, y el lenguaje no adecuado para la educación sexual, llegando a la conclusión la importancia de repensar los fundamentos epistemológicos.

Este estudio es relevante, para la presente investigación ya que se lleva a cabo en el mismo estado donde se encuentra el objeto de estudio, y se puede conocer la importancia en el proceso de enseñanza sobre la educación sexual, puesto que si no hay una buena preparación por parte de los docentes siempre se va a dificultar abordar temas que son de interés para los estudiantes y que le ayudaran a desarrollarse mejor como persona. Asimismo, es importante reconocer que, a nivel regional, no existen otras tesis doctorales acerca de la identidad de género o de educación sexual, de allí que la relevancia del presente estudio, se enmarca en enriquecer estos campos para que la sociedad del conocimiento se nutra de los mismos.

Evolución Histórica de la Diversidad de Género

Hablar de la diversidad de género, es complejo, porque cada día se incrementan los mismos, no obstante, es importante revisar el origen del concepto de sexología, el cual ocurrió de acuerdo con Rubín (2006): “a mediados del siglo XIX, en el que se asume la presencia solo de dos géneros, centrados en el sexo, tanto lo femenino, como lo masculino” (p. 32), de allí, se evidencia un proceso en el que se destaca el hecho de promover una revisión en relación con asumir acciones que respondieran a esa definición de ambos géneros, en esta época, se evidenciaba como quienes expresaban otros géneros, recibían un tratamiento de enfermedad mental, dado que la diversidad no estaba concebida de manera adecuada.

Posteriormente en los inicios del siglo XX, se comienzan a generar nuevos enfoques acerca de la sexualidad, donde se introduce la diversidad sexual, en la que se consideran aspectos con los que se manifiesta un interés por prestar atención a quienes refieren un comportamiento diferente a lo femenino y a lo masculino, en relación con ello, Rubín (ob. cit) establece que:

No es hasta principios del siglo XX cuando un grupo de médicos, sexólogos y antropólogos comienzan a proponer nuevos enfoques sobre la sexualidad, arrojando la necesaria luz sobre la diversidad sexual en cuanto a prácticas sexuales, llegando a desarrollar, tras numerosas investigaciones y gran esfuerzo, el concepto de diversidad sexual de hoy en día (p. 14). De acuerdo con este particular, es puntual apreciar que la diversidad de género, es un objeto de estudio bastante nuevo, dado que proviene desde el siglo XX, en este caso, se debe asumir como la diversidad sexual, se muestra como uno de los elementos de mayor auge, sobre todo a finales del siglo XX y estas primeras décadas del siglo XXI, donde se evidencian aportes de parte de la organización mundial de la salud, donde se determina la presencia de más de 100 géneros, con lo que se busca atender las diferentes perspectivas de los seres humanos en relación con el género.

En esta dinámica, se evidencia como en la diversidad de género, se presentan situaciones específicas en las que se determina por ejemplo la existencia del “día internacional del orgullo LGTBIQ+”, el cual se instauró en 1969, específicamente el 28 de junio, donde se asumieron algunos movimientos que tienen que ver con expresiones de estos grupos, este día se generaron protestas de parte de estos grupos y por ello, se logró la constitución de los derechos de estos grupos en relación con este particular.

El auge en el desarrollo del tema de la diversidad de género, se manifiesta en relación con el hecho de que se inició con el tema de la homosexualidad, sin embargo, con el pasar del tiempo, se han constituido diversos grupos en el que se generan cientos de género en la actualidad. Hoy día, se consideran las variantes en los géneros como un elemento normal, en el que se asume una identidad transgénerica, donde el sujeto actúa de acuerdo con orientaciones que son propias del entorno y además inciden en su conducta sexual, es así, como se determinan tres elementos esenciales en relación con la diversidad de género, de acuerdo con Rubín (2006): el sexo anatómico que hace referencia a lo biológico, es decir, a elementos que tienen que ver directamente con el sexo con el que nace el sujeto.

Asimismo, se presenta el género, en el que se manifiesta la vinculación con el deseo a nivel psicológico y la actuación de acuerdo con patrones socioculturales que han sido impuesto por el entorno donde el sujeto se desempeña. También, es importante tomar en cuenta la orientación sexual, en la que se define la atracción por personas del género opuesto o del mismo género, de allí, se establece la diversidad sexual, como un proceso en el que se referencia una serie de variantes, que responde a estereotipos y en algunos casos a moda.

En consecuencia, el desarrollo de la diversidad sexual, ha sido uno de los procesos que ha ganado terreno en los últimos años, sobre todo en países latinoamericanos, como es el caso de Venezuela, donde existen una serie de organizaciones que buscan promover la dignidad de estas personas, así como también, se determinan los derechos humanos para ellos. Entraría en juego allí, lo que tiene que ver con la equidad en el tema de la diversidad de género, dado que todas las personas independientemente de su visión de género deben gozar de los diferentes derechos humanos.

Teorías que sustentan la investigación

El abordaje de la educación sexual y de la diversidad de género, se enmarca en aspectos que tienen relación con acciones específicas de la realidad, por ello, es conveniente asumir algunas teorías que fundamenten este particular, es así, como se destacan las siguientes:

La Teoría Queer: esta es una de las teorías en relación con la deconstrucción de las sexualidades periféricas, en este sentido, es importante considerar lo propuesto por Mérida (2002): “La Teoría Queer se ha intentado traducir como teoría torcida, teoría rosa, teoría "entendida", teoría transgresora; sin embargo, casi siempre se pierde el sentido preciso de la palabra inglesa, por lo que pensamos que es preferible utilizarla en el idioma original” (p. 32), de acuerdo con ello, es importante entender esta teoría como un elemento epistémico en el que se

asume la complejidad del contexto social, es una forma de atender la sexualidad y como asumir el descubrimiento de la tolerancia hacia la diversidad de género.

Es de esta manera, como la teoría queer, hace énfasis en comprender la diversidad de elementos que se presentan en torno al género y como las poblaciones toleran este particular, en relación con ello, Fonseca y Quintero (2009) expresa que esta teoría:

Destaca el cambio social surgido a partir de los movimientos en favor de los derechos de las mujeres, de los homosexuales, la lucha contra el SIDA y la incorporación a las ciencias de otros investigadores, además de los ancestrales hombres blancos, heterosexuales, burgueses, de mediana edad y protestantes. Asimismo, el creciente interés de las instituciones universitarias por estudiar las sexualidades también provocó un aliciente para los estudios queer (p. 67).

De acuerdo con este particular, los cambios sociales que proceden de la dinámica cotidiana, situación que partió desde la defensa de los derechos de la mujer, aunado a ello, se determinaron algunas otras luchas que plantearon algunos grupos en relación con los derechos de los homosexuales, de allí, se extiende hacia las universidades, donde se promueve el concepto de igualdad en relación con aspectos con los que se define una realidad en la que la sexualidad se sustenta en la realización de estudios queer. De allí que las contribuciones en este particular, se evidencia como un proceso en el que se reconocen los derechos de los estudiantes, a partir de la diversidad de género.

El desarrollo de la teoría queer, se manifiesta en relación con un proceso de aceptación de la homosexualidad, además de ello, se consideran otros elementos asociados a la transexualidad, entre otros aspectos, de allí que esta teoría se destaca lo señalado por Miano (2003): “se ha estudiado profundamente fenómenos como la transexualidad, la bisexualidad, el lesbianismo y la homosexualidad” (p. 21), desde estas manifestaciones, se refiere que la teoría queer, se destaca como uno de los sustentos epistémicos que redundan en la aceptación de diferentes géneros que tienen que ver con concepciones tales como otras tendencias que tienen que ver con esa diversidad de género que en la actualidad se presenta.

La teoría queer, también hace énfasis en la posibilidad de negación, donde se evidencia por ejemplo que el hombre niega su homosexualidad, por algunos elementos presentes en la realidad cotidiana, sobre todo desde la perspectiva cultural, de allí, es oportuno que se manifiesta un proceso en el que se determina incluso la discusión de las diversas identidades sexuales que se presentan en la realidad, en relación con ello, es importante asumir que esta teoría, parte de evidencias como las planteadas por Butler (1990): “El género se define, de acuerdo con Butler, en lo que denomina *el performance*, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada” (p. 22), de acuerdo con ello, se presenta en relación con el hecho de asumir incluso una imitación en relación con el género.

En el tema del género, se presentan situaciones complejas, donde se hace énfasis en relación con la imitación de algunas conductas, como es el caso de que desde la niñez evidencian procesos en relación con aspectos que permiten imitar conductas y que, con base en ello, se destaca entonces la cultura de diferentes aspectos en los que se manifiesta la normalización. De allí, la necesidad de tomar entonces esta teoría, como una de las bases en relación con aspectos incluso culturales, en el que se dejen de lado los elementos relacionados con esas perspectivas homofóbicas, es decir, se trata de desmitificar todo lo que tiene que ver con el tratamiento tanto del lesbianismo, como de lo homosexualidad, entre otros aspectos.

En el mismo orden de ideas, es importante considerar como la actuación de cada uno de los géneros convergen en este particular, por ello, se asume el tratamiento del “yo”, dado que desde allí se destaca incluso la parte psicológica del sujeto. El hecho de que la heterosexualidad, en algunos casos debido a patrones sociales, hace énfasis en un aspecto forzoso, hace que se determinen entonces situaciones en las que se asumen patrones que no están en correspondencia con las demandas de la realidad, de allí, que estos procesos se destacan en relación con transgredir la presencia de elementos propios de la realidad, es así como se

destaca un interés ontológico en referir el desempeño de los sujetos en relación con la concreción de la realidad desde la presencia de la diversidad de género.

Teoría de las Representaciones Sociales: asumir esta teoría en relación con la diversidad de género, es esencial, porque con base en ello, se fomenta el hecho de que cada uno de los grupos de género, poseen sus propias representaciones sociales, dado que son grupos que se constituyen en torno a elementos que son comunes para estos y así se identifican frente a los demás, por tanto, Moscovici (1961) refiere que: “en las sociedades modernas, la división del trabajo social se complejiza y los escenarios de participación de las personas se diversifican, lo que genera que las representaciones varíen considerablemente dentro de un grupo social a otro” (p. 54), desde esta perspectiva, se destaca un proceso en el que se asume la complejización de los escenarios, a causa de la participación, este particular, se evidencia en la diversidad de género, donde en la actualidad se le da una intervención constante a los sujetos.

Asimismo, es importante que se tome en cuenta esta teoría de las representaciones sociales, como uno de los elementos que responde a los deseos del sujeto, factor que se presenta en la realidad de la diversidad de género, donde se evidencia una actuación en relación con la comprensión que este tiene de sus propios deseos. De allí que las representaciones sociales, hace referencia a una relación cosas-objeto, es así como las personas en la diversidad de género, toman en cuenta, tanto información, como imágenes, incluso concepciones que determinan esa diversidad de género, de acuerdo con Jodelet (1986): “La representación varía según la posición que ocupan los/as sujetos/as en la sociedad, la economía y la cultura” (p. 32), es de esta manera, como se considera a las representaciones sociales, como un elemento en el que se trabaja de manera específica en una sociedad determinada.

Con atención en ello, es importante referir lo señalado por Moscovici (1961) refiere que: “el concepto recoge elementos y dialoga con distintas tradiciones de la teoría social que intenta explicar la internalización del mundo social en los/as individuos/as” (p. 161). Son las representaciones sociales, un elemento en el que

converge la construcción del conocimiento social, como ocurre con los grupos de diversidad de género, en el que se entiende un sentido práctico acerca de estas determinaciones. Se entiende entonces el sentido común en relación con la diversidad de género, de allí que lo colectivo se enmarca en la organización de los diferentes grupos que se hacen presentes en la realidad por medio de una conformación adecuada.

Partiendo de lo anterior, la teoría de las representaciones sociales, se presenta como un elemento epistémico en el que se comprenden los estereotipos de los grupos que conforman la diversidad de género, en relación con ello, se determina la tolerancia de la diversidad de género en los demás escenarios, como el caso de la familia, la sociedad, las mismas instituciones educativas, donde se promueve un comportamiento social, donde no solo hay intereses desde la perspectiva de lo femenino y masculino, sino que va más allá, en relación con la variedad de géneros que se presentan en la actualidad, entonces la variedad de géneros es una construcción social, en relación con el deseo de lo que la persona quiere expresar en la realidad.

De allí que las representaciones sociales, se asumen en relación con entender la diversidad de género, desde la perspectiva de la aceptación y la tolerancia, donde se tomen en cuenta las expectativas, deseos e inclinaciones de los sujetos, es allí, donde se pone de manifiesto el sentido común, en relación con el trato hacia el homosexual, bisexual, el lesbianismo, entre otros aspectos, los cuales se deben asumir desde ese conocimiento que se requiere de este en relación con la objetivación de los mismos para la dinamización de la actuación de las personas y su ubicación de acuerdo con la diversidad de género.

En consecuencia, las representaciones sociales, en relación con la diversidad de género, se asume en relación con evidenciar como cada uno de los grupos posee sus propias connotaciones en el caso de lenguaje, vestimenta, actuaciones, conductas, con ello, se evidencia una alta responsabilidad en relación con el logro de estándares de tratamiento de estos sujetos, con atención en ello, se influye en la cristalización de los deseos, que respondan realmente a la

configuración psicológica y de identidad de los sujetos, y que no se conformen elementos que sean por moda que se sigue un grupo u otro de los cuales, posteriormente la persona se arrepienta.

Bases Teóricas

Diversidad de Género

Hablar de diversidad de género, implica entender que este es uno de los particulares de mayor complejidad en la constitución de la sociedad humana, debido a su constitución, de allí que la Organización Mundial de la Salud (2018) define la diversidad de género como: “todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales” (p. 3), de allí que se evidencia un proceso en el que se toman en cuenta las diferentes perspectivas que poseen las personas en relación con las maneras de vivir, de allí que se asume en consideración los derechos de las personas, es así como la diversidad de género, impone diferentes situaciones en relación con asumir el género como tal.

Se requiere de la eliminación de la discriminación en relación con la diversidad de género, a partir de allí, se manifiestan aspectos en los que se debe formular una educación integral de las personas, para que de esta manera, se adopten las diferencias de género desde una perspectiva del respeto, debido a que están en la realidad social como tal, en relación con ello, Astudillo (2019) expresa que: “Todas las personas tienen la libertad de asumir, expresar y vivir su sexualidad como parte de sus derechos humanos, así como preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Por ende, resulta prioritario construir espacios incluyentes y libres de discriminación” (p. 14), es así, como las consideraciones que emergen desde la realidad, parten de que las personas actúen libremente en relación con la sexualidad y de esta manera logre alcanzar los derechos humanos.

Dentro de la diversidad de género, se presentan diferentes perspectivas que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2018), son diversas, sin

embargo, dentro de las más comunes, se encuentran los gays, quienes son los hombres que sienten atracción sexual por otros hombres. Además de ello, existen las lesbianas que ocurre muy similar a los gays, solo que está enfocado hacia las mujeres que sienten atracción por las otras mujeres. Además de ello, se presentan los bisexuales, estas personas sienten atracción tanto física como sexual tanto por hombres como por mujeres.

En esta diversidad de género, se presentan también los transgéneros, estas personas, son muy diversas, al respecto se presenta el transgénero femenino, donde se evidencia el hecho de que se nace biológicamente hombre, pero que en el desarrollo y posteriormente en el desempeño, se evidencia una actuación de mujer, a pesar de que no se realicen intervenciones quirúrgicas para corregir este particular. En este mismo marco de referencia, se presentan el transgénero masculino, son aquellas personas que nacen mujeres pero que en el desarrollo se construye una perspectiva desde el punto de vista masculino.

Asimismo, se presentan los transexuales, en el que se agrupan las personas que hacen intervenciones corporales a sus órganos, en este caso se presentan las mujeres transexuales, quienes desarrollan procedimientos médicos que les permiten esa transición de hombre a mujer, donde a quien nace biológicamente hombre, se le reconstruye para convertirle en mujer. También se hace énfasis en los hombres transexuales que son quienes han nacido mujeres, pero desarrollan todo un protocolo de adecuaciones médicas para constituirse como hombres, en ambos casos, son situaciones complejas en las que se requiere incluso tratamiento psicológico.

Aunado a lo anterior, se presenta el travestismo, en este caso, se hace presente el hecho de que las personas asumen la forma de vestir del género opuesto, esto puede hacerse con frecuencia o de manera esporádica, sin embargo, en este caso no se relaciona con la identidad de género y tampoco con la orientación sexual. Asimismo, se presentan los intersexuales, en el que se toman en cuenta el hecho de que desde la biología se presentan casos de combinaciones de los

cromosomas, por lo que estas personas no pueden ser ubicados dentro de los hombres o mujeres.

De allí que la diversidad de género, se asuma en relación con lo expresado por la Organización Mundial de la Salud (2018): “Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas” (p. 29), de acuerdo con este particular, la diversidad de género, se constituye como uno de los elementos en los que se demuestra la necesidad de acciones que tienen que ver incluso con la elementos sociológicos y jurídicos, en este orden de ideas, se toma en cuenta la diversidad con base en la variación de la sexualidad humana.

En el caso de Venezuela, la diversidad de género, se presenta como uno de los aspectos en los que se favorece el desarrollo de acciones que tienen que ver con que quienes poseen estas diferencias, se apropien de acciones en las que se les brinden los derechos de igual, de acuerdo con ello, Astudillo (2019): “Tanto la actividad sexual entre personas del mismo sexo, ya sean parejas masculinas o femeninas es legal, pero las parejas del mismo sexo y las familias homoparentales no disfrutan de las mismas protecciones legales disponibles para las parejas heterosexuales” (p. 32), desde estas apreciaciones, se reconoce como las personas en el país pueden disfrutar de su género en el marco jurídico que orienta estos particulares, lo cual, es favorable para ahondar en elementos que impacta en la mejora de la calidad de vida de estas personas.

En este orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) refiere acerca de la diversidad de géneros, que: “el currículo nacional bolivariano, se caracteriza por promover la diversidad, así como la participación y la solidaridad, por lo que se referencia una educación de justicia social” (p. 29), a partir de lo señalado, se evidencia como el caso de la diversidad de género es tomada en cuenta como uno de los procesos que tienen que ver directamente con una educación de calidad, mediante los criterios de calidad, de acuerdo con las demandas de los sistemas educativos actuales.

De igual manera, es necesario referir que el currículo nacional bolivariano, establece la comprensión de todos por igual, es decir, se maneja mediante un proceso de inclusión, donde se tomen en cuenta a las diferentes minorías sociales que se presentan en el país, y que deben ser integradas en el escenario educativo. Por tanto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017), expone que: “la educación bolivariana, aborda a la educación como una posibilidad para que el ser humano exprese sus intereses por la sexualidad, de acuerdo con sus intereses” (p. 21), a partir de lo señalado se evidencia un proceso en el que se favorece el desarrollo de la diversidad de género desde la educación porque con base en esto, se logra contar desde las entidades educativas una orientación acerca de la diversidad sexual y de género que impera en la actualidad.

Educación Sexual

Actualmente se logra evidenciar que los individuos día tras día experimentan diversos factores que pueden ser desconocidos para ellos, es por ello que siempre buscan investigar u obtener información referente a sus inquietudes. Asimismo, se debe tener presente que la educación en ellos, es un proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene como objetivo brindar conocimientos, habilidades, valores y normas a individuos para que puedan desarrollarse de manera integral y contribuir al progreso de la sociedad. Por lo tanto, dentro del campo educativo, se encuentra una rama de gran importancia para la sociedad como lo es la educación sexual, siendo esta un proceso educativo que intenta facilitar información y promover actitudes saludables y responsables en torno a la sexualidad, el cuerpo y las relaciones interpersonales. Del mismo modo, se encarga de enseñar conocimientos sobre la anatomía y fisiología sexual, métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual, respeto a la diversidad sexual, consentimiento, autoestima y comunicación en las relaciones afectivas y sexuales.

Sim embargo, Gaiuza y Medina (2004) afirman que:

En la educación sexual se necesita variedad de métodos, ya que toda monotonía tiene efectos negativos, cada uno de los maestros y educadores

en el campo de la educación sexual tienen que agrupar totalmente el rico caudal de principios didácticos, metodología y métodos comprobados, para así facilitar una educación sexual segura (p.3).

Es importante mencionar que en la actualidad los docentes tienen un privilegio y es el uso de diversas estrategias y herramientas las cuales sirven para facilitar conocimientos, del mismo modo, siempre se brinde un espacio de armonía donde se observe una buena relación entre el docente y estudiante y así este grupo de individuos se sientan motivados a participar y a entender lo que se le está explicando, intentado no caer en lo repetitivo, tedioso o en su defecto en tabús, sino por lo contrario se establezcan nuevas técnicas para así lograr un aprendizaje significativo. Por otro lado, observamos que en ciertas ocasiones al hablar de sexualidad el estudiante adopta una posición de temor, nerviosismo, vergüenza, burla o incluso pena, esto sucede por el hecho de sentirse inseguro, vulnerable o avergonzado al tratar un tema que puede considerarse tabú. Sin embargo, es importante sembrar en los estudiantes la seguridad y la confianza en sí mismos a la hora de entablar este tema que pudiese llegar a ser controversial y del mismo modo puede generar polémica entre las diferentes opiniones que cada individuo tiene al respecto. En tal sentido, AMES (2003) expresa:

Una buena parte de los docentes y adultos en general les cuesta trabajo educar en sexualidad en forma abierta, directa y sistemática en razón de sus actitudes. Algunos adultos suponen que lo sexual es “algo muy especial”, que la sexualidad es como “un tema muy delicado” y que por esta razón se requiere de “una virtud especial” para poder hacer una buena educación sexual. No es el tema en sí lo que impide abordar adecuadamente la educación sexual, son las actitudes, los miedos y los prejuicios interiorizados que dificultan un abordaje directo, abierto, sincero, honesto y veraz en la formación de la sexualidad (p.36)

En ciertas ocasiones al hablar de este tema suele ser un poco delicado por la falta de información, la discriminación social o la cultura en donde se desenvuelve el individuo, del mismo modo, es indispensable tener en cuenta que este tema es bastante amplio y es de gran importancia para el desarrollo del individuo, por ende

es necesario que día a día este tema tenga un mayor alcance en la sociedad para así lograr que los docentes y estudiantes ya no se sientan abrumados al abordar este tema, sino, por lo contrario se observe la capacidad de comprensión, aceptación y así surjan diferentes estrategias para expresar los conocimientos.

Aunado a esto, es de gran importancia que el docente de familiarice con los programas de educación sexual de las instituciones y con los recursos disponibles para apoyar la enseñanza de este tema. Asimismo, debe mantener su mente abierta y dispuesta para generar en los individuos un ambiente seguro y de confianza donde puedan expresar sus dudas y preocupaciones sin ser juzgados. Por ende, se debe utilizar un lenguaje claro y accesible, evitando tecnicismos que puedan resultar confusos para los estudiantes. Ahora bien, es primordial promover la educación sexual de forma integral, abordando temas como la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la prevención de la violencia de género.

Por otro lado, el docente es el encargado de fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, promoviendo el diálogo y la discusión en clase, así como proporcionar información precisa y actualizada. El docente se dé la oportunidad de indagar y buscar la colaboración de otros profesionales de la salud y el bienestar, para proporcionar a los estudiantes una visión integral de la educación sexual.

Además, en este contexto es indispensable respetar la diversidad de opiniones y valores en el aula, promoviendo la tolerancia y el respeto hacia las diferentes formas de vivir la sexualidad, así como, estar disponible para responder a las preguntas y dudas de los estudiantes, tanto en clase como de forma individual, brindando orientación y apoyo cuando sea demandado. Por ende, Cordero y Rodríguez (2008), señalan:

La educación sexual es un proceso de por vida de adquisición de información y formación de actitudes, creencias y valores acerca de la sexualidad. Se ocupa de las dimensiones biológicas, sociocultural, psicológica y espiritual de la sexualidad, desde los dominios cognitivos, afectivo y conductual incluyendo las habilidades para comunicarse efectivamente y tomen decisiones responsables (p .22).

Es decir, la sexualidad está inmersa dentro del proceso educativo, se entiende que la sexualidad es una extensión de los individuos y desde la cual se relaciona con otras personas. Por eso, la sexualidad no es un tema que solo se debe de tratar con personas adultas o adolescentes sino, que también se debe empezar a impartir desde las etapas tempranas cuando el individuo empieza a conocer su cuerpo, es por ello que estos procesos deben ser bien informados de manera clara y entendible. De la misma manera MPPE (2007) expone: “que el niño y la niña desarrollen el pensamiento autónomo y reflexivo para expresar con seguridad sus pensamientos y toma de decisiones responsablemente y de manera individual y en colectivo” (p.84).

Los conocimientos de la educación sexual pueden dirigir y organizar el pensamiento del estudiante, dándose de esta manera un aprendizaje cada vez más sensato y significativo de lo que está a su alrededor y de su identidad. La adquisición del conocimiento desde la educación sexual expresa que desde la etapa de la niñez es fundamental para que los niños y niñas puedan desarrollar una sexualidad sana y positiva. Es importante que desde temprana edad se les enseñe sobre su cuerpo, la importancia del respeto a sí mismos y a los demás, la diversidad sexual, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, para así lograr que la sociedad actual tenga pensamientos diferentes y así logre ayudar promover la salud sexual teniendo en cuenta que la salud sexual es el bienestar físico, mental y emocional, en el cual, Incluye aspectos como la capacidad de disfrutar de una vida sexual plena y satisfactoria, mantener relaciones sexuales seguras

Por otra parte, es indispensable mencionar que el uso de esta información es fundamental para prevenir las enfermedades de transmisión sexual (ETS), que son infecciones que se transmiten de una persona a otra a través de relaciones sexuales sin protección. Algunas de las ETS más comunes incluyen el VIH/SIDA, la gonorrea, la clamidia, la sífilis, el herpes genital y las verrugas genitales. Sin embargo, se debe enseñar a los individuos a cómo prevenir estas enfermedades que se encuentran

en el entorno social, es por esto que se debe tener una buena relación con los diferentes conceptos que interpretan la prevención de estas enfermedades; del mismo modo, es importante mantener una comunicación sexual abierta, para así lograr una buena toma de decisiones al momento de la intimidad.

La educación sexual debe de ser inclusiva, adecuada para todas las personas sin importar su género, creencia, religión, cultura u otros factores que puedan interrumpir este proceso. De la misma manera, debe de ser, sustentada y basada por investigaciones científica y en informaciones fiables y recientes que desarrollen el desenvolvimiento de este tema, asimismo debe de ser integral por lo que debe de abordar todos los aspectos de la sexualidad incluyendo todo los factores que intervienen en el desarrollo de esta enseñanza, además, debe de promover el respeto a la diversidad, la autonomía y la dignidad de las personas en todas sus expresiones sexuales, sin embargo debe de fomentar la participación activa de las personas en su propio aprendizaje y promover la reflexión crítica sobre la sexualidad.

Asimismo, garantizar que las personas tengan el conocimiento y las habilidades para tomar decisiones informadas sobre su salud. Esto incluye la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el embarazo no deseado y la promoción de relaciones sanas y respetuosas. Además, la educación sexual ayuda a reducir los estigmas y tabúes que rodean la sexualidad, fomentando una mayor igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual. Una educación sexual adecuada también promueve el bienestar físico, emocional y social de las personas, contribuyendo a una sociedad más saludable y equitativa.

La educación sexual es uno de los procesos más importantes en la sociedad para el desarrollo adecuado del individuo, logrando explicar y entender las diversas ventajas y desventajas que ofrece esta rama de la educación, del mismo modo, recordando que el docente debe de siempre estar asociado con este tema, llevando toda la información actualizada para así lograr prevenir muchas enfermedades que se pueden producir por el bajo porcentaje del manejo de la información, asimismo,

como la buena toma de decisiones en la sexualidad y consiguiendo con ello que este tema pase de ser un tabú a ser un aprendizaje significativo para la vida diaria.

Bases Legales

Dentro de este particular, se atiende lo referido en el artículo 75 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde se determina que: “el Estado brindará protección sin distinción” para ello, ocurrió un hito en la historia de la legislación venezolana, donde en 2017 se aceptó la constitución de las familias monoparentales, donde se da como un derecho la doble maternidad. De acuerdo con ello, la misma constitución establece que: “todas las personas son iguales ante la ley”, por lo que se evidencia la superación de la discriminación en relación con las personas que se enfrentan a la diversidad de género.

También, es importante referir lo señalado por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (2008) donde se refiere que: “la Constitución protege también de cualquier tipo de discriminación por orientación sexual, aunque hasta la fecha, no existe una ley ni instrumento jurídico que proteja integralmente a las personas por su orientación sexual, identidad de género o expresión de género”, de acuerdo con ello, se reconoce como la diversidad de género, es uno de los elementos con los que se cuenta a nivel legal en el país, por ello, es necesario reconocer como la superación de la discriminación en este particular, se determina desde la constitución en relación con el aseguramiento de los derechos humanos de quienes se encuentran en la diversidad de género.

Otro de los elementos que se toma en cuenta en este particular, es lo contemplado en el artículo 146, de la Ley Orgánica de Registro Civil, donde se permite el cambio de nombre a las personas trans, esto como una de las formas de superar la discriminación que pudiera existir en relación con la diversidad de género. En este sentido, es importante referir que, en Venezuela, se cuenta con leyes que favorecen la diversidad de género y por ende se promueve una formación adecuada de los sujetos en este particular.

MOMENTO III

CONTEXTO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

Los procesos metodológicos, se constituyeron como uno de los aspectos en los que se referenció el alcance de los objetivos de la investigación, en este sentido, se presentó la necesidad de Establecer fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira, de acuerdo con ello, es ineludible asumir que se requiere de la construcción de ciencia, debido al rigor de este gran propósito, en relación con ello, Domínguez (2016) refiere que: “el proceso de construcción de ciencia en las disciplinas sociales, es complejo, porque el investigador debe emprender un abordaje de los hechos reales” (p. 54), con atención en ello, es preciso considerar como a partir de la diversidad de género se asumieron en el presente estudio la construcción de consideraciones científicas.

En este marco de referencia, es pertinente reconocer la selección del paradigma que orientó la construcción de ciencia, al respecto, es conveniente apreciar que el nivel del objetivo permitió establecer que el mismo fue de naturaleza interpretativa, en este sentido, Wolf (2004): “lo interpretativo, se representa como un reto necesario en el abordaje de las ciencias sociales, dado que por medio de este se destaca la necesidad de promover la comprensión de la realidad” (p. 36), de acuerdo con ello, el paradigma interpretativo, se constituyeron como uno de los elementos con los que se dinamizó el conocimiento científico que emergió de la presente investigación.

La aplicabilidad del paradigma interpretativo en situaciones concernientes a la diversidad de género, es esencial, porque con el mismo, se determinaron

situaciones que son esenciales para comprender este particular, de allí, se consideró su justificación en el presente estudio, dado que se promovió el desarrollo de situaciones metodológicas con las que se destacan las competencias del investigador, en relación con el abordaje de la indagación, la idea era promover un interés por llevar a cabo procesos de análisis, interpretación y comprensión del objeto de estudio.

En el mismo orden de ideas, se asumió como enfoque metodológico, la investigación cualitativa, debido a la comprensión de la realidad, a partir de evidencias propias de la diversidad de género, el estudio de las cualidades de cada uno de los sujetos, se destacó como una propuesta en relación con asumir las demandas de la realidad. En relación con ello, la investigación cualitativa en el presente estudio, buscó reconocer el desarrollo de procesos en los que se caracterizó la realidad, con base en ello, Rus (2021): “el enfoque de investigación cualitativa, comprende la recolección de hechos presentes en la cotidianidad, para adentrarse en el conocimiento de los mismos, como caracterización de la realidad” (p. 87), tal como se logra apreciar en la investigación cualitativa prima la atención hacia el acceso de información variedad sobre el objeto de estudio.

Es de esta manera, como la investigación cualitativa dentro de este estudio, tomó un rigor científico con el que se formuló la constitución del conocimiento científico, de allí, el hecho de que el investigador se adentrara en la constitución de la diversidad de género, como uno de los elementos, con los que se favoreció el acceso a información que fue más allá de lo que se encontró a simple vista. En la investigación cualitativa, el investigador asumió un compromiso ético, sobre todo en la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, puesto que, con base en ello, se reconoció la realidad, y en función de estos se constituyó un proceso en el que se formularon conocimientos científicos.

Con atención en los objetivos de la investigación, y como una forma de referir la sistematización de la investigación, es oportuna la selección del método fenomenológico-Hermenéutico, porque con este se apreciaron los diferentes elementos que se presentan en la diversidad de género, este es uno de los

particulares complejos que se presentan en la realidad, con base en ello, es necesario referir que se trabajó con los postulados de Piñero, Rivero y Esteban (2019) quienes definen este método como: “la interpretación de las vivencias, y su comprensión, es decir, no solo se queda en la mera descripción del fenómeno, sino que se trasciende a la construcción de saberes de una manera sistemática” (p. 22), de acuerdo con esto, la fenomenología-hermenéutica, refiere un proceso en el que se considera la metacompreensión de los hallazgos reconociendo las vivencias, a partir de las experiencias del investigador, sin perder de vista el marco referencial.

La fenomenología-hermenéutica, se destacó de acuerdo con entender que cada uno de los elementos poseen diversidad de fenómenos y con base en ello, se promueven evidencias que permiten concretar una realidad, de allí que desde estos fenómenos se potencia el saber científico, con base en ello, es un estudio complejo que se orienta en relación con la dinamización de la información que se muestra como uno de los particulares inherentes a la atención de los objetivos de la investigación.

Fases de la Investigación

Las fases de la fenomenología hermenéutica de acuerdo con Piñero, Rivero y Estaban (2019) son las siguientes:

1. Momento descriptivo: este fue uno de los aspectos en el que se le prestó atención a los eventos ontológicos que debieron estar incorporados en el planteamiento del problema, y que a partir de allí, se diseñaron los objetivos de la investigación, con base en ello, se fomentó la concreción del reconocimientos de elementos teóricos, así como metodológicos que guiaron la investigación, en este momento, se diseñaron los instrumentos de recolección de la información, así como su debida interpretación.
2. Momento Categorical: es el proceso que emerge de la aplicación del instrumento de recolección de la información, y, por ende, se formulan los hallazgos, allí, el investigador se valió de sus habilidades para reducir la

información de acuerdo con elementos que fueron necesarios para la constitución de las categorías emergentes, de allí que se debió tomar en cuenta la recolección de la información para que con base en esta, se produjera una comprensión de la realidad.

3. Construcción teórica: es uno de los procesos complejos, dado que allí el investigador, asumió la concreción de los hallazgos, para que por medio de estos se originará ciencia en relación con la diversidad de género, de allí que se buscó en el presente estudio; establecer fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira.

Escenario e Informantes Clave

El escenario, es el lugar físico en el que se aborda el objeto de estudio, de acuerdo con Rus (2021): “es el espacio en el que el investigador accede a la información, con la que se caracteriza la realidad cotidiana” (p. 21), de acuerdo con lo señalado, es importante referir que el escenario para la presente investigación fue la Unidad Educativa Instituto “Corazón de Jesús”, ubicado en la ciudad de San Cristóbal en el estado Táchira, allí se abordó el subsistema de educación primaria, donde se evidenció un número considerable en relación con el tratamiento del objeto de estudio.

Ahora bien, en este caso, se trabajó con informantes clave, dado que los mismos fueron quienes otorgaron la información para desarrollar acciones que sirvieron de base en el desarrollo de la investigación, por ello, Rus (ob. cit), los define como: “testigo de excepción en la realidad donde se presenta el estudio, son quienes poseen mayor dominio de la información de lo que ocurre con el objeto de estudio” (p. 29), de acuerdo con ello, el establecimiento de los informantes clave parte por concebirse como sujetos con los que se promovió el desarrollo de

acciones que refirieron la diversidad de información, con base en ello, estos serán seleccionados por medio de los siguientes criterios:

- Intencionalidad: se seleccionaron informantes de acuerdo con el propósito de la investigación, es decir, que respondiera de manera directa a los objetivos de la investigación.
- Dominio de la información: se requería de informantes que poseyeran la información demandada en relación con la diversidad de género, asimismo, es de fundamental importancia referir la importancia que estos poseen porque de allí se extrajo la información en relación con lo que se perseguía en los objetivos de investigación.
- Disposición: en la selección de los informantes se refirió la necesidad de que fueran personas con disposición para que, a la hora de ser entrevistados, otorgaran la información en relación con la investigación.

Con atención en estos criterios, es de fundamental importancia apreciar que los informantes clave para el presente estudio quedaron constituidos de la siguiente manera:

Tabla 1.
Informantes clave

Informantes	Características	Código Alpha numérico
4 docentes de educación básica primaria	Docente de grado tercero Turno mañana	DEB1
	Docente de grado tercero Turno tarde	DEB2
	Docente de grado cuarto Turno mañana	DEB3
	Docente de grado cuarto Turno tarde	DEB4

Coordinador de salud y protección escolar	Docente coordinador Orientador Presta atención a la comunidad en general	CSPE1
Padres de familia	Madre familia Representante de niño de grado quinto	PMF1
	Madre de familia Representante de niño de sexto grado	PMF2

En virtud de lo anterior, es oportuno referir la presencia de cuatro docentes de educación básica primaria, así como el coordinador de salud y bienestar escolar de la institución y dos representantes de la institución.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La recolección de la información, resultó ser un evento complejo, dado que el mismo se encaminó hacia las manifestaciones que tuvieron que ver con dilucidar acciones inherentes a la concreción de información que fuera adecuada en el desarrollo de la presente investigación, en razón de ello, una de las técnicas con las cuales se acercó de manera contundente a los datos puntuales es la entrevista, dado que con ella se accedió a las consideraciones de los informantes clave. En relación con ello, Domínguez (2016) define a la misma como: “un diálogo abierto, en el que se interactúa con el otro, por medio de preguntas que buscan ser respondidas por el entrevistado” (p. 22), esta es una de las técnicas en las que convergen acciones con las que se fomentó el desarrollo de evidencias que son propias de los sujetos, accediendo a la información de una manera adecuada.

Con relación en ello, la modalidad que se asumió para el desarrollo de la entrevista, fue lo semi estructurado, es decir, manifestaciones que permitieron la

constitución de un guion de entrevista en relación con evidencias que fueron necesarias para adentrarse en el comportamiento del objeto de estudio, al respecto, Domínguez (ob. cit) sostiene que: “esta es una de las modalidades de entrevista, con las que el investigador tiene el control, debido al planteamiento de preguntas relacionadas con la investigación” (p. 64), de allí, la importancia de configurar acciones en las que se reflejó un guión de preguntas con atención en los objetivos de la investigación y en las bases teóricas, para que de esa manera se generara correspondencia con los hallazgos.

Es importante indicar que la recolección de la información, hizo énfasis en el empleo de dispositivos con los que se permitió el registro de cada uno de los hallazgos sin perder detalle, en relación con ello, fue preciso que los informantes otorgaran la autorización requerida para que el empleo de grabadoras de voz, y con ello, tener un mayor dominio de la información recolectada. Aunado a ello, es oportuno referir la necesidad de un cuaderno de notas, en el que se registraron eventos de naturaleza fortuita que se presentaron en el desarrollo de la entrevista, así como actuaciones inadecuadas de parte de los informantes, porque esto fue clave para el análisis de la información.

Para la aplicación de la entrevista, es necesario seguir los siguientes pasos, para de esa manera contar con acciones sistemáticas que incidan en la misma:

1. Visita a la institución educativa.
2. Reunión con el personal directivo
3. Selección de los informantes clave
4. Definición de un cronograma para la aplicación de la entrevista
5. Aplicación de la entrevista
6. Retirada del escenario.

De manera que la recolección de la información, se define de acuerdo con manifestaciones propias que definirán los hallazgos de la investigación.

Rigor Científico de la Investigación

El proceso investigativo, se constituyó en uno de los aspectos con los que se favoreció el acceso a la información, de acuerdo con ello, se refiere que los criterios empleados para el rigor se establecieron en relación con los aportes de Domínguez (2016):

- *Credibilidad:* este es uno de los aspectos que se determinó en relación con los hallazgos que se presentaron de parte de los informantes, para ello, se configuró el hecho de que la información dada sea la adecuada a la definición del objeto de estudio.
- *Auditabilidad:* en este caso, fue necesario referir que los hallazgos que se presentaron fueran auditables por los mismos informantes clave, en relación con ello, se definió el hecho de su revisión y confirmación por parte de cada informante.
- *Transferibilidad:* en este se buscó que los hallazgos sirvieran de base en el establecimiento de los fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira.

Proceso para la Interpretación de los Hallazgos

Para el análisis e interpretación de la información, se atendieron los procesos de comprensión establecidos por la fenomenología hermenéutica de Piñero, Rivero y Esteban (2019) quienes refieren la estructuración de la información por medio de la categorización de la siguiente manera:

- Categorías emergentes: elementos micro que emergen de los hallazgos y que van definiendo la teoría.
- Categorías descriptivas: elementos meso en torno a los cuales se agrupan los elementos constitutivos de las categorías emergentes.

- Categorías centrales: elementos macro que definen la estructuración de elementos que apadrinan las subcategorías.

El proceso de interpretación de la información, se desarrolló de manera amplia, de acuerdo con el abordaje de los siguientes procesos:

- Se transcribió la información
- Se desarrollo un proceso analítico, en el que se definieron las categorías emergentes, a partir de los elementos más específicos que se extrajeron de los resultados.
- Se agruparon las categorías emergentes en torno a categorías descriptivas que fueron propuestas por el investigador de acuerdo con las bases teóricas, y estas a su vez se ubicaron en las categorías centrales que responden a los objetivos de la investigación.
- Se realizó la estructuración mediante matrices categoriales en las que se registraron los tres niveles de conocimiento.
- Se procedió con el abordaje de cada categoría central, a partir de las descriptivas y sus respectivos hallazgos.
- Este proceso se culminó con la contrastación de la información.

MOMENTO IV

LOS RESULTADOS

Presentación e Interpretación de los Hallazgos

Los procesos de indagación que responden a la realidad, implican una concreción en relación con asumir las evidencias recolectadas en la realidad, las cuales, no se deben ser tratadas en función del método seleccionado para el desarrollo de este proceso de análisis, la fenomenología hermenéutica, es uno de los procesos con los que se llega al trasfondo de las informaciones recibidas, es decir, el proceso es más amplio de acuerdo con acciones que responden a la realidad, y que como tal, deben centrarse en correspondencia con los objetivos de la investigación, en función de lo declarado, Piñero, Rivero y Esteban (2019) plantean que:

Es uno de los métodos cualitativos de mayor complejidad, porque en este se integran los procesos de análisis, interpretación y comprensión, sin perder de vista el fundamento epistemológico referenciado en la descripción del objeto de estudio, para que así se construyan una serie de significados en torno a las experiencias captadas (p. 27).

De acuerdo con este particular, es necesario configurar un proceso en el que lo fenomenológico hermenéutico, responde a las necesidades de este estudio, específicamente a los objetivos específicos de la presente investigación, puesto que, en el presente estudio, se genera la comprensión de fenómenos socioeducativos, como es el caso de la diversidad de género y de la educación sexual. Para el desarrollo del proceso de interpretación, se trabajó de acuerdo con la interpretación de cada uno de los diálogos que se establecieron con los informantes clave, para así adentrarse en las concepciones de diversidad de género y de la educación sexual, con esto, se valora la consciencia del investigado de

acuerdo con el objeto de estudio.

El proceso seguido para la interpretación de la información, es el que sugiere Piñero, Rivero y Esteban (2019), en el que se parte de la estructuración, la misma consiste en la elaboración de matrices tipo tablas, las cuales constituyen los principales elementos de la categorización que se demanda en este caso, por lo que en dicha estructuración se trabaja con el establecimiento de categorías emergentes que son los elementos más específicos de las vivencias, con las cuales, se determina la riqueza de la experiencia, posterior a esto, se establecieron la categorías descriptivas, estas son las que apadrinan los elementos emergentes y a su vez define las categorías centrales, las cuales, se construyen en función de las demandas de cada uno de los objetivos específicos, a partir de allí, se estableció la siguiente sistematización:

Tabla 2.

Sistema de categorías

Categorías emergentes	Categorías descriptivas	Categorías centrales
Orientación sexual Diversidad de géneros Reconocimiento y respeto Cultura Religión No a la discriminación Identidades binarias Influencia	Concepciones	Diversidad de género
Actualización Curiosidad Igualdad Necesidad de capacitación	Expresión	

Orientación Valores Respeto		
Igualdad e inclusión Oportunidades Seguridad Libertad Sociedad justa Vida autentica y justa Dignidad humana	Derechos humanos	
Reservas Ambiente seguro Orientaciones Confianza Familia Se necesita más información	Reconocimiento	
Valor Recursos tecnológicos Clases participativas Participación del estudiante Aclarar dudas No se genera un aprendizaje Compañerismo	Enseñanza	
Clase normal Clases sencillas Actividades recreativas	Enseñanza de la educación sexual	Educación sexual

<p>Aclarar dudas</p> <p>Personas especialistas en la materia</p> <p>Ejemplos</p> <p>Hablarles de forma clara y sencilla</p>		
<p>Estrategias didácticas</p> <p>Material tecnológico</p> <p>Contexto</p> <p>Dramatizaciones</p> <p>Charlas, foros, ponencias</p> <p>Visitas de profesionales</p>	<p>Estrategias</p>	
<p>Clases participativas</p> <p>Motivación</p> <p>Escucharlos</p> <p>Socializaciones</p> <p>Exposiciones</p> <p>Confianza</p> <p>Estrategias positivas</p>	<p>Participación de los estudiantes</p>	
<p>Ejemplos</p> <p>Historias</p> <p>Análisis</p> <p>Socialización</p> <p>Enfocarlos en el tema</p> <p>Apoyo a los docentes</p> <p>Aprendizaje</p>	<p>Contenidos</p>	
<p>Cultura y valores</p> <p>Términos sencillos</p> <p>Currículo</p>	<p>Abordaje de la diversidad de género</p>	

Visita de profesionales		
Disposición		
Comprensión		
Desinformación		

El proceso fue sistemático, a partir de los testimonios de cada uno de los informantes, en relación con esto, posterior a la definición de cada categoría central que son:

- Diversidad de género
- Educación sexual.

Se procedió con la presentación de las tablas estructurales, seguidamente el desarrollo de las mismas, partiendo del abordaje de las categorías descriptivas, es importante referir que cada una de estas, sirvieron de base para la constitución de redes semánticas, las cuales fueron elaboradas en el programa ofimático Atlas ti versión 9.23, con la cual, se organizaron gráficamente los hallazgos de mayor importancia. En el desarrollo de estas categorías, se procedió a enunciar los testimonios, con la finalidad de llevar a cabo la interpretación de los mismos, para posteriormente generar una comprensión acerca de los hallazgos en virtud de evidencias referenciales que son esenciales en la presente investigación. A continuación, se presentan cada una de las categorías centrales, con la finalidad de promover la sistematización del conocimiento.

Categoría central Diversidad de Género

Este es uno de los elementos que han venido tomando auge en el desarrollo de la humanidad, debido a que, en la actualidad, se presentan diferentes géneros y orientaciones que caracterizan a los individuos, en relación con esto, se la OMS (2018) define a la misma como: “la variedad presente en los géneros, tomando en cuenta las diferencias relacionadas con las orientaciones sexuales que persigue la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (p. 12), de allí, se evidencia

como la diversidad de género, se muestra como uno de los elementos con los que se presenta en la actualidad la definición de cada sujeto. Por tanto, es la diversidad de género uno de los elementos ineludibles en el proceso de formación escolar.

En consecuencia, es la diversidad de género uno de los elementos que en la actualidad ha tomado un auge significativo, porque tiene que ver directamente con la identidad del género que se representa, tiene que ver directamente con la caracterización del cuerpo, pero también en el desempeño de acciones de respeto, donde se valoren los deberes y derechos de las personas, tomando en cuenta que este es uno de los particulares que ha generado controversias, por lo que se considera esencial el abordaje de la orientación sexual, con base en las convicciones de cada uno de los sujetos, en relación con este particular, se presenta la siguiente estructuración de esta categoría central:

Tabla 3

Estructuración de la Categoría central Diversidad de Género

Categorías emergentes	Categorías descriptivas	Categorías centrales
Orientación sexual Diversidad de géneros Reconocimiento y respeto Cultura Religión No a la discriminación Identidades binarias Influencia	Concepciones	Diversidad de género
Actualización Curiosidad Igualdad Necesidad de capacitación	Expresión	

Orientación Valores Respeto		
Igualdad e inclusión Oportunidades Seguridad Libertad Sociedad justa Vida autentica y justa Dignidad humana	Derechos humanos	
Reservas Ambiente seguro Orientaciones Confianza Familia Se necesita más información	Reconocimiento	
Valor Recursos tecnológicos Clases participativas Participación del estudiante Aclarar dudas No se genera un aprendizaje Compañerismo	Enseñanza	

La diversidad de género, es uno de los elementos complejos que se presentan en la definición de cada uno de los seres humanos, de allí, la necesidad de adentrarse en cada una de las categorías descriptivas que son esenciales para

constituir conocimientos científicos de valor epistémico con base en cada uno de los hallazgos ofrecidos por los informantes clave. En relación con esto, se parte de la categoría descriptiva **concepciones**, estas son definidas como elementos que se hacen presentes en cada uno de los sujetos sobre un elemento determinado, en este caso, sobre la diversidad de género, al respecto Gallego (2024) sostiene que:

Las concepciones, sobre la diversidad de género, son múltiples y muy diversas, de hecho, estas han dado paso a expresiones de diferentes grupos que favorecen este particular. En las concepciones, prevalece lo social, lo familiar, lo educativo, incluso lo comunitario, porque cada grupo cuenta con sus propias representaciones acerca de la diversidad de género de acuerdo con sus experiencias (p. 54).

En virtud de lo anterior, se considera a las concepciones como uno de los elementos que tienen que ver directamente con las apreciaciones que poseen cada uno de los grupos sociales, sobre la diversidad de género, el cual, considerado como uno de los elementos complejos sobre todo en materia educativa, dado que se requiere de la comprensión de un todo entramado que corresponde a la personalidad de los sujetos, en función de esto, se destaca la presencia de los siguientes hallazgos:

DEB1: desde un punto de vista muy amplio se refiere al comportamiento vinculada a la orientación sexual, con todos los cambios que se han venido presentando en el mundo cada día se escuchan, supuestamente más géneros, pero desde mi punto de vista respeto los pensamientos y sentimientos de los demás sin discriminar, pero tengo conciencia de solo dos géneros, en Venezuela aún se puede hablar solo de estos dos géneros, aunque otras culturas han influido mucho en la forma de pensar de los jóvenes sin embargo, aún se puede decir que existe una orientación sexual acorde.

DEB2: bueno hablar de diversidad de genero me traslada a la orientación sexual que pueden tener las personas, desde pequeño tengo claro que existe hombre o mujer, pero en la actualidad existen diversidad de géneros, pero en medio de todo esto lo más importante es el respeto que se le debe tener a todas las personas, que no haya discriminación, sino al contrario que se orienten y se puedan ayudar, pues en muchos casos se adoptan conductas

por dejarse llevar por la moda, sin tomar en cuenta que algunas de ellas pueden llevarlos a tomar decisiones equivocadas y tener consecuencias nada positivas.

DEB3: la diversidad de genero se refiere al reconocimiento y respeto hacia las distintas identidades y expresiones de género, aunque en Venezuela no se ven tantos géneros, es necesario tener la mente abierta y saber que poco a poco nos estaremos enfrentando a otros géneros que quizás son tomados por moda pero que nosotros como docentes debemos respetar y enseñar a nuestros estudiantes a respetar las formas de pensar y las conductas que son adaptados por algunos estudiantes.

DEB4: es importante tomar en cuenta que la diversidad de género en Venezuela no es solo tomada por la orientación sexual del hombre o la mujer, también tienen que ver con la cultura, la religión y otros elementos importantes que se encuentran dentro de la sociedad, sin embargo, en la actualidad se ve una mezcla de todo lo que encierra la diversidad de género, y más en las instituciones educativas.

CSPE1: para nadie es un secreto que la diversidad de genero tiene varios significados, todo depende de cómo se ha tomado, pero siempre está enfocado en la orientación sexual, aunque en nuestro país se ha hecho mucho más amplio, porque en este caso también se habla de la cultura, del credo, la raza, que no haya discriminación y que se tome en cuenta el respeto por la forma de pensar de los demás, pues todos los seres humanos somos únicos y no somos quienes para juzgar las conductas o comportamientos que los demás tienen.

PMF1: bueno yo realmente no se mucho al respecto solo lo que puedo leer y ver en el internet, pero no estoy de acuerdo con eso de que ahora el género no son hombres y mujeres, sino que se habla de binarios y no binarios y un sinnúmero de cosas que no tienen sentido respecto a la forma de pensar de los demás, pero creo que este mundo está tan loco que se ha llevado a los jóvenes a pensar de manera errada y hacer que todo es norma, eso no está bien.

PMF2: desde mi opinión lo que sé es que tienen que ver con el género que si es hombre o mujer o no sé qué otros géneros han salido, hace poca leí un artículo que se conocen más de 10 géneros en todo el mundo y me parece

algo sin sentido, pero pues uno entiende que todo a cambiado y que se están viendo cosas que no se esperaban, yo converso mucho con mis hijos al respecto, primero pues para que respeten y en segundo para que no se dejen influenciar por nada ni nadie.

De acuerdo con los elementos previamente referenciados, es necesario considerar como dentro de las concepciones acerca de la diversidad de género, se determina en razón del comportamiento que las personas demuestran de acuerdo con su orientación sexual, es de esta manera, como se asumen concepciones a partir de los cambios que se presentan en la realidad, y como esto hace que los pensamientos y sentimientos, sobre todo de las personas jóvenes ha ido cambiando, en Venezuela, ha incidido en la orientación sexual, la cultura de la cual proviene el sujeto, lo que hace que se genere un escenario con el que se valore la presencia de la diversidad de género.

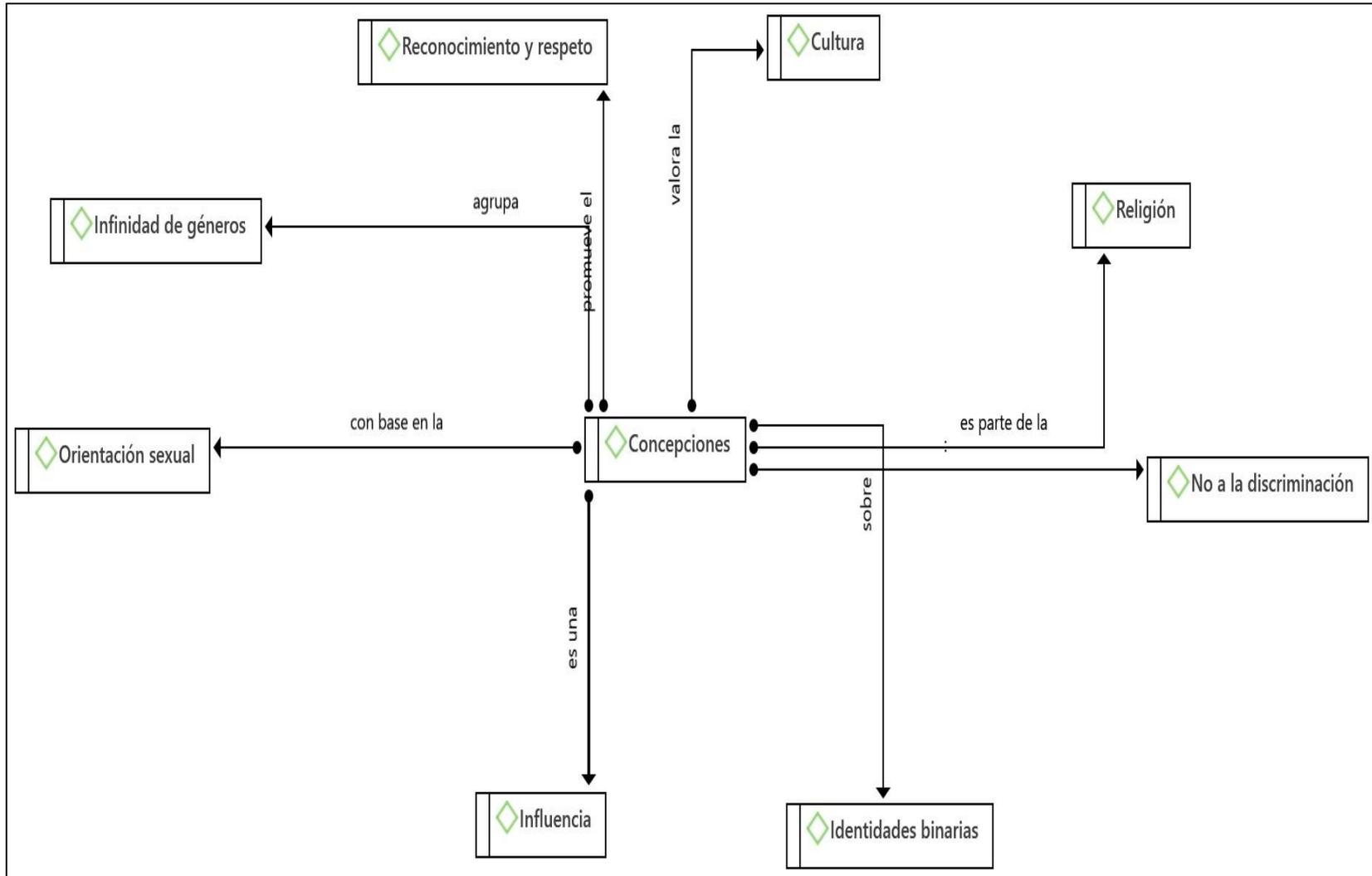
Asimismo, se evidencia un proceso en el que se hace énfasis en situaciones en las que las personas deben tener claro su identidad sexual, es decir, evidenciar si es hombre o mujer, o asumir la presencia de alguno de los géneros que se presentan en la actualidad, sin embargo, en este marco de referencia, es necesario que se determine un proceso en el que promueva el respeto por el género tanto propio, como el del otro, porque de esta manera, se evita la discriminación que es uno de los elementos que se hace presente en la diversidad de género, es importante considerar como en algunos casos las personas toman decisiones de manera equivocada, lo que ha hecho que se generen consecuencias que lamentar.

De acuerdo con este particular, es conveniente reconocer como la diversidad de género se orienta de acuerdo con el reconocimiento de la misma, por medio del respeto y de acciones con las que se sustenta el hecho de seleccionar el género que se desea, esto con base en las conductas y comportamientos que se presentan en la realidad. Además de esto, es importante considerar como en el caso de Venezuela, la diversidad de género, no solo hace énfasis en la definición de hombre y mujer, sino que, por el contrario, se determina un proceso en el que incluso la religión tiene incidencia en la misma, así como en las instituciones educativas.

Las apreciaciones de los informantes clave, también apuntan hacia las manifestaciones relacionadas con el establecimiento de significados que tienen que ver con la orientación sexual, en este sentido, es importante reconocer que estos géneros desde el punto de vista social, son guiados por la cultura, el credo, los cuales, tienen algunos patrones que hacen que se discrimine al sujeto, de allí que los comportamientos de algunos sujetos son inadecuados debido a que las reacciones de los demás, no son del todo respetuosas.

En este orden de ideas, es importante reconocer que los padres de familia poseen desconocimiento acerca de este particular, esto debido a que no poseen fuentes de acceso sobre tal fin, sin embargo, los padres acceden a información sobre el tema en internet, porque consideran que son situaciones poco adecuadas. También, es preciso considerar como el género se muestra a partir del hecho de la diversidad, es decir, de la existencia de diferentes elementos, por lo que se demanda de respeto por las personas que poseen este particular, con base en lo declarado, se presenta la siguiente red semántica:

Figura 1.
Concepciones



En virtud de lo referido previamente en la gráfica, se considera a las concepciones sobre la diversidad de género, como uno de los elementos con los que se integran aspectos que se fusionan en la concreción de la personalidad, dado que se parte de la orientación sexual, tomando en cuenta la variedad de géneros que existen en el medio, los cuales deben reconocerse y promover el respeto, debido a que la cultura y la religión, se presentan como elementos que se hacen concurrentes en la misma, los informantes demandan que no exista discriminación. En relación con esto, Gallego (2024) refiere que: “el abordaje de la diversidad de género en los espacios escolares, depende directamente de las concepciones de cada uno de los sujetos, porque es con base en esta que se administran los saberes del tema” (p. 44), la diversidad de género, se concibe entonces como uno de los medios con los que se impacta desde la escuela, sin dejar de lado las representaciones de los actores sobre este particular.

Ahora bien, es de fundamental importancia adentrarse en la categoría descriptiva **expresión**, sobre la diversidad de género, al igual que el tema de las concepciones, la manera como se genera la expresión de este particular, es muy diversa, dado que depende de cada uno de los individuos, en relación con esto, Peñaloza (2022) concibe que: “la diversidad de género, se expresa por medio de la identidad de cada sujeto, donde tiene que ver los pensamientos, así como también creencias, valores, actuaciones, entre otros aspectos” (p. 32), de acuerdo con este particular, es necesario reconocer como la expresión de la diversidad de género, se corresponde con la actuación de los sujetos, en función de acciones propias de la realidad, por este particular, se presentan los siguientes hallazgos:

DEB1: en esto yo soy muy cuidadosa, porque en primer lugar no son temas que me gusta abordar, sin embargo, sé que debo hacerlo porque soy educadora y debo estar actualizada para saber cómo y cuándo debo hablar con mis estudiantes, pero también estoy clara que los estudiantes saben mucho más quizás que uno porque en las redes sociales y plataformas ellos ven y se informan de lo que se trata la diversidad de género, y en muchos casos hago mención a los valores y a la cultura de cada uno de los estudiantes.

DEB2: en muy pocas ocasiones se aborda el tema de la diversidad de género, quizás en conversaciones informales, algún estudiante saca el tema porque sienten curiosidad y yo trata de orientarles y decirles pues que se debe tener cuidado al tratar a estas personas y sobre todo que cada uno debe estar consciente que todas las personas merecen respeto por lo que ellos no pueden juzgar o dar opiniones que puedan herir a sus semejantes.

DEB3: por lo general cuando se hace mención a la diversidad de género, se toma a las culturas, las costumbres entre otros elementos, se menciona la orientación sexual pero no muy a fondo considero que al hablar de este tema, es necesario que lo aborden especialistas o que nosotros como docentes nos capacitemos sobre estos temas a fondo, para poderles dar respuestas acertadas a los estudiantes, pues ellos tienen muchas curiosidades que por la confianza que sienten con el docente comienzan a preguntar, pero en muchos casos uno no tiene las respuestas y no les puede orientar.

DEB4: Bueno estos temas quizás lo asustan a uno porque uno creció en un contexto sano, religioso, con valores y cuando uno comienza a leer de todo lo que está pasando en el mundo, pues uno lo que quiere es que nuestros estudiantes estén claros y que se sientan seguros de los que son, pero pues también comprendo que la tecnología ha influido enormemente en la forma de pensar de los jóvenes, por lo que siempre me estoy informando de todo y trato de orientarlos lo mejor que se pueda.

CSPE1: dependiendo de la planificación, siempre estoy atenta a orientarles y a darle charlas, aunque en Venezuela o por lo menos o en nuestra institución no se han presentado casos como los jóvenes o niños hagan mención a que tienen alguna orientación sexual diferentes, sin embargo, busco en las charlas hablarles claro sin lastimarles y promoviendo siempre los valores dentro de la institución y les hago mención a la no discriminación, por la raza, el sexo o por la religión.

PMF1: mi hijo casi no le gusta conversar conmigo por lo que no sé cómo abordan bien estos temas, pero los docentes son muy cuidadosos y nos llaman a conversar con nosotros cuando es necesario al respecto y pues veo que ellos tratan de orientar y guiar al muchacho lo mejor que pueden, hacen un buen trabajo.

PMF2: yo hablo claro con mi hija y ella me dice cuando hacen mención a

estos temas, que me parecen interesantes porque así ellos no se sienten solos sino al contrario pueden aclarar dudas y los docentes los pueden ayudar a no tomar decisiones erradas, sino que realmente las tomen porque así lo sienten, y le enseño el respeto ante cualquier situación.

En función de lo anterior, es preciso referir que la expresión acerca de la diversidad de género, se enfoca hacia la concreción de aspectos con los que se promueve la actualización respecto al manejo de estos temas, con la finalidad de que se logre el abordaje de estos temas en los estudiantes, además de esto, se presentan las redes sociales y plataformas, como uno de los elementos que promueven esa expresión, donde además prevalece la cultura y los valores de cada uno de los estudiantes. En este orden de ideas, se considera como la expresión, se fundamenta de acuerdo con conversaciones que se llevan a cabo de manera informal, donde se asumen consideraciones propias de la curiosidad, esto da origen a un proceso en el que se generan críticas, lo que hace que incida desfavorablemente en el desarrollo de la personalidad.

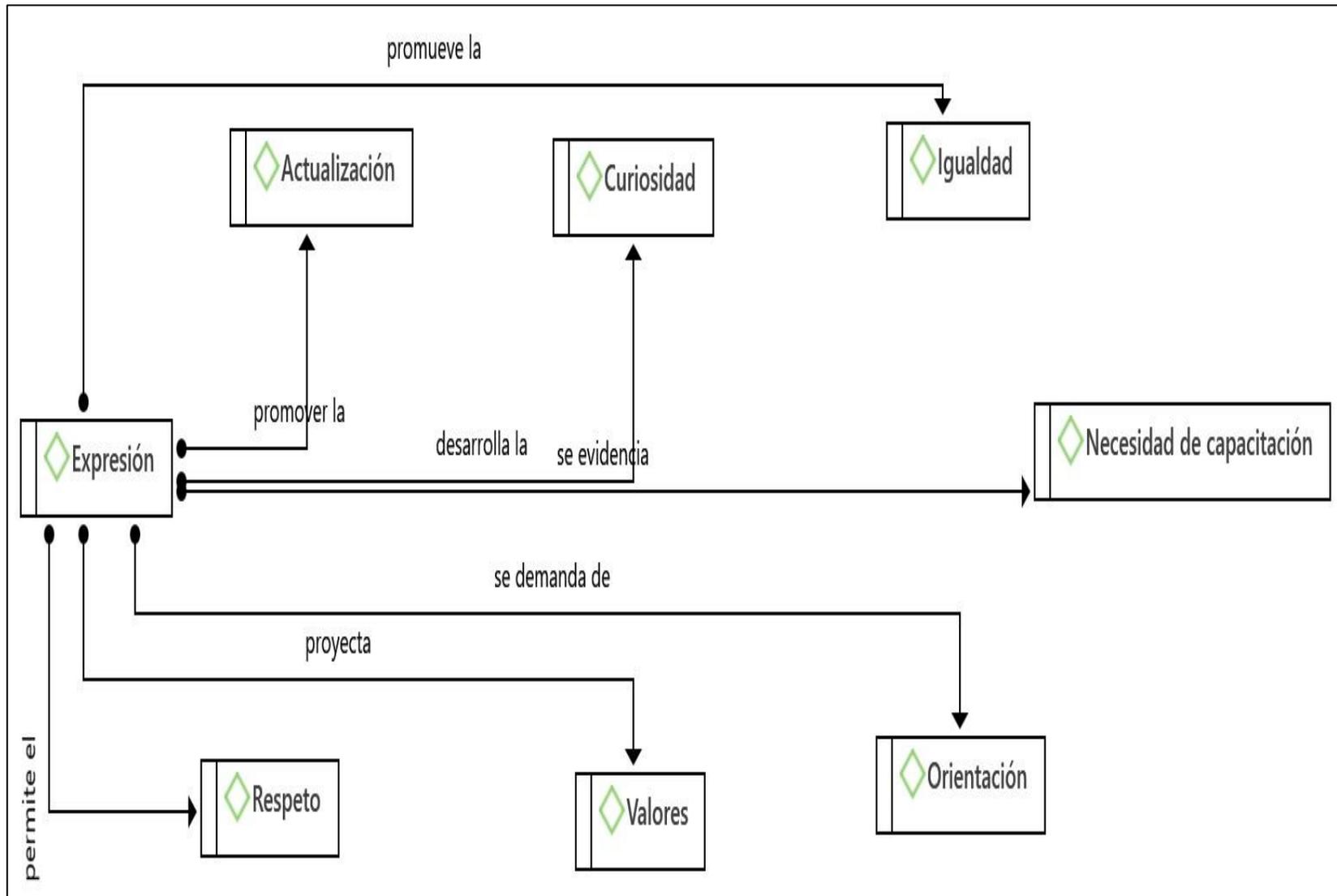
De esta manera, se reconoce un proceso donde la presencia de las culturas y las costumbres es común, dado que, en este caso, se determina la orientación sexual, donde se aprecian situaciones en las que se promueva la importancia de la capacitación para que de esta manera se originen respuestas acertadas de acuerdo con el comportamiento de las personas en función del género que asumen para dar respuesta a las exigencias de la sociedad. En este mismo orden de ideas, se reconoce como la presencia del contexto, orienta en algunas ocasiones esa selección del género que permite reconocer como se genera la orientación de acuerdo con la comprensión que ha tenido la tecnología en este tema de la diversidad de género, por tanto, se reconoce el valor de la información como uno de los medios que ha orientado la proyección del género en los últimos días.

Asimismo, es importante considerar como los docentes, deben aprovechar evidencias propias de la planificación, donde se aprecie el desarrollo de actividades con las que se formule la realización de charlas, también se toma en cuenta un proceso en el que se define la orientación sexual, por este particular, debe

promoverse el desarrollo de actividades con las que se favorezca el desempeño de los sujetos en el contexto, es decir, evitando la discriminación de las personas que se caracterizan por asumir la diversidad de género como uno de los elementos que se hacen presentes en este tema.

En este mismo sentido, es conveniente referir que se debe prestar atención al desarrollo de acciones con las que se considera las diferencias en la orientación sexual, dado que se manifiesta la necesidad de orientarles para que de esta forma se asuma un rol frente a la discriminación como tal. Por parte de los padres de familia, quienes reconocen la necesidad de conversar con sus hijos, como un medio con el que se referencia el trabajo de los padres, en la formación y orientación de los mismos para que así se determine un proceso en el que se favorezca la toma de decisiones respecto al género como una de las bases en la atención a cualquiera de las situaciones que se presenten en la realidad y que tengan que ver directamente con la diversidad de género, orientada hacia la estabilidad emocional y psicológica del sujeto, por lo señalado, se requiere de la sistematización de estas evidencias mediante la siguiente figura:

Figura 2.
Expresión



De acuerdo con los hallazgos presentes previamente, se determina la expresión de la diversidad de género, como uno de los elementos presentes en los sujetos y con base en acciones que determinan la constitución del sujeto, por lo que los docentes deben mostrarse actualizados, con lo que se dé respuesta a la curiosidad, por medio de la igualdad, en la que se ponga de manifiesto la orientación hacia el desarrollo de valores como el respeto por los demás. Ante esto, Peñaloza (2022) considera que: “la expresión de la diversidad de género, se presenta como la manera en que persona actúa, habla, se constituye personalmente, todo esto con base en su propio género” (p. 54). La expresión en la diversidad de género, toma correspondencia debido a los procesos de desarrollo de la personalidad como tal.

Otra de las categorías descriptivas de fundamental importancia y que parten de la diversidad de género, son los **derechos humanos**, este es uno de los temas complejos, dado que se presenta como un reto, debido a esa diversidad con la que en algunos casos se genera la discriminación, en función de esto, Fonseca y Quintero (2009) refieren que: “los derechos humanos, para la diversidad de género, ha sido un tema no solo complejo, sino controversial, porque en algunas de las comunidades LGTBQI, presentan discriminación, alteración de sus derechos humanos” (p. 43), los derechos humanos, deben ser elementos que se correspondan con la mejora de la calidad de vida las personas, a esto no escapa el tema de la diversidad de género, la cual, es fundamental para el desarrollo de este particular, al respecto, surgieron los siguientes hallazgos.

DEB1: de muchas formas porque esto permite hablar de igualdad e inclusión lo que hace que no se discrimine a nadie, es necesario promover el reconocimiento y la aceptación de la diversidad de género en la actualidad desafían las normas binarias tradicionales y se presentan en las aulas de clase o en cualquier contexto la discriminación y la exclusión por lo que allí se hacen presentes los derechos humanos y se introducen en cualquier espacio para evitar que sucedan casos de discriminación.

DEB2: es necesario reconocer que lo que se busca es que la sociedad avance y que se tome en cuenta al ser humano por lo que es y lo que hace, es aquí donde entran los derechos humanos, ya que ellos buscan garantizar

a todas las personas independientemente de su identidad de género tengan los mismos derechos y oportunidades, y se les brinde seguridad, igualdad y equidad.

DEB3: La diversidad de género exige el respeto de derechos como la libertad de expresión, la privacidad, la integridad física y la seguridad personal, por lo que allí se están beneficiando los derechos humanos, ya que se pueden hablar de ellos y son esenciales para el desarrollo de la personalidad de cualquier ser humano.

DEB4: los derechos humanos, hablan sobre la protección contra la violencia, el acoso y la discriminación, enfocados en la identidad de género, son ellos los que se aplican cuando suceden estas cosas, gracias a la existencia de los mismos, la sociedad ha pasado a hacer más justa y humana, aprendiendo a respetar y comprender a todas las personas.

CSPE1: desde mi punto de vista se fomenta la inclusión social, pues al reconocer y valorar la diversidad de género, se crean espacios más inclusivos en todos los ámbitos de la sociedad, desde la educación y el empleo hasta la participación política y cultural. Es por ello, que los derechos humanos se ven beneficiados y tomados en cuenta en todos los ámbitos.

PMF1: pues pienso que, al darle visibilidad a la diversidad de género, se promueve que las personas puedan vivir sus vidas de manera auténtica, y plena, según lo que ellos creen que son.

PMF2: no estoy muy clara, pero asumo que al reconocer la diversidad de género se promueve el respeto a la dignidad humana

En virtud de lo anterior, se evidencia un panorama en el que los derechos humanos, son uno de los elementos ineludibles en la diversidad de género, en este sentido, es importante considerar como en este caso, se destaca la igualdad e inclusión como uno de los principios que se enfocan de acuerdo con los desafíos que se presentan en las normas actuales que se dan en este particular, por lo que se requiere de evitar la discriminación, dado que por medio de esta se formula, un ambiente en el que se le brinde estabilidad al sujeto y por ende este pueda

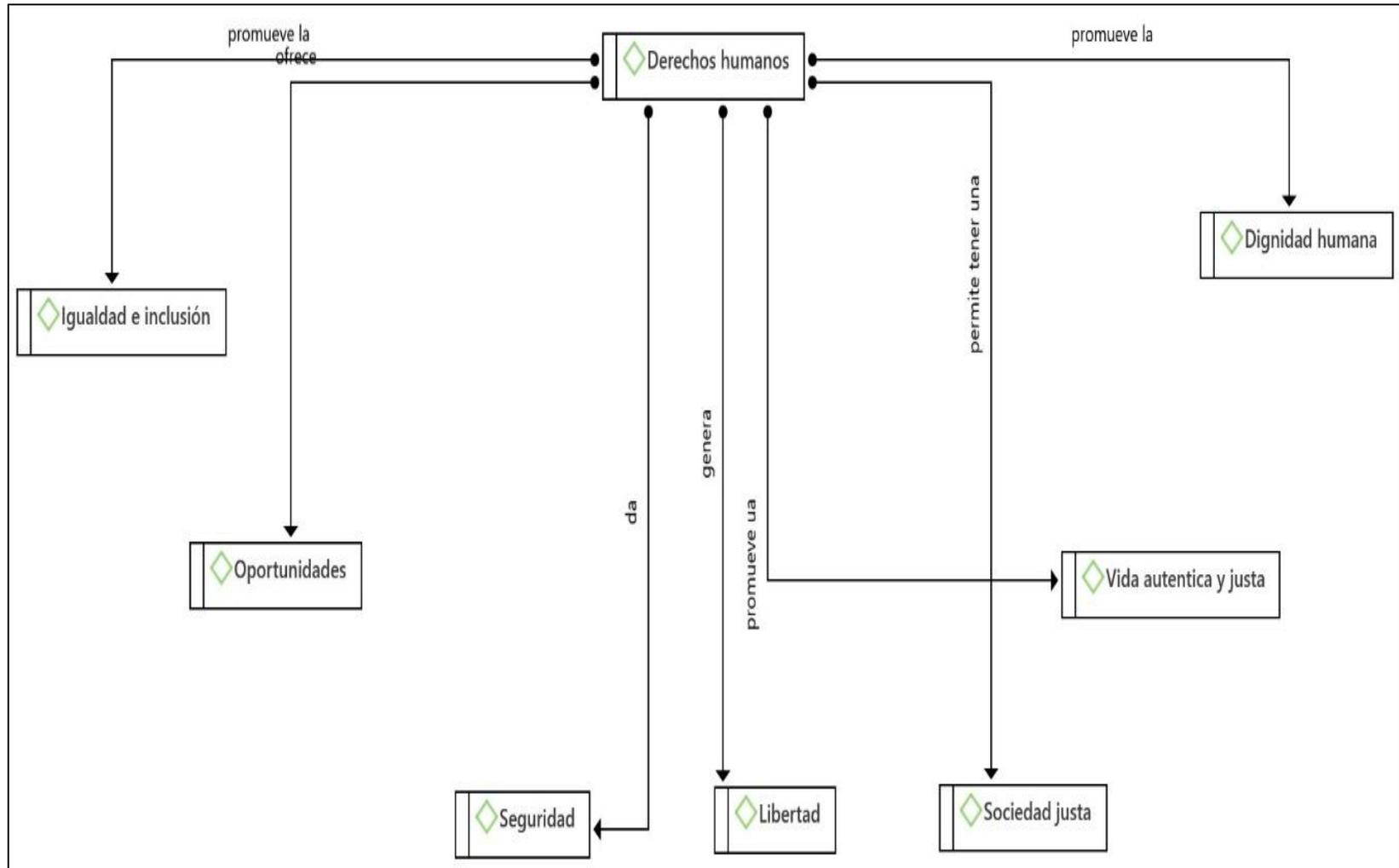
convertirse en un medio para evitar la discriminación.

De la misma manera, es preciso reconocer como los derechos humanos, pueden configurarse en relación con los derechos humanos, por lo que se garantiza un proceso en el que la diversidad de género se ve favorecida desde las dimensiones de la seguridad, así como la igualdad y la equidad de los sujetos. Es así como una de las exigencias acerca de la diversidad de género, se determina de acuerdo con el desarrollo de la personalidad de los seres humanos, de acuerdo con evidencias que se genera un interés en relación con la aplicación de los derechos humanos. A esto, se le suma la necesidad de proteger contra la violencia, el acoso y la discriminación a los sujetos de acuerdo con el género, es de esta manera como se demanda de una sociedad en la que se genere un escenario más justo y humano en relación con la comprensión de todos por igual.

A partir de allí, se considera un proceso en el que se fomenta la inclusión social de aquellas personas que se encuentran en la diversidad de género, con base en escuelas inclusivas, que valoren la sociedad y de esta manera se logre una formación en la que, a pesar de las diferencias, se generen las herramientas necesarias para la enseñanza de la participación, tanto política, como cultural de los sujetos, en las que se tomen en cuenta el respeto por los demás. De acuerdo con este particular, se evidencia un proceso en el que los padres desean que sus hijos vivan de manera auténtica y plena, sin dejarse influenciar por otros, de igual manera, se requiere del reconocimiento a la diversidad humana como un proceso en el que la dignidad humana sale favorecida, en este orden de ideas, se considera esencial la presentación de la siguiente red semántica:

Figura 3.

Derechos Humanos



Tal como se logra apreciar, son los derechos humanos, elementos ineludibles en el estudio de la diversidad de género, porque con base en estos se reconoce la necesidad de los mismos para reconocer el desarrollo propicio de la personalidad, ante esto, se debe promover la igualdad e inclusión para dar oportunidades a quienes se presentan como parte de la diversidad de género, en relación con brindar la seguridad y la respectiva libertad para que se genere una sociedad más justa, en la que se presenten sujetos auténticos, donde la dignidad humana, sea el mayor de los principios en el desarrollo de las clases. De acuerdo con esto, Fonseca y Quintero (2009) sostienen que: “los derechos humanos, son fundamentos que permiten vivir mejor, no obstante, en algunos de los casos se ha visto trasgredida, porque se determina como no son tomados en cuenta cuando se habla de diversidad de género” (p. 84), en este sentido corresponde el desarrollo de acciones con las que se promueva la atención a los derechos humanos, con esto se puede lograr una mejora de las personas sobre este particular.

Ahora bien, es preciso adentrarse en la categoría descriptiva **reconocimiento** sobre la diversidad de género, este es uno de los elementos esenciales, porque a partir de las mismas, se evidencia un proceso con el que se fomentan las evidencias propias de la realidad, en este sentido, es preciso referir lo señalado por Bayona (2024): “permite aceptarse a sí mismo y a los demás de acuerdo con su propia sexualidad y sin discriminar las actuaciones” (p. 26), el proceso de reconocimiento, tanto propio como el de los demás, permite evidenciar una complejidad, dado que en algunas sociedades conservadoras, aun el tema de la diversidad de género, puede presentarse como controversial, ante este particular, se presentan los siguientes hallazgos:

DEB1: pues de verdad que yo prefiero referirme a estudiantes, pues en la educación primaria aun ellos no tienen definida bien clara su sexualidad y pues en Venezuela siempre tenemos ciertas reservas aún.

DEB2: busco siempre crear un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros para expresar su identidad de género sin temor a ser juzgados o discriminados, les hablo de valores y la igualdad, aunque hasta los momentos no se han presentado casos en que los niños expresen que tiene alguna

orientación sexual que no sean la que poseen, todos están como muy bien centrados.

DEB3: a veces uno se encuentra con los estudiantes que los varones son muy delicados y las niñas muy ordinarias y pues todo esto viene del hogar, pero es necesario que uno como docente incluya textos, o material de apoyo que le ayude a orientarles, pues en primaria aún están pequeños para que ellos hagan mención a alguna orientación sexual que sea diferente.

DEB4: pienso que el currículo debe promover asignaturas que contengan estos temas y poderlos tratar con toda la seguridad y confianza porque se saben tratar y así orientar también a los estudiantes pienso que la base fundamental de los niños está en la educación preescolar y primaria, por eso los docentes deben ser cuidadosos y a parte de eso saber orientar en estos temas.

CSPE1: pues en la educación primaria, hablar de diversidad de género, es necesario para orientar a los estudiantes, aunque en muchos casos uno se encuentra con docentes o padres de familia que le dicen que prefieren que no se les hable de ese tema a los niños porque entonces van a sentir curiosidad y van a tener algún problema a la hora de aclarar su sexualidad, pero todo esto viene del hogar si los niños ven esto en las redes sociales y los docentes le orientan y le ayudan a que pueden tener una mente abierta a todo lo que se presenta pero siempre seguros de lo que son y van a hacer no hay ningún problema, ellos son libres de elegir y nosotros debemos apoyarles y orientarlos.

PMF1: bueno yo siento que es necesario que las escuelas den más información y orienten mejor a los niños, pues ellos creciendo y después de salir de la escuela van a un liceo donde se pueden encontrar con jóvenes que quieren estar a la moda y toman culturas de otros países que suelen ser normales, para que no haya discriminación, ni juzguen es necesario que los conozcan del tema y sepan cómo actuar.

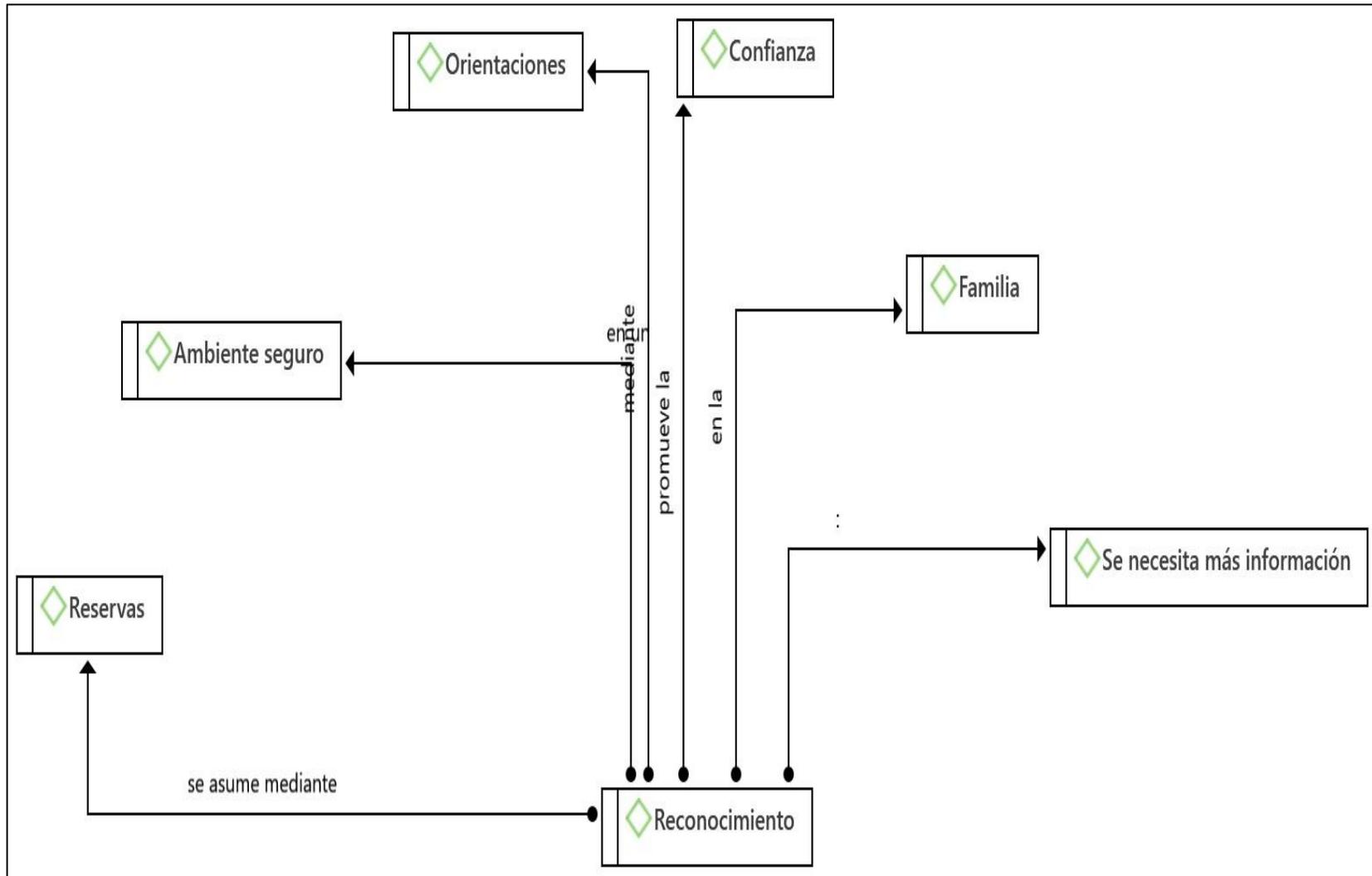
PMF2: en las escuelas no tocan mucho ese tema, pues quizás no lo consideran importante, pero es necesario que los muchachos sepan y que se puedan orientar que no se dejen deslumbrar por otras culturas, yo leo y converso sobre todas estas cosas con toda la familia.

Tal como se logra evidenciar, es necesario reconocer como los estudiantes de educación primaria, se les denota que tienen claridad en cuanto a su sexualidad, es decir, es un proceso con el que se busca promover la seguridad, en esta edad, se evidencia como la expresión de género se ejecuta sin temor a que sean juzgados o discriminados, además de esto, se evidencia la presencia de una orientación sexual, de acuerdo con las experiencias de cada uno de los sujetos. Por este motivo, se evidencia un proceso en el que existen evidencias propias de la diversidad de género, en algunos casos, los valores pueden actuar de cierta manera, diferente a las de su género, es de esta manera como se van constituyendo nuevos géneros que en algunos casos no corresponden con la sexualidad de cada uno de los sujetos.

En este orden de ideas, se requiere que el currículo sea revisado para que, de esta manera, se asuman consideraciones en las que se les brinde seguridad y confianza al estudiante es así como se promueve la orientación de acuerdo con acciones en las que el docente se muestre como un sujeto que oriente de manera cuidadosa el desarrollo de temas concernientes a la diversidad de género. En este caso, se determina como en la educación primaria se requiere de promover esa diversidad con base en la orientación a los estudiantes, para que estos demuestren un interés en relación con tener claro cuál es su sexualidad, y acudan a los docentes, antes de buscar información en otros aspectos, como el caso de redes sociales, donde se pueden evidenciar situaciones problemas que ocasionan una transgresión en el tratamiento del tema.

En este mismo orden de ideas, se contempla un proceso donde la escuela, es uno de los escenarios con los cuales, los padres de familia cuentan para prestar atención al tema de la diversidad de género, puesto que en algunos casos no se toman en cuenta, de esta manera, se trata de luchar contra la discriminación. También, es importante que en la institución educativa, se aprecie como los estudiantes buscan una interacción con los demás, ocasionando de esta manera la influencia por otras culturas, con lo que las familias puede verse afectada sobre todo en estos temas, por este particular, se presenta la siguiente red semántica:

Figura 4.
Reconocimiento



En virtud de lo referido, se asumen las reservas en función de reconocer que la escuela, es un ambiente seguro, en el que se brindan orientaciones y confianza y donde la familia cuenta con las fortalezas necesarias para que se logre una adopción de la diversidad de género desde las demandas de la población actual. Por tanto, se toma en cuenta lo señalado por Bayona (2024) quien refiere que: “el reconocimiento de la diversidad de género, se asume desde las propias sensaciones sobre el género, así como la actuación en libertad de acuerdo con sus convicciones y su orientación sexual, orientado por decisiones acerca de la propia sexualidad” (p. 21), reconocer la diversidad de género, implica considerar como la persona cuenta con las manifestaciones propias para desempeñarse de acuerdo con sus concepciones y en función de las demandas mismas de los grupos sociales a los cuales pertenece.

En este mismo orden de ideas, es pertinente referir la presencia de la categoría descriptiva **enseñanza** de la diversidad de género, la escuela, se muestra como uno de los contextos, en los que se refleja un interés que tiene que ver directamente con el desarrollo de conocimientos con los que se favorece la adopción del tema del abordaje pedagógico de la diversidad de género, con base en esto, Astudillo (2019) refiere que:

La enseñanza de la diversidad de género, debe comenzar por cambios de pensamiento en cada uno de los estudiantes, y en el comportamiento de los grupos familiares. El docente debe romper con estereotipos que durante años han limitado la proyección de la diversidad de género, por lo que se requiere de acciones didácticas con las que se favorezca el conocimiento significativo sobre este particular (p. 46).

El campo educativo, ofrece a la sociedad el sustento para que se aborden en la enseñanza temas como el de la diversidad de género, este es un contenido esencial, además de transversal, porque con el mismo, se logra tener una amplia mentalidad acerca del tema y les permite a los estudiantes desarrollarse en contexto de respeto por las preferencias de los demás, de acuerdo con este particular, se presentan los siguientes hallazgos:

DEB1: pues yo parto de los valores, y trato de utilizar material tecnológico y que la profesora de salud y protección escolar nos visite y converse con ellos, pues ella está preparada y sabe abordar todos estos temas con delicadeza, tal como lo expresa el gobierno.

DEB2: yo hago clases participativas, donde el estudiante pueda hacer cualquier pregunta y se le pueda orientar, trato de utilizar material y por lo general no profundizo mucho, pero si le hablo de valores y sobre todo de los derechos humanos que tenemos todas las personas.

DEB3: busco estrategias donde el estudiante este siempre atento, trabajo con el debate, que es una manera interesante de escuchar al estudiante no solo formulando la pregunta sino también dando su punto de vista.

DEB4: bueno me preparo muy bien sobre el tema y que tanto abarca, trabajo estrategias, actividades que realmente los estudiantes comprendan que deben respetar y que todos somos iguales, que todo lo que se desarrolle en el aula sea un clima de respeto y de igualdad, les enseño todo lo que sea referente a la educación sexual, desde la higiene, hasta los caudados.

CSPE1: bueno este es uno de los temas que uno mira con más preocupación, porque como los niños tienen tanto acceso a la tecnología y puede ver y conocer otras culturas ellos tienen a imitar, por lo que es necesario que ellos tengan una orientación y se les pueda dar charlas, pasarles videos y poder está allí con ellos para aclararles cualquier duda, pues mi trabajo es ese orientar y velar porque los estudiantes tengan una formación integral.

PMF1: Bueno los docentes hacen todo lo posible por enseñarles al respecto por la orientación sexual, sin embargo, quizás ellos no han tenido la capacitación y no profundizan mucho en este tema, con la finalidad de orientar, pero no generar un ambiente de aprendizaje como debe ser.

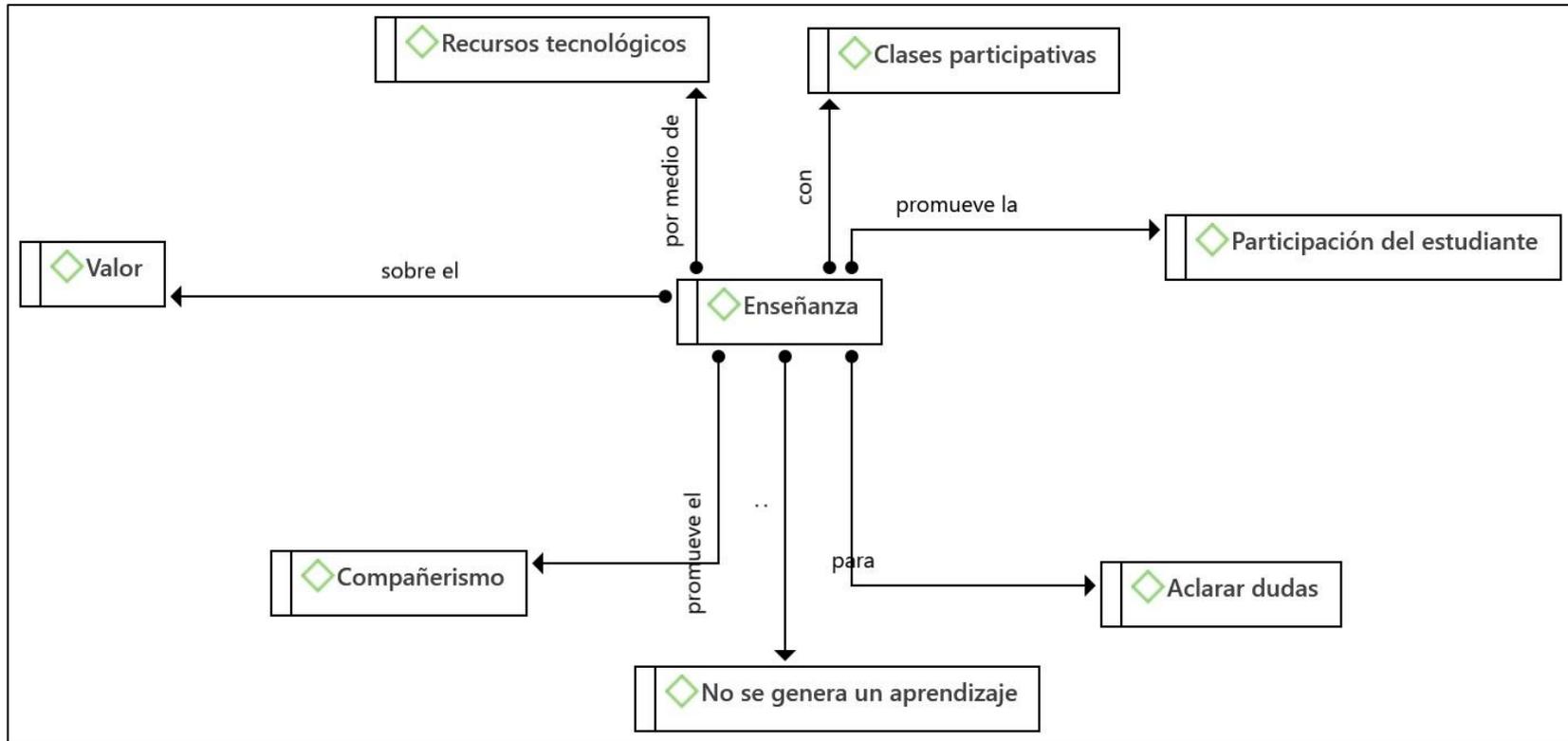
PMF2: pues a mi si me gustaría que dieran charlas y que pudieron orientar a los estudiantes sobre todos estos temas, porque cuando converso con mis hijos a veces veo que solo tienen la información de lo que ellos han visto en la televisión o en las redes sociales, y soy yo quien les aclaro las dudas que en muchas ocasiones se sienten como incomodos al hablar con nosotros sobre esos temas.

De acuerdo con las expresiones previamente generadas, es necesario reconocer que la enseñanza de la diversidad sexual, de acuerdo con esto, se evidencia como los docentes asumen como principal tema de interés los valores, además de esto, se toma en cuenta la presencia de material tecnológico, con este se dinamiza el desarrollo de las clases, además que se cuenta con la coordinadora de salud y bienestar escolar, quien posee una adecuada preparación respecto a los diferentes temas que se expresan en el desarrollo de las clases. De la misma manera, es necesario que se fomente el desarrollo de clases participativas, en las que el estudiante tome en cuenta procesos de profundización sobre los temas de diversidad de género, con énfasis en los derechos humanos que se deben hacer presentes en todas las personas.

Es así como los docentes, se encargan de la búsqueda de estrategias necesarias con las que se promueve la atención del estudiante, es decir, se determina como en este caso, se promueve la escucha de los estudiantes, estos además pueden realizar preguntas con las que se favorezca el conocimiento de los estudiantes en relación con la diversidad sexual. Además de esto, es conveniente que se formule el desarrollo de trabajos con los que se le brinde una verdadera formación a los estudiantes, en el que se formule el respeto e igualdad de todos independientemente de aspectos en los que prevalece por ejemplo la atención a la diversidad de género, esto generalmente corresponde a la educación sexual.

En virtud de lo anterior, se orienta un proceso en el que es la preocupación de los docentes, uno de los elementos comunes, dado que el estudiante puede buscar en la red e irse fijando conocimientos errados, por este motivo, es necesario llevar a cabo estrategias, como el caso de charlas, en las que se evidencia un proceso con el que se impacta de manera integral y así consolidar el desarrollo de procesos que incidan favorablemente en el sujeto. Los padres se encuentran consientes de la labor que los docentes llevan a cabo, por lo que se requiere de la capacitación y profundización en relación con estos conocimientos, esto porque en algunos casos, puede notarse como complejo, para hablar con los padres, por lo que con los docentes es ideas, al respecto de esto, se presenta la siguiente red:

Figura 5.
Enseñanza



Con base en lo referido, se evidencia un proceso en el que es la enseñanza de la diversidad de género, uno de los elementos con los que se favorece el aprendizaje sobre este tema, por tanto, la enseñanza, se encamina en la presencia de los valores, lo que promueve el empleo de los recursos tecnológicos, para de esta manera dar paso a las clases participativa y a la participación de los estudiantes, elementos con los que se logra disipar duda y así generar un espacio para el compañerismo. Es así como Astudillo (2019) sostiene que: “la enseñanza de la diversidad de género, apunta al empleo de estrategias y recursos, con los que se motive al estudiante para adentrarse en este particular” (p. 11). La diversidad de género, se presenta como uno de los elementos que requiere atención pedagógica, por lo que su enseñanza, es fundamental para la construcción de conocimientos sobre este particular.

Categoría Central Educación Sexual

La educación sexual, en la escuela primaria, es un tema complejo, sobre todo para su desarrollo pedagógico en las clases, dado que se abordan diferentes temas que el docente puede sentir que no está preparado para el abordaje de estos, de allí que se considera como un elemento que integra los procesos tanto de enseñanza, como de aprendizaje, en el que se busca promover saberes acerca de lo cognitivo, lo emocional, lo mismo físico, es decir se presentan una serie de aspectos con los que se determina el interés por concebir acciones en las que se requiere incluso del dominio de los derechos sexuales, en virtud de lo referido, Grajales (2024) la define como:

Un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que no solo se abordan elementos biológicos o reproductivos, sino que, por el contrario, se hace énfasis en nuevos elementos como la diversidad de género, las relaciones saludables, la estabilidad emocional, la toma de decisiones para la vida en pareja, siendo personas informadas acerca de las diferentes situaciones que tiene que ver el auge de la sexualidad en el entorno sociocultural (p. 29).

La educación sexual, es uno de los procesos con los que se favorece la formación integral de los estudiantes, se presta atención a las demandas de los estudiantes acerca de este particular, por lo que con la misma, se fomenta el bienestar de las personas, además de esto, la escuela, es el medio esencial para la construcción de aprendizajes que le permitan a la persona empoderarse de todos los aspectos que implica la educación sexual, en razón de lo señalado, se presenta la siguiente estructuración:

Tabla 4.

Estructuración de la Categoría Central Educación Sexual

Categorías emergentes	Categorías descriptivas	Categorías centrales
Clase normal Clases sencillas Actividades recreativas Aclarar dudas Personas especialistas en la materia Ejemplos Hablarles de forma clara y sencilla	Enseñanza de la educación sexual	Educación sexual
Estrategias didácticas Material tecnológico Contexto Dramatizaciones Charlas, foros, ponencias Visitas de profesionales	Estrategias	
Clases participativas Motivación Escucharlos Socializaciones Exposiciones Confianza Estrategias positivas	Participación de los estudiantes	
Ejemplos Historias Análisis Socialización	Contenidos	

Enfocarlos en el tema Apoyo a los docentes Aprendizaje		
Cultura y valores Términos sencillos Currículo Visita de profesionales Disposición Comprensión Desinformación	Abordaje de la diversidad de género	

En relación a lo referenciado en la tabla previa, es oportuno considerar el abordaje de cada una de las categorías descriptivas, iniciando por la **enseñanza de la educación sexual**, la misma, es el proceso por medio del cual, se considera un proceso inherente al manejo de contenidos que tienen que ver directamente con la educación sexual, sobre este tema, Ramírez (2024) sostiene que: “la enseñanza de la educación sexual, se establece de acuerdo con el manejo de temas esenciales como el conocimiento del cuerpo de manera anatómica, sexual y reproductiva, así como los derechos que tienen las personas sobre este particular” (p. 37), la educación sexual, es uno de los elementos con los que se busca fomentar el conocimiento sobre elementos que son esenciales para el desarrollo humano, de allí, la importancia de su enseñanza, con base en las demandas de una formación integral, por este particular, se refieren los siguientes testimonios:

DEB1: Bueno normal, la clase se planifica para que haya una actividad y poderles introducir en el tema, luego se les explica la teoría, se les dicta, se realiza otra estrategia para que ellos comprendan mejor el tema y se hace una actividad de cierre donde permite que yo como docente pues evaluar si comprendieron la información y les quedo un aprendizaje significativo.

DEB2: yo por lo general me preparo muy bien para saber y orientar a los estudiantes con respecto al a educación sexual, ellos aún están pequeños y se pueden hacer ejemplos sencillos y las clases también deben ser sencillas pero sustanciosas para que ellos puedan comprender bien cada elemento de la clase y puedan desarrollar habilidades en todos los temas correspondientes a la educación sexual.

DEB3: es necesario que ellos aprendan con respecto a la educación sexual, deben tomar en cuenta que no son temas que se deben ocultar sino al contrario conversarlos con ellos, hacer actividades recreativas, donde ellos comprendan que es la educación sexual y todos los elementos que influyen en ella de manera directa e indirecta, pues cuando ellos no saben y no son orientados sienten curiosidad de querer saber y si no están bien orientados pueden ocasionarles consecuencias negativas.

DEB4: yo le dedico tiempo suficiente a la planificación, pero cuando se trata de temas como la educación sexual, es necesario que los realice con mas cuidado, pues quiero orientar a mis estudiantes y no confundirlos, desarrollo juegos con ellos pero no solo quiero que jueguen sino que ellos aprenda sobre la educación sexual y domine los temas, es necesario que haya una formación por parte de los docentes hacia los estudiantes de calidad y que estos temas dejen de ser tabú sino al contrario que se hablen y se puedan aclarar todas las dudas.

CSPE1: Bueno yo estoy atenta de planificar charlas de educación sexual y que vengan personas especializadas en la materia, el sistema acepta que uno pida visitas de psicólogos, médicos que puedan hablar de la educación sexual, de manera más técnica y que los estudiantes comprendan, por eso yo apoyo a los docentes ellos planifican y dan sus clases como deben ser, pero por lo general también los apoyamos con profesionales en la materia.

PMF1: a mí me gusta cómo se aborda, no profundizan mucho, pero si los orientan y les muestran a través de ejemplos de tener una educación sexual es importante, aunque ellos están pequeños y les hablan de lo básico, pero al menos siento que llevan buenas bases para enfrentar la adolescencia

PMF2: bueno como les dije anteriormente, a mi si me gusta hablarles claro a mis hijos y en la escuela les enseñan, pero es necesario que en el hogar se refuerce esa educación sexual, para que ellos vena la importancia y la aprovechen los espacios para aprender sobre la educación sexual.

En virtud de los testimonios previamente presentados, es oportuno referir que la enseñanza de la educación sexual, se asume de acuerdo con la planificación, es decir, el tratamiento se considera un proceso en el que se cumple en función de la

sistematización de acto didáctico, en este orden de ideas, se promueve el cumplimiento de actividades con atención en la explicación de elementos teóricos que son necesarios para conocerlos por este motivo, es de fundamental importancia considerar que el estudiante demuestre comprensión de lo que está estudiando, con la finalidad de que los testimonios queden claros.

De acuerdo con lo señalado, es necesario que se manifieste un proceso en el que el docente debe demostrar su conocimiento sobre el tema, puesto que se requiere del mismo para que brindar orientación a los estudiantes, con base en esto, se promueve entonces la aplicación de ejemplos, los cuales le permiten entender a los estudiantes de una manera sencilla y así promover el desarrollo de habilidades demandadas por la educación sexual. En este sentido, se requiere que el docente no oculte información a los estudiantes, así como el caso de una educación sexual, en la que se influya de manera adecuada en la construcción de conocimientos, donde se puedan superar las consecuencias negativas que se generen acerca de la carencia del conocimiento en el área.

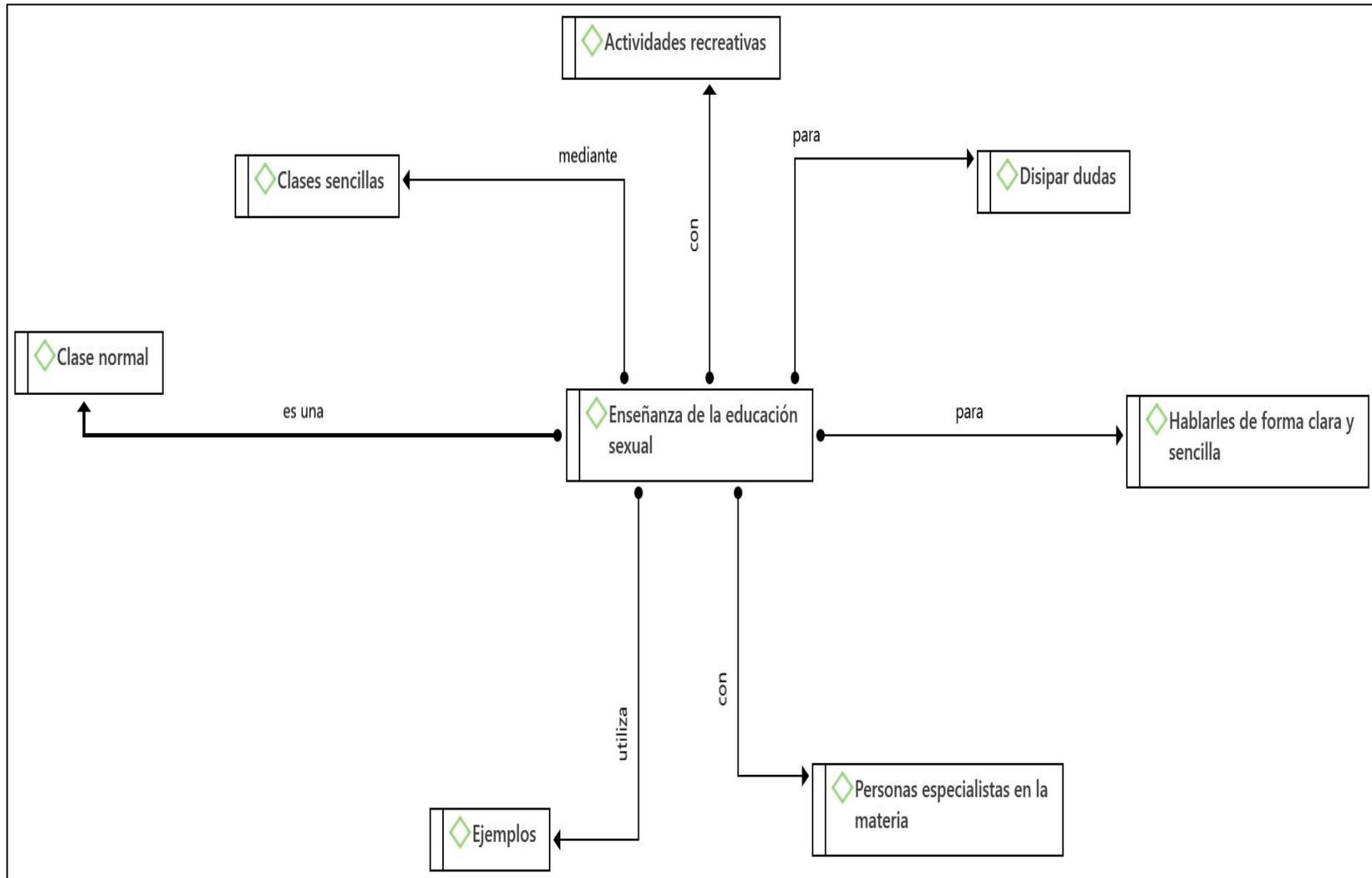
Asimismo, es importante reconocer que los docentes, formulan temas que tienen que ver directamente con educación sexual, en este caso, se manifiesta la necesidad de ser claros en las explicaciones porque medianamente se requiere de manejar conocimientos adecuados a las demandas de dicha área, en las que se evidencie el dominio en estos temas, con base en una formación de calidad, para que, de esta manera, se logre aclarar dudas acerca de los diferentes temas que allí se tratan. Una de las actividades que se emplean en la enseñanza de la educación sexual, son las charlas, las cuales, se asumen de acuerdo con especialistas donde se integran psicólogos, médicos y otros profesionales que son esenciales para que el contenido quede claro de acuerdo con el tratamiento de estos contenidos.

También, es de fundamental importancia reconocer que, a los padres de familia, no les gusta que este tema sea tratado tan a fondo, porque consideran que no es adecuado para los niños, además que se evidencia que los docentes tocan elementos muy básicos, lo que hace que las bases que poseen para el desarrollo de la adolescencia no sea la adecuada. Además de esto, es pertinente reconocer

como la escuela, es uno de los escenarios necesarios para reforzar temas pertinentes con la educación sexual, esto debido a que se configuran procesos en los que se genera un aprovechamiento de los espacios, como es el caso del aula de clase para generar un correcto aprendizaje de la educación sexual, en este orden de ideas, se demarca la presente red semántica:

Figura 6.

Enseñanza de la Educación Sexual



De acuerdo con o sistematizado previamente, es preciso referir que la enseñanza de la educación sexual, en este caso, se desarrollan clases normales y sencillas, donde se llevan a cabo actividades recreativas en las que se aclaran dudas, por lo que se requiere de la integración de especialistas en el área, quienes deben desarrollar exposiciones de manera clara y sencilla para que el estudiante construya conocimientos, es así como la enseñanza de la educación sexual, es uno de los retos para los docentes, quienes deben tomar en cuenta los elementos conceptuales, sin perder de vista que los conocimientos sean significativos, en relación con esto, Ramírez (2024) sostiene que: “la enseñanza de la educación sexual, es uno de los elementos que debe abordarse con una visión integral, debido al carácter sistemático y transversal de la mismas, en el caso de la educación primaria, debe desarrollarse una enseñanza gradual” (p. 98), el proceso de enseñanza de la educación sexual, puede verse como uno de los fundamentos en la formación escolarizada de los sujetos.

En este mismo orden de ideas, se presenta la categoría descriptiva **estrategias**, las mismas consisten en un elemento que permiten el desarrollo de procesos que tienen que ver directamente con la educación sexual, con base en esto, Amaya (2022) sostiene que: “las estrategias para el desarrollo de la educación sexual, en la escuela, deben ser amigables y motivantes, además de integrar a la familia, como uno de los medios con los que se promueva el aprendizaje de la misma por parte de los estudiantes” (p. 29), el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación sexual, no hay duda que debe ser mediado por acciones con las que se favorezca el dominio de la misma, es así como las connotaciones de este particular impacta en el aprendizaje de la educación sexual, por este motivo, se plantean los siguientes testimonios:

DEB1: siempre me enfoco en estrategias didácticas, como material de apoyo, sopa de letras, crucigramas, dibujos, entre otros.

DEB2: yo trato de usar material de apoyo tecnológico, me gusta llevarles videos, películas, cortometrajes, en las que ellos se sientan identificados y de allí doy una pequeña charla, les dicto y realizo una actividad dinámica pero

evaluativa, para conocer que tanto los estudiantes pudieron captar del material de apoyo que se les llevo.

DEB3: yo trabajo mucho con el contexto y todo lo que se vive alrededor, por lo que me gusta promover el trabajo en equipo y la comprensión por medio de ejemplos y vivencias que los niños han tenido en los pocos años de vida que tienen.

DEB4: me gusta trabajar las dramatizaciones, que son temas referentes a la educación sexual, pero que ellos mismos inventan y lo hacen posible gracias al teatro, otra estrategia que utilizo es con material impreso, donde les pueda explicar y orientar sobre la educación sexual.

CSPE1: se implementan charlas, foros, ponencias, y las orientaciones de los docentes quienes son bastante creativos y logran realizar un trabajo arduo con los estudiantes, pues ellos deben ser orientados y sobre todo hacerles seguimiento para que no se dejen llevar por lo que están viendo en el celular.

PMF1: pues la institución siempre está atenta para dar charlas, folletos y poder orientar a los niños sobre estos temas y que aprendan a desenvolverse ante cualquier situación.

PMF2: me gusta como abordan estos temas, porque van médicos y personas profesionales a explicarles y los docentes se preparan para orientarlos y poderles a ayudar a acurar dudas, ustedes saben que los niños a veces confían más en los docentes que en uno como padres, pero uno se siente aliviado porque sabe que están en buenas manos y ellos lo van a poder ayudar.

Los testimonios permiten evidenciar que los docentes emplean estrategias didácticas, en las que incorporan material de apoyo, como es el caso de sopa de letras, así como también el uso de crucigramas y de dibujos con lo que se motiva al estudiante para promover el conocimiento sobre la educación sexual. Otra de las evidencias con las que se dinamiza el desarrollo de las clases es el empleo de la tecnología, la cual, es fundamental, porque mediante la misma se emplean videos, así como también películas elementos que les llama la atención a los niños y que,

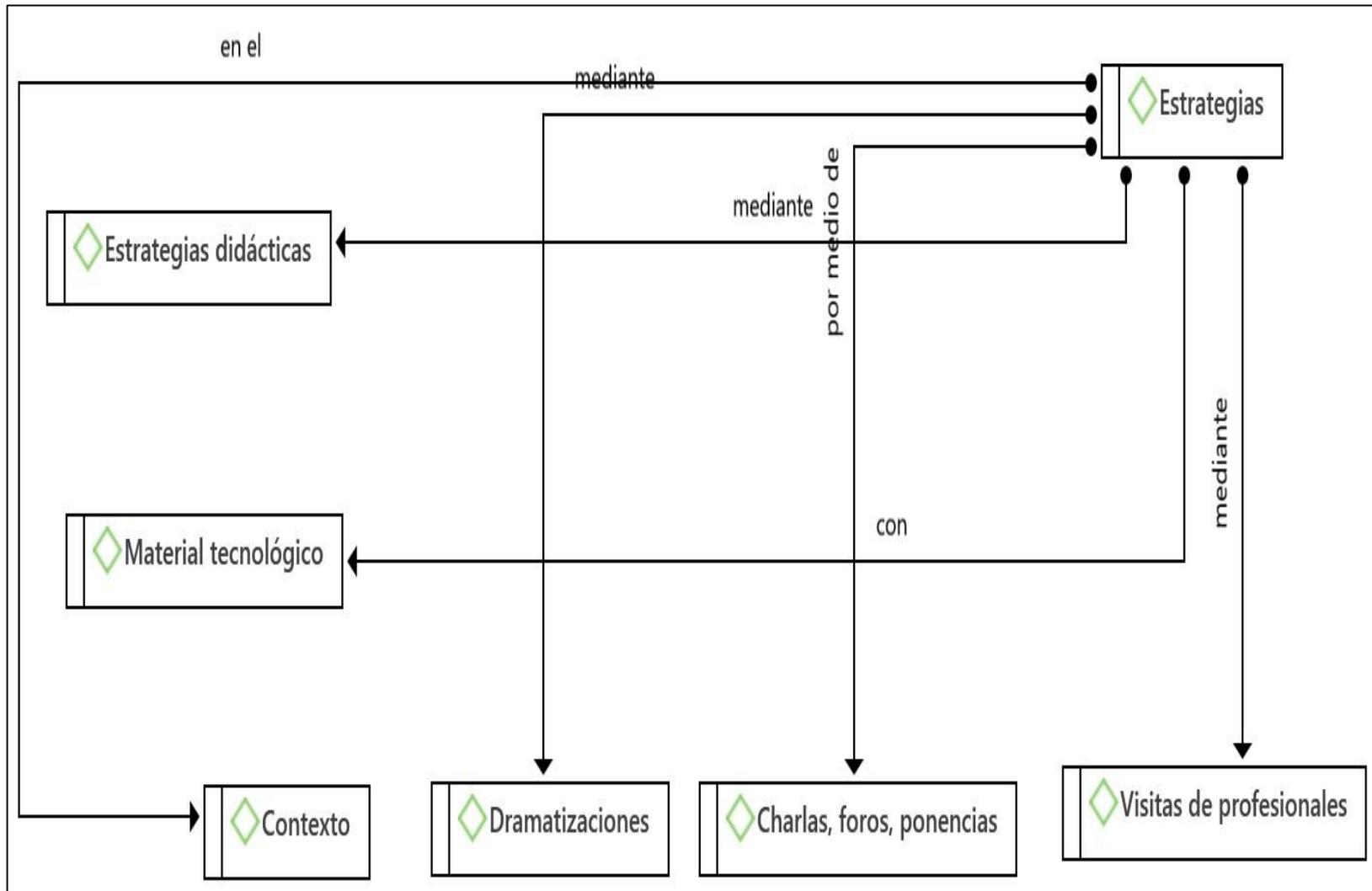
con base en esto, promueven la identificación de elementos con los que se favorece la construcción de conocimientos en el área de educación sexual.

Otro de los elementos que se consideran es el contexto, donde se toma en cuenta lo que ocurre alrededor de los sujetos, por tanto, se considera el empleo del trabajo en equipo, donde se determina la comprensión y las vivencias de los sujetos, para que de esta manera se cumplan las acciones que tienen que ver con la vida de cada sujeto. Además, se emplean las dramatizaciones, lo cual, es una de las estrategias de mayor claridad para que se comprendan los conocimientos, además de esto, se referencia el empleo de materiales impresos con los que se promueve la explicación de aspectos dentro de la educación sexual.

Asimismo, es necesario pensar en el empleo de charlas, así como también se emplean foros, ponencia, esto genera orientaciones con las cuales los docentes consideran la creatividad, como uno de los medios con los que se promueve el seguimiento, lo cual, se enfoca en el logro de aprendizajes significativos. Es entonces pertinente que el docente manifieste el desarrollo de su propio pensamiento creativo, donde se evidencia un proceso en el que se considera la realización de trabajos complejos, porque requieren ser orientados en función de un seguimiento constante para que así el niño sea capaz de actuar de manera oportuna en su desempeño constante.

Por su parte los padres de familia, están al pendiente de cuando los convocan para que asistir a charlas que tengan que ver directamente con el tema de la sexualidad, también el uso de folletos en algunas oportunidades se presenta este particular, como uno de los medios con los que se genera información acerca del mismos. También es preciso reconocer la colaboración de los profesionales especialistas, quienes, por medio de explicaciones, permite una preparación a los niños, esto debido a que en la mayoría de las ocasiones los padres solicitan apoyo a los docentes para tratar el tema en cuestión, puesto que en algunos casos para las familias es complejo abordarlo. Debido a los hallazgos previamente mencionados, se constituye la siguiente red semántica:

Figura 7.
Estrategias



De acuerdo con lo referenciado, se toma en cuenta entonces que son las estrategias el medio por el cual se desarrolla la educación sexual en los espacios escolares, por esto, deben ser de naturaleza didáctica, también atendiendo a los adelantos tecnológicos, así como al contexto y el uso de las dramatizaciones, como uno de los medios con los que se dinamiza el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se fomenta la aplicación de las charlas, foros, ponencia, entre otros, así como también las visitas de profesionales para el abordaje de los temas, al respecto, Amaya (2022) sostiene que: “las estrategias en la educación sexual, se fundamentan en enfoques constructivos que le permitan al estudiante ir construyendo aprendizajes para la vida” (p. 31), en la complejidad que implica empoderarse del conocimiento sobre la educación sexual, se requiere entonces de estrategias flexibles, con las que se oriente una verdadera formación sobre este particular.

Ahora bien, es preciso adentrarse en la categoría descriptiva **participación de los estudiantes**, en el manejo de la educación sexual, es necesario que se trabaje directamente con promover la intervención de los estudiantes en el desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con esto, Barrera y Castro (2024) sostienen que: “la educación sexual, debe ser desarrollada en un ambiente agradable y donde se fomente la participación de los estudiantes para que estos expongan sus inquietudes y así enriquezcan sus conocimientos” (p. 46), tal como se logra apreciar, la participación, es uno de los procesos inherentes a la concreción de una educación sexual, con la que se favorece el desarrollo integral de los sujetos, dado que por medio de esto, se atienden las expectativas de los estudiantes, para fomentar un aprendizaje integral.

DEB1: mis clases son participativas y realizo debates, trabajos en equipo que ellos deben socializar y así pues ellos participan, preguntan opinan me gustan cuando no se quedan callados toman interés por el tema y hablan de manera clara.

DEB2: siento que los muchachos hoy en día son muy extrovertidos hablan con seguridad y les gusta opinar, escuchar, yo trato de realizar estrategias

donde ellos sean los protagonistas y que no como docente pueda ver que tanto domina sobre el tema.

DEB3: ellos siempre están prestos a opinar y a contar cosa que le suceden, por lo que siempre me gusta escucharlos y realizar actividades donde ellos participen puedo comenzar mi clase con una pregunta y veo que todos quieren participar la pregunta siempre es sencilla, como por ejemplo ¿Qué saben del tema que vamos a trabajar? Y ellos automáticamente comienzan a opinar, luego me adentro en el tema a veces me gusta hacerlo tipo historia porque así capto la atención de ellos con mayor facilidad.

DEB4: bueno yo trato de tener el control en todo lo que realizo, me gusta trabajar con ellos las socializaciones o exposiciones, pues ellos siempre están atentos a hacer las láminas a preguntar lo que no entienden y poderles dar la información a sus compañeros como debe ser entonces no son temas muy comunes y fáciles de abordar, pero cuando hay entusiasmo y los chamos demuestran interés hay que aprovecharlos.

CSPE1: me gusta que cuando doy charla los estudiantes participen y yo los motive a que ellos participen, además siempre realizo una dinámica para que ellos no pierdan la atención fácilmente y que sea referente al tema para que comiencen a construir su propio aprendizaje, además le doy ideas a los profesores y los apoyo para que ellos también se sientan motivados y ayuden a sus estudiantes a participar.

PMF1: para nadie es un secreto que por mucha confianza que uno le dé a los hijos ellos les gusta ser más abiertos con los docentes, entonces es cuestión que ellos utilicen estrategias que para esto son buenísimos y los integren y estoy segura que ellos participan.

PMF2: ellos utilizan estrategias buenas, a veces los estudiantes están apáticos porque uno sabe cómo son ellos, pero los docentes siempre tienen una buena estrategia para que participen y jueguen y hablen con libertad.

Al revisar los elementos presentados, se considera como el desarrollo de las clases participativas, es crucial, dado que por medio de estas se permite la aplicación de debates, lo que le permite al estudiante fijar su posición de acuerdo con la realización de trabajos en equipo que le permiten socializar, para que de esta

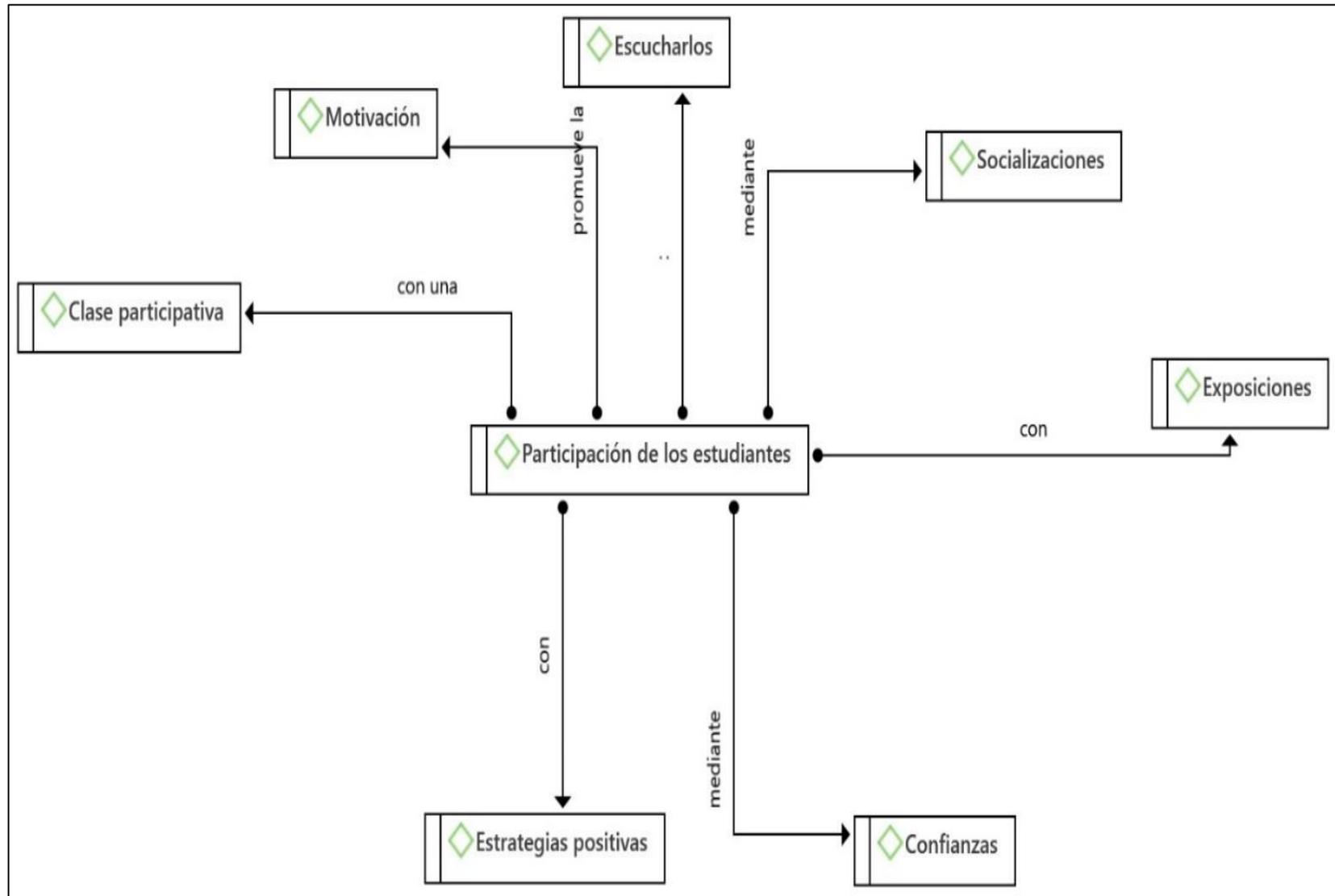
manera se genere la puesta en marcha de opiniones que sirven de base en la promoción de intereses propios de cada uno de los estudiantes. Otro de los elementos con los que se contribuye en el desarrollo de las clases, es que los estudiantes son extrovertidos, es decir, en la actualidad a los niños les llaman la atención estos temas y dan sus opiniones, asumiendo así su protagonista en el desarrollo de las clases, donde se demuestra el dominio de este particular.

Es así como se determina un proceso en el que se bridan opiniones, para que, a partir de allí, se promuevan evidencias en las que se proyecta la escucha activa de parte de los estudiantes, por este motivo, se requiere de la realización de actividades con las que se genere participación en el aula de clase, por lo que las explicaciones deben ser sencillas para lograr que el niño intervenga de manera adecuada, en función de los temas que se manejan. También es preciso que, mediante la participación, se genere la estrategia de socialización, o las exposiciones, con esto, se considera el empleo de láminas, lo cual, activa la pregunta para que, de esta manera, se promueva el entusiasmo de parte de los sujetos en función del aprovechamiento de las potencialidades de los mismos.

Asimismo, es pertinente que se promueva la adopción de charlas, como se ha visto a lo largo de los testimonios, se evidencia como se formula el empleo de esta estrategia, porque a los niños se les demuestra un particular, en función de apreciaciones en relación con el aprendizaje de los estudiantes, donde el docente se sienta motivado para que aborde clases participativas, con sentido para el estudiante. De igual forma, se referencia un proceso en el que se promueve la confianza del estudiante para con el docente, por lo que las estrategias deben ser fundamentales para mantener esa interacción en el aula de clase, por este particular, se emplean estrategias que atiendan a los estudiantes apáticos que en todos los escenarios existen, por lo que es necesario que el docente asuma estrategias que supere dicho particular, en relación con esto, se presenta la siguiente red semántica:

Figura 8.

Participación de los estudiantes



En correspondencia con lo anterior, se evidencia un proceso con el que se favorece el desarrollo integral de los sujetos, mediante la ejecución de clases participativas en las que prime la motivación tanto de los estudiantes, como de los docentes, donde se promueva la escucha activa, por medio de estrategias como socialización, también exposiciones, confianza y estrategias positivas, con las que se genere un aprendizaje positivo. Por este motivo, la participación de los estudiantes favorece el abordaje de la educación sexual, de acuerdo con Barrera y Castro (2024) sostienen que: “el estudiante, es un sujeto activo que debe ser tratado como tal, por esto, la participación de los mismos en procesos de enseñanza y aprendizaje, es necesaria para que el conocimiento que se construya sea efectivo” (p. 89). La educación sexual, se muestra como uno de los procesos con los que se favorece la participación de los estudiantes, para que, por medio de aprendizajes colaborativos, se enfoque una construcción de saberes que favorecen la integralidad de los estudiantes.

En este mismo orden de ideas, se presenta la categoría descriptiva **contenidos**, los mismos son los saberes que se desarrollan o que se hacen presentes en el currículo y sobre los cuales debe desarrollarse la formación del estudiante, sobre este particular, Ruíz (2022) sostiene que: “las evidencias de contenidos sobre educación sexual, están presentes en el área de ciencias naturales, si bien, debería ser un área transversal, la misma, no se presenta con regularidad en el currículo” (p. 23), de acuerdo con este particular, si bien los contenidos se encuentran establecidos en el currículo, es necesario dinamizar los mismos, de acuerdo con los conocimientos del docente y el contexto en el que se desempeña este, con la finalidad de nutrir los conocimientos de los estudiantes, es así, como se presentan los siguientes hallazgos:

DEB1: a mi gusta utilizar ejemplos, historias, casos de la vida real, para que ellos comprendan la importancia de la educación sexual y comprendan más fácil los contenidos, siempre como mucho cuidado, me gusta ser cuidadosa en restos temas porque lo que quiero es orientarlos y no confundirlos.

DEB2: Bueno siempre depende del cada contenido, pues uno debe adaptar las estrategias de como enseñar dependiendo del tema, pero me gusta enfocarme mucho en videos y hacer análisis y socializarlo con mis estudiantes, de esta manera siento que aprenden más.

DEB3: me gusta llevar material de apoyo, como revistas, folletos, guías, entre otros y dividir el grupo en equipos y hacer juegos, competencias, pero siempre enfocados en los temas que corresponden, no solo se trata de jugar por jugar sino de que ellos aprendan con lo que están realizando.

DEB4: yo ya conozco a mis estudiantes, entonces planifico y organizo mi clase con el tema de educación sexual, y la realizo al igual que todas, con estrategias, juegos, recursos que ellos puedan comprender de lo que yo le estoy hablando y puedan desarrollar conocimientos, es tan importante que el niño sepa de todos estos temas y más en la actualidad que cualquiera sin saber opina y si no se educan a los niños van a creer en cualquier cosa perjudicando la vida de ellos.

CSPE1: a mi este tema me gusta, me parecen importantes, por lo que me gusta mucho apoyar a los docentes haciéndoles visita a los estudiantes en los salones y llevarles información necesaria, es interesante como a ellos les gusta hablar y preguntar sobre estos temas, claro se debe hacer siempre en la línea del respeto y el cuidado que se debe realizar.

PMF1: pienso que lo hacen de manera correcta, pues ellos han estudiado para eso entonces saben cómo desarrollar cada clase y ayudarles a los estudiantes en todo momento.

PMF2: pues sé que abordar estos temas no son nada fáciles porque se prestan para que los muchachos comiencen a burlarse o en ocasiones les falten hasta el respeto, pero creo que saben abordar muy bien estos temas porque mis hijos han aprendido sobre educación sexual como debe ser.

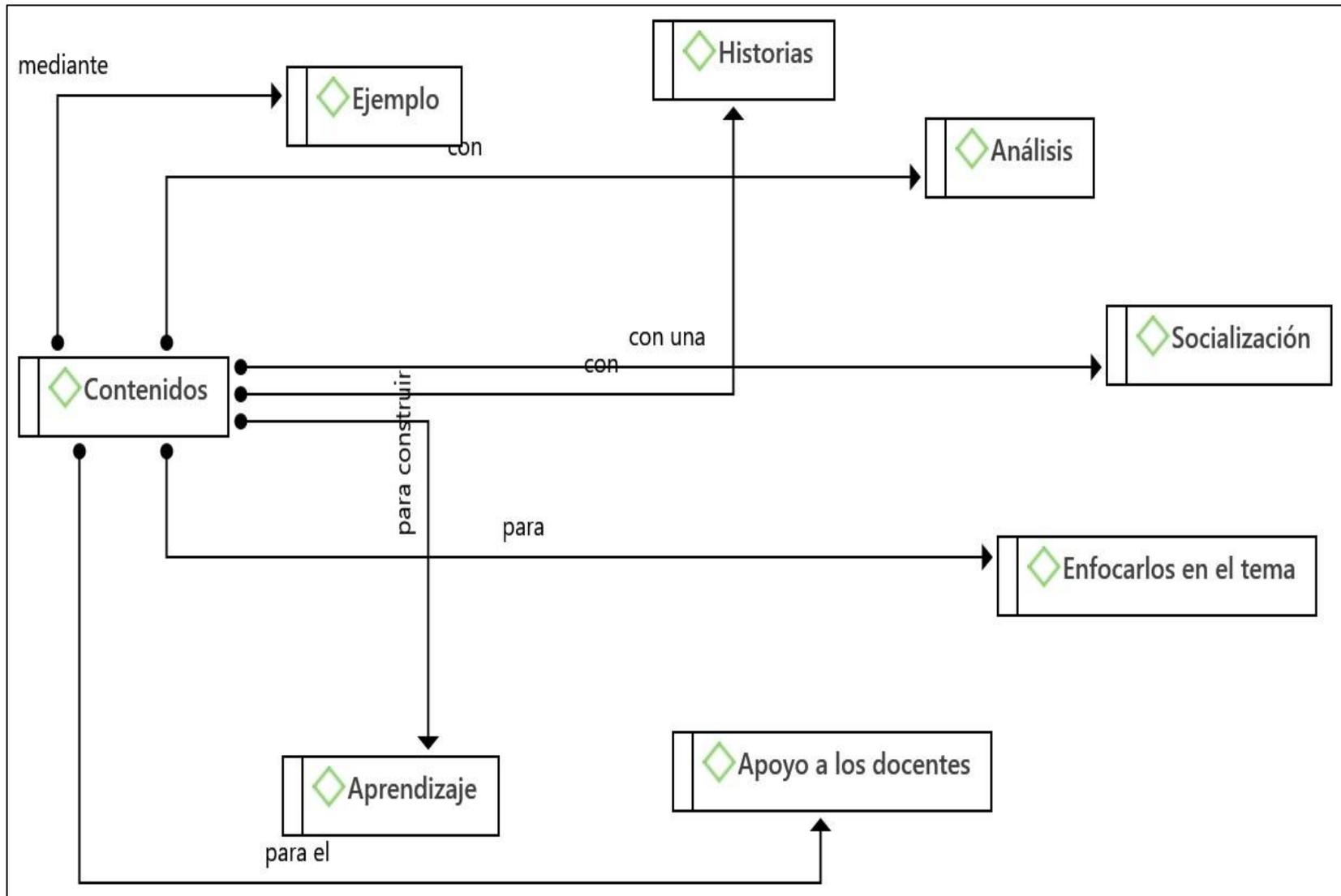
En virtud de lo anterior, se referencia el hecho de que los contenidos en la educación sexual, se presenta como un reto, en el que se requiere del empleo de ejemplos, con los que se favorece el abordaje de los contenidos, así como también las historias que son procesos con los que el estudiante logra una mejor

comprensión de los mismos, por lo que se requiere de estas para que la orientación sea efectiva y no confunda a los estudiantes. Es importante que se adapten las estrategias a la enseñanza de la educación sexual, para ello, una de las experiencias de los docentes, se asume de acuerdo con lo que ha impactado, como es el caso del uso de los videos, mediante los cuales, se destaca la socialización como uno de los medios con los que se considera esencial el logro de una formación integral.

También se determina un proceso en el que se emplea material de apoyo, sobre todo visual, como es el caso de folletos, guías, entre otros, uno de los aspectos que se manifiesta es el empleo de la lúdica, con la que se evidencia un proceso en el que se logra un mejor aprendizaje mediante este particular. Además de esto, se considera la necesidad de conocer a los estudiantes, porque con base en ello, se logra la planificación de los contenidos, así como la selección adecuada de estrategias para su desarrollo, donde se determina un proceso con el que se valora la opinión de los sujetos, en función de manifestaciones que se van superando en la medida en que se incrementa el conocimiento.

De la misma manera, es necesario que el contenido le guste a los docentes porque de esta manera se destaca un interés de acuerdo con la dinámica que se desarrolla en las aulas de clase, donde se pongan de manifiesto los gustos de los estudiantes, en función de poner en práctica los patrones de respeto que deben imperar en la realidad. Además de lo anterior, se considera un proceso en el que las clases deben ser desarrolladas por medio de la interacción entre los docentes y los estudiantes, abordando temas que se puedan presentar de manera fácil a los estudiantes, sin que estos puedan ocasionar burlas o alguna situación de desorden en el aula de clase, por lo expresado se considera la presencia de la siguiente red semántica:

Figura 9.
Contenidos



Por tanto, los contenidos, son elementos que se presentan en el plano curricular y con los que se definen los saberes que se deben asumir de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, por lo que se requiere del empleo de ejemplos, además de historias, análisis, también la socialización, todo esto debe ser enfocados en el tema, donde se requiere el apoyo del docente, para que se generen aprendizajes significativos, al respecto, Ruíz (2022) sostiene que: “los contenidos deben ser más amplios en cuanto a la educación sexual, presentarse en las diversas áreas de conocimiento, con la finalidad de contar con un abordaje transversal de la misma” (p.14), por lo apreciado, el tema de los contenidos, se presenta como un reto para los actores educativos, puesto que es necesaria su actualización debido a que los patrones que representan la educación sexual se han ido transformando de acuerdo con las demandas de las poblaciones.

Aunado a lo anterior, se requiere adentrarse en la categoría descriptiva ***abordaje de la diversidad de género***, en la educación sexual, este es uno de los temas cruciales en la actualidad, dado que es una de las formas con las que se promueve el conocimiento sobre la sexualidad humana, en relación con esto, Grajales (2024) expresa que: “la diversidad de género debe ser ensañada dentro de la educación sexual, porque con base en esta se determina el establecimiento de significados por parte de los estudiantes y la producción de conocimientos significativos” (p. 56), tal como se logra apreciar, el desarrollo de clases sobre educación sexual, enfocadas en la diversidad de género nutren la cognición del estudiante y fomentan el compromiso por un abordaje adecuado, por este motivo, se presentan los siguientes testimonios:

DEB1: yo realmente lo tomo desde lo cultural y sobre todo desde los valores, si el estudiante es consciente que al rededor hay personas totalmente diferentes a uno pero que tienen los mismos derechos entonces ellos podrán desenvolverse en cualquier sociedad, sin importar lo que sucede alrededor, desde aquí parto y realizo juegos donde estén involucrados los valores.

DEB2: desde mi punto de vista, trato de darles a conocer en términos sencillos de lo que se trata la diversidad de género y muchos de ellos ya

saben, por lo que trato de orientarles y poderles enseñar por medio de historias, sin que ellos sientan que deben cambiar su forma de pensar.

DEB3: yo asumo la diversidad de género como el currículo la presenta, pues no lo hace muy a fondo, pero ayuda a orientar a los estudiantes sobre este tema.

DEB4: en este caso yo prefiero invitar a la profesora de salud y protección escolar, que saben cómo abordar los temas de diversidad de género, ella trata de hacerlo de la manera más sencilla pero siempre enfocada en los intereses de los estudiantes.

CSPE1: yo lo abordo con mucha seguridad, pues siempre estoy actualizándome, haciendo talleres y asistiendo a foros donde se hablan de estos temas y lo orientan a uno a cómo abordarlos en las escuelas, dependiendo del grado y la madurez que los niños tengan, por eso apoyo a mis compañeros dándoles charlas a los niños y realizado con los docentes talleres para que ellos estén preparados en el momento que tengan que enfrentarse con cualquier situación en el aula de clase.

PMF1: los profes junto con la profe de bienestar estudiantil, aborda estos temas de manera clara y sencilla acorde a las edades, lo importante es que ellos comprendan y sepan cómo actuar ante cualquier cultura y sobre todo que afiancen su personalidad.

PMF2: en las escuelas son delicados al momento de tocar estos temas y creería que en muchas instituciones no lo hacen para evitar caer en detalles con los chamos o que los docentes sientan que pierden el control de la clase, pero si es necesario que comiencen a abordarlo, en la escuela les hablan y les orientan.

Con base en lo expresado, es oportuno referir que enseñar acerca de la diversidad de género en la educación sexual, es complejo, dado que mediante la misma, se requiere partir de un elemento cultural, donde prime el interés por el desarrollo de valores, en los que se promueva la atención a los deberes y derechos con los que se atiendan los intereses de los estudiantes, así como también, las determinaciones con las que se establece un desenvolvimiento con el que se

realicen juegos, es decir, el empleo de la lúdica es fundamental, porque de esta manera, se promueve la adopción de valores con base en el avance de la sociedad.

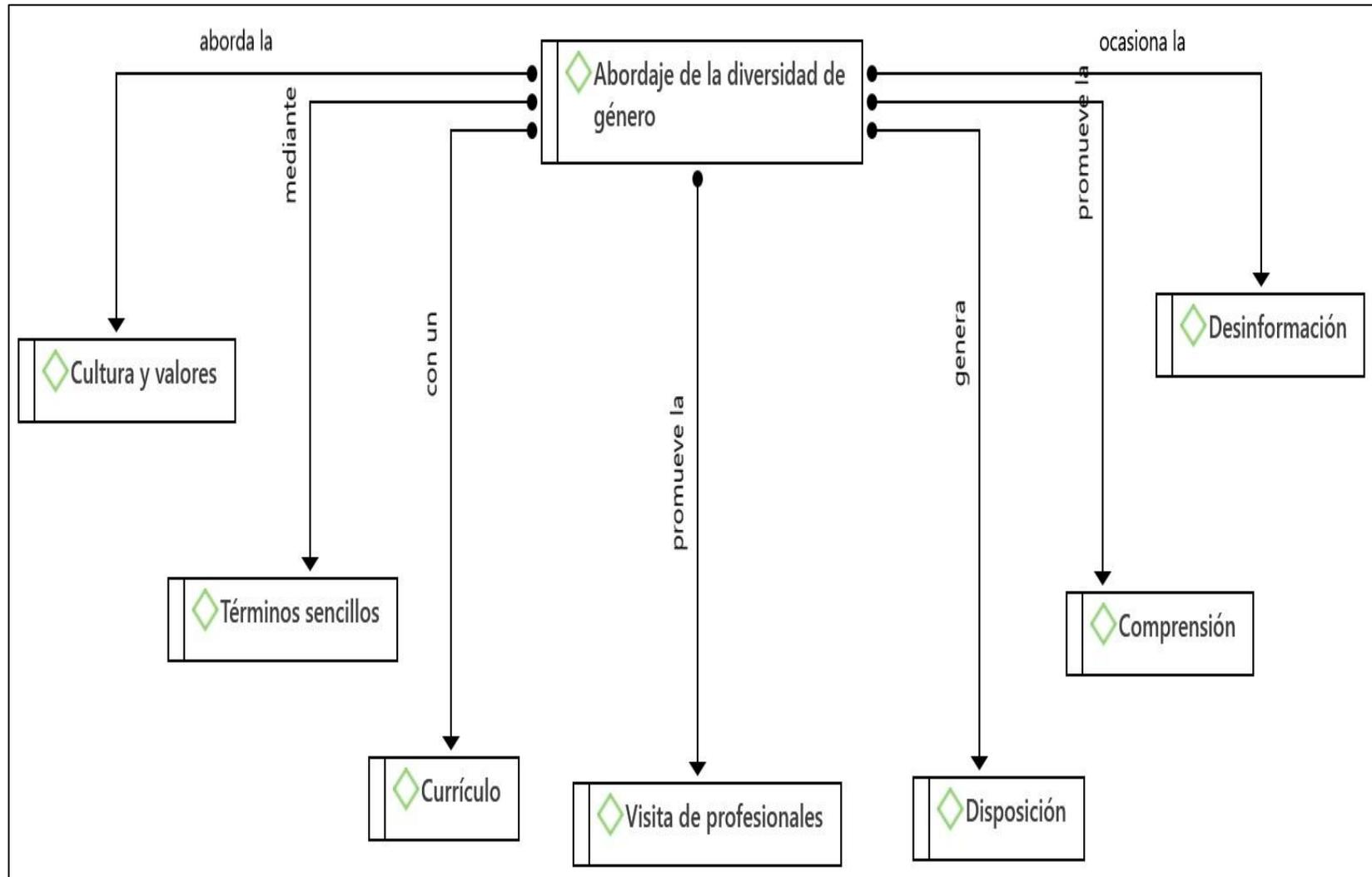
En razón de esto, se considera entonces la adopción de términos sencillos, los cuales, le permiten al niño irse introducción en el manejo de elementos que son necesarios dentro de la diversidad de género, así como el desarrollo del pensamiento, orientado a la activación de conocimientos, con los que se genere un verdadero impacto en el sujeto. Por este motivo, es preciso que se tome en cuenta la inserción de la diversidad de género dentro del currículo de educación primaria, porque mediante este se logra un tratamiento académico del tema y así el docente se valora en relación con el desarrollo de acciones con las que favorece la construcción de conocimientos.

Algunos docentes que son más tímidos o quizás más cautelosos en el tratamiento, prefieren que estos temas sean tratados por la especialista de salud y protección escolar, porque es la profesional más adecuada para que se hable sobre estos temas, quien además cuenta con las estrategias necesarias para que se logren atender los intereses de los estudiantes. A partir de allí, se considera un proceso en el que se demanda de un proceso con el que se toma en cuenta la promoción de la seguridad, en función de la actualización constante del docente y de acuerdo con acciones que se identifiquen con el desarrollo de procesos que corresponden con la edad y el nivel que el niño cursa, porque esta es una de las formas con las que se manifiesta el proceso de preparación dentro del aula de clase.

En este orden de ideas, los padres de familia, consideran que el tema de la diversidad de género debe ser tratado en clase, pero con la colaboración de la coordinadora de salud y protección estudiantil, porque es esta quien puede asumir las estrategias necesarias para tal fin. Además, es importante reconocer que en la escuela, se debe ser delicados para el desarrollo de clases con las que se manifieste un interés por una educación que valore la formación del estudiante, de acuerdo con las demandas del área de educación sexual, por lo declarado, se plantea la siguiente red semántica:

Figura 10.

Abordaje de la diversidad de género



Ahora bien, es importante entonces considerar la presencia del tema de diversidad de género en la educación sexual, puesto que mediante la misma se atienden las necesidades de los estudiantes, atendiendo que se deben involucrar elementos como la cultura y los valores, y que el tratamiento de estos debe ser en función de términos sencillos, entendiendo que el currículo debe actualizarse de acuerdo con estos temas, también prima los principios de comprensión y disposición, puesto que en algunos casos, se presenta desinformación que debe ser tratada para que se supere este particular. A partir de allí, Grajales (2024) sostiene que: “la diversidad de género, es uno de los contenidos esenciales en la educación sexual, porque está en auge y además responde a la superación de la discriminación, por lo que los docentes deben desarrollar una formación igualitaria” (p. 18), de manera que es la diversidad de género, uno de los elementos ineludibles en la educación sexual, para que se generen saberes que impacten en la formación integral de los estudiantes.

Contrastación de la Información

Esta es una de las técnicas con las que se imprime validez a las investigaciones cualitativas, sobre todo en lo que tiene que ver con la correspondencia entre los hallazgos y las evidencias referenciales que se han empleado para el desarrollo de la investigación, en este orden de ideas, Domínguez (2016) expresa que: “la contrastación, es una de las técnicas que demuestran la calidad de los hallazgos, es un proceso con el que se valoran los hallazgos a la luz de la teoría planteada” (p. 22), en razón de esto, es oportuno considerar como la correspondencia entre ambos elementos puede demostrar la validez de la información.

Para la apropiación de este particular, es pertinente considerar el diseño de una matriz que contenga los principales hallazgos, con la finalidad de demostrar dicha correspondencia, tal como se presenta a continuación:

Tabla 5.**Contrastación de los hallazgos**

Categorías centrales	Principales Hallazgos	Entrevista	B. Teóricas
Diversidad de género	Concepciones	√	√
	Expresión	√	√
	Derechos humanos	√	√
	Reconocimiento	√	√
	Enseñanza	√	√
Educación sexual	Enseñanza de la educación sexual	√	√
	Estrategias	√	√
	Participación de los estudiantes	√	√
	Contenidos	√	√
	Abordaje de la diversidad de género	√	√

Tal como se logra apreciar, es necesario reconocer como cada una de las categorías centrales, en sus diferentes hallazgos, poseen una adecuada correspondencia, en este sentido, tanto los hallazgos que se reconocieron en la realidad, así como el fundamento teórico, permite demostrar la robustez de la información, tal como lo afirma Rus (2021): “al contrastar la información recolectada, con los fundamentos teóricos referenciales, se debe tener en cuenta que es un proceso que permite demostrar la calidad de la información recolectada, así como la justificación en la selección intencional de los informantes” (p. 29), la calidad de la información, se determina de acuerdo con las manifestaciones propias de la realidad, y además se demuestra el interés en relación con seleccionar los informantes que son adecuados para el desarrollo de la investigación.

Es importante reconocer que, a partir de los hallazgos previamente considerados, se toma en cuenta un proceso en el que emergen los conocimientos

científicos para la constitución del aporte teórico sobre la diversidad de género implícita en la educación sexual, demostrando así que son los hallazgos uno de los medios con los que se produce conocimiento científico.

MOMENTO V

APORTE TEÓRICO

Fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase

Presentación

Los procesos de formación en la educación primaria venezolana, son complejos, dado que en esta se insertan diversidad de conocimientos que además son requeridos para la evolución de los niños, en este sentido, uno de los temas que en la actualidad, se ha presentado como complejo, es la diversidad de género, dado que es evidente como las poblaciones se orientan función de aspectos con los que se ha tomado incluso como bandera en relación con la igualdad y como un tema de derechos humanos, en este sentido, dentro de la educación primaria, es un tema álgido sobre todo en los primeros grados, donde aún al niño le cuesta comprender algunos conceptos que son necesarios en este él mismo.

Por este particular, se toman en cuenta las concepciones de los actores educativos en relación con este tema de la diversidad de género, en este caso, las mismas se enfocan hacia la orientación sexual que posee cada una de las personas, atendiendo que en la actualidad existen diversidad de géneros, es decir, donde se superó lo de hombre y mujer, por lo que se debe promover el reconocimiento de esos géneros, sobre todo como contenidos dentro del aula de clase. En este sentido, es preciso considerar como se determina entonces la necesidad del renacimiento, así como el respeto por la presencia de esos procesos, donde prima la cultura y la religión, porque en algunas de estos está mal visto la existencia de más de dos géneros, sin embargo, su adopción en las instituciones educativas, debe

realizarse con la finalidad de superar la discriminación que enfrentan estas personas.

Es pertinente reconocer como la expresión de la diversidad de género, apunta a la actualización de los docentes, con la finalidad de que estos atiendan la curiosidad de los estudiantes, atendiendo siempre cualquier explicación a partir de la igualdad, dado que es un proceso en el que se debe desarrollar un tratamiento equitativo, independientemente del género que se exprese, por lo declarado, es necesario que se tome en cuenta que es la capacitación, uno de los elementos necesarios porque los estudiantes requieren de orientación, así como de valores, con base en el respeto, con esto se favorecerá una enseñanza adecuada a las demandas de la realidad.

El abordaje de la diversidad de género, promueve la necesidad de insertar en el tema de los derechos humanos, puesto que se requiere de un manejo de igualdad, así como también de inclusión, para que se promuevan las oportunidades que requiere la persona para expresarse de acuerdo a su género, por medio de la seguridad que implica un proceso en el que se destaca el interés con base en una sociedad justa, así como la promoción de la dignidad humana, es un proceso en el que se requiere del conocimiento de los derechos humanos para que así se genere un impacto favorable en la institución educativa.

De allí, la necesidad del reconocimiento de la diversidad de género, con énfasis en el hecho de entender que algunas personas son muy reservadas en este caso, por ello, la escuela debe mostrarse como un ambiente seguro para las personas que presentan estas orientaciones, es decir promover la proyección de su confianza, para que de esta manera actúen de acuerdo con sus convicciones. En este sentido, se requiere también de la actuación de la familia, en conjunto con la familia, para que de esta manera se brinde la información requerida a todos por igual y que sea la escuela la promotora de este particular.

Por tanto, la diversidad de género debe ser un tema que atienda a la enseñanza que se desarrolla en el entorno escolar, esto con base en comprender que son los valores los elementos necesarios para que se promueva la concreción

de acciones en las que se involucre el empleo de los recursos tecnológicos que sirvan de base para el desarrollo de clases participativas que se enfoquen en relación con el hecho de aclarar dudas, así como el hecho de concebir la enseñanza como uno de los medios que produce aprendizaje y que mediante el compañerismo se pueden tratar temas tan complejos, como es el caso de la diversidad de género.

Por este motivo, se requiere de una educación sexual que se enfoque en las dinámicas propias de la realidad, en función de una enseñanza que sea esencial para el desarrollo de la misma, para ello, es necesario que las clases sean sencillas, por lo que se debe asumir un escenario con el que se aclaren dudas de parte de los estudiantes, es así como se debe contar con el acompañamiento de personas especialistas en el área, también el empleo de ejemplos con los que se ilustre la forma de hablar del docente, la cual debe asumirse de una manera clara, precisa y sencilla, para no confundir a los niños en ninguno de los temas.

En este sentido, es esencial el empleo de estrategias con las que se formule una didáctica que oriente el desarrollo de clases sobre la educación sexual, con énfasis en el empleo de material tecnológico, pero también orientado en función del contexto y de las dramatizaciones que se presentan en el medio, por este particular, se deben emplear estrategias variadas, pero sobre todo aquellas fundamentadas en la interacción como es el caso de charlas, foros, ponencia, por lo que se requiere de que el estudiante asuma en consideración aspectos con los que se creen sus propios conocimientos, por lo que es necesario promover visitas de profesionales con las que se impacte en la realidad.

Asimismo, se debe tomar en cuenta dentro de la educación sexual, la participación de los estudiantes en su enseñanza, puesto que mediante la misma, se genera una mayor comprensión de los temas, en razón de esto, se promueve entonces el desarrollo de clases participativas, en las que se fomente la motivación de los estudiantes, para que estos sean escuchados, pero además de esto, socializados de acuerdo con el desarrollo de estrategias como exposiciones donde el estudiante pueda sentirse identificado de acuerdo con los saberes que está desarrollando, además de promover la confianza en el estudiante para que se

desempeñe de una manera activa por medio de estrategias que sean positivas en la formación del alumnado.

Es así, como la importancia de los contenidos, se hace esencial, porque solo mediante la misma, se promueve la construcción de saberes para la vida, por este motivo, es necesario que los estudiantes asuman el desarrollo de ejemplos, también el uso de historias, es decir, estrategias en las que el estudiante pueda poner de manifiesto el análisis de esos contenidos, los cuales puede demostrar en socializaciones con las que se genera un enfoque de acuerdo con el apoyo que demandan los docentes para la construcción de aprendizajes con los que se favorezca la formación integral de los niños de educación primaria.

En definitiva, se manifiesta entonces el abordaje de la diversidad de género en la enseñanza de la educación sexual, como uno de los medios en los que se debe tomar en cuenta la cultura de la cual proviene el estudiante, así como también, se requiere de acciones con las que se genere una enseñanza enmarcada en la práctica de valores, por lo que su abordaje debe realizarse mediante términos sencillos con los que se favorezca la generación de nuevos conocimientos, reconociendo que el currículo requiere de una actualización con base en la inserción de la diversidad de género como uno de los temas esenciales en la formación actual, a partir de allí, se requiere de visita de profesionales, donde se presente una disposición y comprensión constante hacia la adopción de la diversidad de género en la enseñanza de la educación sexual.

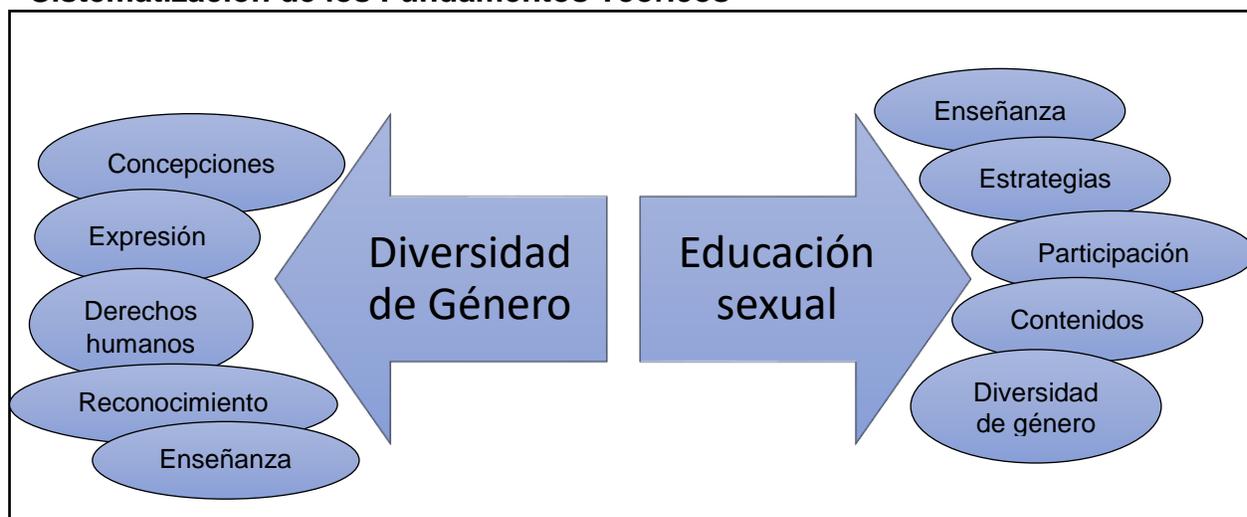
Sistematización de los Fundamentos Teóricos

Un fundamento teórico, de acuerdo con Rus (2021) “es un componente que emerge de la comprensión de la realidad, es un elemento del que se vale el investigador para demostrar la calidad de sus hallazgos y que estos a su vez se conviertan en ciencia” (p. 23), en esta complejidad, se determina un proceso en el que los fundamentos en este caso responden de manera directa a la sistematización de la investigación, reconociendo que los mismos son una consecuencia del

engranaje que implica el desarrollo de procesos investigativos, por este motivo, se parte de la información otorgada por los informantes, con la finalidad de demostrar la importancia de los diferentes temas presentes en este particular, al respecto, el autor del presente estudio, considera pertinente la sistematización de los mismos de la siguiente manera:

Figura 11.

Sistematización de los Fundamentos Teóricos



Abordaje Epistemológico de los Fundamentos Teóricos

Esta es la esencia de la producción teórica y en la que el sujeto investigador, demuestra su capacidad para brindar los aportes que subyacen de la investigación, en este sentido, es oportuno reconocer como los fundamentos teóricos que emergen de la realidad son:

- Diversidad de género
- Educación sexual

En cada uno de los casos, se proponen una serie de aspectos que a juicio del autor, es la forma como se debe tratar la diversidad de género dentro de la enseñanza de la educación sexual, donde se determina además la visión de sus necesidad en las sociedades académicas, sobre todo las que tienen relación con la

educación primaria, con base en esto, se desarrollará cada uno de estos fundamentos orientados hacia un aporte sistemático:

Fundamento Teórico Diversidad de Género

La diversidad de género, se presenta como uno de los elementos reiterativos en la sociedad actual, es preciso reconocer como los tipos de género aumentan cada día, de acuerdo con las necesidades de que las personas se desean ver reflejadas en los mismos, creando así una serie de géneros, en los cuales las personas se agrupan de acuerdo con el desarrollo de sus conductas en relación a los demás, es importante reconocer que el género, se define como un elemento que caracteriza al sujeto de acuerdo con los roles que desempeña en función de sus capacidades, así como la orientación sexual, sin embargo, sin caer en la diatriba de cuantos géneros existen en la actualidad, es necesario que se comprenda la necesidad de derechos humanos para aquellos que se presentan desde la diversidad de género, sin tomar en cuenta la distinción por los motivos de sexo, es así como se requiere de una teoría en la que se valore la igualdad de los sujetos de una manera pertinente.

En razón de ello, es importante que prevalezcan las concepciones de las personas respecto a la diversidad de género, esto debido a que incluso en la sociedad actual, es complejo su abordaje, dado que aún existen personas que por temas culturales o de religión, discriminan a quienes se presentan como sujetos diversos en relación con su género, por este motivo, es necesario que se promueva en los contextos, no solo educativos, sino en la sociedad en general que los procesos van cambiando, igual la raza humana, por lo que se requiere de su aceptación para que se superen las discriminaciones que constantemente estas personas padecen debido a sus orientaciones sexuales.

Por lo declarado, se requiere de la actualización docente, en este tema de la diversidad de género, es decir, los currículos de formación de profesionales de la enseñanza, deben orientar este principio, dado que en las aulas de clase, existen niños con una connotada curiosidad que sus preguntas si el profesor no cuenta con

el conocimiento necesario, puede quedar en evidencia, de allí que la capacitación de los docentes se convierte en una necesidad para que el abordaje de la diversidad de género se lleve a cabo en un escenario formativo de calidad, orientado hacia la promoción de valores como el respeto.

En este marco de referencia, es oportuno que se maneje el tema de los derechos humanos, dado que las personas que se asumen mediante la diversidad de género, se concreten aspectos en los que se promueva la igualdad, así como la inclusión, donde no se le nieguen las oportunidades a ninguna de las personas por el tema de su género, sino que por el contrario, se otorgue la debida seguridad y libertad a estas personas para que se desempeñen, instaurando una sociedad justa, en la que prevalezca la autenticidad y la justicia como indicadores fundamentales de la dignidad humana.

Es importante en el aula de clase, referir que cuando se maneja la diversidad de género, se asuma con reservas, es decir, se asuma de manera certera, pero sin hacerse de dicho evento un elemento muy proyectado, por este motivo, se requiere de que la escuela, se convierta en un ambiente seguro para que las personas muestren sus orientaciones, con confianza, además de incluir a la familia como uno de los grupos que puede respaldar el acceso a la información por parte de los niños, en esta complejidad, se requiere de un trabajo colaborativo, con el que se atienda el desarrollo de procesos de formación.

En consecuencia, la diversidad de género debe ser ensañada, a partir del reconocimiento de valores, tanto sociales, como orales, con los que se promueva el desarrollo de clases participativas, en las que se empleen recursos de naturaleza tecnológica, con esto se superan las posibles dudas que se presentan en la realidad, y como mediante el compañerismo, se puede generar un aprendizaje sobre el tema de la diversidad de género, con esto, se apunta a la mejora de la calidad de la educación porque el docente puede convertirse en un orientador de los procesos que se enfrentan en relación con la diversidad de género.

La esencia del valor como persona, implica desde la diversidad de género, asumir el respeto a las diferencias como uno de los procesos fundamentales, en los

que se genera esa necesidad de que todas las personas deben ser tratadas por igual, en los actuales momentos, prevalece el tema de la orientación sexual, lo que hace que se forme desde las instituciones educativas a los sujetos mediante el respeto por las conductas de otros. En este sentido, se reconoce el valor de la persona, como una característica propia de la vida humana, donde cada una de las personas posee su propio valor y la manera de hacerse respetar frente a los demás.

La diversidad de género, debe asumirse desde la institución educativa, con base en asumir cada quien su rol y expresar su sexualidad de acuerdo con los gustos o preferencias que estos posean de acuerdo con sus intereses sexuales. Por ello, la importancia de que se reconozca el significado del cuerpo, de las sensaciones, de los mismos deseos, porque mediante estas manifestaciones se expresa el valor del sujeto en la realidad. De allí, la importancia de evidenciar la superación de la discriminación, por lo que desde el lenguaje se debe asumir en consideración un trato respetable hacia los demás, con esto, se pueden evitar estereotipos y así formular un reconocimiento a las diferencias de la persona en una sociedad plural, justa, tolerante y solidaria.

Fundamento Teórico Educación Sexual

Este fundamento, se concreta de acuerdo con las evidencias que se presentan en la realidad, dado que es uno de los temas que debería tratarse como transversal, sin embargo el mismo corresponde al área de ciencia y tecnología, como uno de los contenidos que deben desarrollarse en el aula de clase, no obstante, un solo contenido no es suficiente, dado que se requiere de una formación en este particular, con la finalidad de formar de manera integral a los sujetos y así fomentar una sociedad consiente del tema de la sexualidad, como un aspecto ineludible en la humanidad.

Por este motivo, la enseñanza de la educación sexual, debe llevarse a cabo por medio de clases sencillas, es decir, clases en las que se capte la atención del estudiante, y por tanto se apliquen estrategias recreativas, las cuales son importantes para los niños y con estas se logra fijar de una mejor forma el

conocimiento, en razón de esto, es importante incluir dentro de la enseñanza la visita de personas especialistas en la materia, dado que los docentes en algunas oportunidades no cuentan con el conocimiento necesario. Es preciso que en la enseñanza de la educación sexual, se genere el empleo de ejemplos porque con estos se podrán comprender mejor los temas, de la misma manera, es necesario que se les hable de manera clara, porque con la existencia de la tecnología y en medio de la curiosidad, algunos estudiantes acceden a contenidos que les informa, puede que sea de manera inadecuada, pero conocen las situaciones y es allí, donde el docente debe formular un escenario asertivo para el desarrollo de clases sobre educación sexual.

Por este motivo, se requiere de la adopción de estrategias didácticas, con las que se desarrolle la educación sexual, de acuerdo con las demandas de los estudiantes, en este sentido, se requiere del empleo de material tecnológico que se enfoque en la valoración del contexto, para que de esa manera el estudiante se identifique con el contenido, en este plano, es de fundamental importancia referir el empleo de estrategias básicas pero efectivas, como es el caso de las dramatizaciones, así como también la aplicación de charlas sobre todo de carácter informativo, así como el desarrollo de foros, de ponencias con esto se genera un compromiso en relación con el desarrollo de clases dinámicas.

Por este motivo, se determina la participación de los estudiantes, mediante clases dinámicas, en las que se demuestre la motivación, no solo de parte de los estudiantes, sino de los docentes porque así se logra un espacio en el que se promueve la escucha activa, además de incentivar el empleo de socializaciones donde el estudiante de a conocer sus expectativas, sus acciones en relación con el empleo de exposiciones, con esto, lo que se busca es generar en el estudiante la suficiente confianza para tratar temas relacionados con la educación sexual.

Es así como el docente, debe asumir los contenidos que se encuentran planteado en el currículo, pero a su vez, dinamizarlo con algunos de los elementos propios de la realidad, por este motivo, se requiere del empleo de ejemplos, así como también de historias, son procesos que permiten enfocarse en el tema, y de

esta manera los docentes se sienten apoyados, porque es la educación sexual, un elemento complejo, por lo que se debe promover el aprendizaje con base en acciones que permitan el reconocimiento del sujeto.

De allí que el abordaje de la diversidad de género en la educación sexual, se presenta como un reto para los docentes, dado que en esta interviene la cultura de los grupos de los cuales proviene cada uno de los niños, con lo que se deben favorecer los valores, los cuales, deben orientar el desarrollo de las clases de educación sexual, además de esto, es preciso que se empleen términos sencillos porque en educación primaria aún se trabaja con niños, por ello, el respeto al currículo debe asumirse, sin embargo, como se indicó previamente se puede dinamizar con elementos del contexto, así como es el caso de la visita de profesionales al aula de clase, quienes demuestre la comprensión y disposición para otorgar la información necesaria sobre los temas que los estudiantes demanden en función de sus requerimientos.

Reflexiones Finales

La producción de reflexiones finales, se debe corresponder con el desarrollo de los objetivos de la investigación, en este sentido, para el establecimiento de fundamentos teóricos sobre la educación sexual de los docentes de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira, se requirió del desarrollo de una investigación orientada hacia la producción de un aporte que dinamice el saber.

En razón de lo anterior, respecto al primer objetivo específico: Identificar las concepciones de los actores de educación primaria ante la presencia de la diversidad de género en el contexto socioeducativo, se logró evidenciar que las concepciones de los actores educativos apuntan a reconocer la diversidad de género desde la orientación sexual de cada una de las personas, entendiendo que en la actualidad existe diversidad de géneros. Estas personas por lo general

demandan del reconocimiento y del respeto, no obstante, en algunas sociedades, se determina este particular de acuerdo con la cultura y la religión lo que ocasiona una discriminación constante que altera el comportamiento de las personas.

Además de esto, se dejó ver en la realidad que se requiere de la actualización de los docentes, porque la existencia de la curiosidad en las aulas de clase es constante, se deja entrever la necesidad de capacitación en temas de diversidad de género, donde se reconozca la orientación sexual de las personas, la cual debe ser respetada por la sociedad en general. Por este motivo, se reclama como los derechos humanos, se presentan como un medio en el que se promueve la igualdad e inclusión con base en las oportunidades que se brindan para que de esta manera se genere seguridad y libertad, en una sociedad más justa, por medio de una vida auténtica en la que se respalde el desarrollo a la dignidad humana.

En este marco de referencia, se representa el reconocimiento de acciones con las que se demuestra las reservas, donde se considera la escuela como un ambiente seguro, donde las orientaciones, dadas en clase deban ser dirigidas en ofrecer un clima de confianza para que el niño genere sus propios conocimientos. Por tanto, la enseñanza de la diversidad de género, se presenta como un elemento en el que se integran recursos tecnológicos y donde se promueve la participación del estudiante, en este caso, los docentes también actúan como aclaradores de dudas, por lo que se generan aprendizajes y también se presenta el compañerismo.

Respecto al segundo objetivo: Caracterizar el proceso de enseñanza de la educación sexual en las aulas de clase en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” en San Cristóbal estado Táchira, se evidencia como la enseñanza de la educación sexual, se presenta como clases normales, sencillas, por medio actividades recreativas, generalmente los docentes se encargan de aclarar dudas, también se encargan de llevar personas especialistas a las aulas de clase, empleando ejemplos, y se demanda de un lenguaje sencillo y claro en estas.

Asimismo, las estrategias empleadas, son didácticas, lo que permite el empleo de material tecnológico, además de esto, se emplea el contexto, las dramatizaciones, también las charlas, los foros, las ponencias, estos elementos

hacen que las clases se tornen dinámicas. Además de esto, es necesario referir que la participación de los estudiantes, se da porque los docentes se encuentran motivados, escuchan a los estudiantes, quienes realizan socializaciones y exposiciones con lo que el profesional de la enseñanza se va ganando la confianza del niño.

En el manejo de los contenidos en el desarrollo de las clases, se da por medio del empleo de ejemplos, así como de historias, también se hacen análisis, se practica la socialización, con lo que los docentes mantienen enfocados en el tema a los estudiantes, generando así aprendizajes en los mismos. Es así como se promueve el abordaje de la diversidad de género en la educación sexual, donde se toma en cuenta la cultura y los valores de las poblaciones, se emplean términos sencillos, cumpliendo lo que dice el currículo, se aprecia la disposición y comprensión de los estudiantes, debido a que existe mucha desinformación sobre el particular de la diversidad de género.

Con base en lo anterior, se procedió con la concreción del tercer objetivo: Generar fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual de los docentes de educación primaria de la U.E. Instituto “Corazón de Jesús” para abordar la diversidad de género en las aulas de clase, para tal fin, se crearon dos constructos, el primero de este fue diversidad de género en el que se incorporan elementos epistémicos sobre las concepciones, la expresión, los derechos humanos, el reconocimiento y la enseñanza de este tema en la escuela primaria, además se creó el constructo educación sexual, donde se incorporó su enseñanza, por medio de estrategias, la participación, los contenidos y la enseñanza de la diversidad de género en la educación sexual.

REFERENCIAS

- Amaya, B. (2022). Taller De Estrategia De Orientación Educativa En Educación Sexual Para Fortalecer El Proyecto De Vida, Como Recurso Pedagógico Dirigido A Los Docentes De La Unidad Educativa Carmen Cabriles Guarenas Estado Miranda. trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magister en Orientación Educativa. UPEL Caracas
- AMES. (2003). Hablemos de Educación y salud sexual. Parte I. México.
- Astudillo, L. (2019). Diversidad de Género. México. Trillas.
- Barrera S, y Castro, L. (2024). Aproximaciones a la diversidad de género: Una propuesta pedagógica desarrollada para fomentar la tolerancia en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Liceo Psicopedagógico Sibaté. [Trabajo de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional, Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/55490>
- Bayona, Y. (2024). Concepciones de la educación sexual como eje transversal curricular en la formación del estudiante de educación básica secundaria. Documento en Línea. Disponible en: <https://www.espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1187>
- Butler, J. (1990). "Críticamente subversiva", en Rafael Mérida Jiménez, Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer, Icaria, Barcelona
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Cordero, X. y Rodríguez, X. (2008). El sexo y las zonas erógenas verdades y tabúes del sexo. España: Gamicas
- Domínguez, L. (2016). Métodos de Investigación Educativa. Medellín. Universidad de Antioquía

Fernández, D; Calvo, S; & Maroto, L. (2023). La Educación Sexual como Contenido Curricular en la Formación Inicial del Profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2),; doi:10.15366/riejs2023.12.2.010

Fonseca, C y Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. Documento en Línea. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003#:~:text=2009&text=La%20Teor%C3%ADa%20Queer%20es%20la,distinta%20es%20un%20derecho%20humano.

Gaiuza, M. y Medina, A. (2004). Educación sexual en adolescentes. (1a ed.). España: Gribaljo.

Gallego, C: (2024). El papel de la diversidad de género del consejo de administración en el desempeño sostenible de las empresas en el contexto de la Agenda 2030. Documento en Línea. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=349148>

Grajales, H. (2024). Diversidad sexual y de género en novelas mediúmnicas brasileras del siglo XXI. Documento en Línea. Disponible en: https://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UFJF_2de9fecb8209845ce0c94279747df8c8

Heidegger, M. (2003). Mi camino en la fenomenología. En: *Tiempo y ser*. Madrid: Tecnos, 1-7.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría». En S. Moscovici (Comp.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (pp. 469-493). Barcelona: Paidós.

Ley Orgánica de Registro Civil

López, A. (2022). Plan de acción para la promoción de la educación sexual responsable en los estudiantes de la unidad educativa nacional san Sebastián estado Aragua Venezuela. *Prohominum*, 3(1), 9–24. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0021> (Original work published 25 de marzo de 2021)

- Ramírez, Y. (2024). Constructos teóricos de la equidad de género en la infancia desde la identidad cultural. Documento en Línea. Disponible en: <https://www.espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1592>
- Robles, D., Escobar, M., & Higuera, C. (2024). Implementación de Talleres sobre Educación y Diversidad Sexual para Docentes de Educación General Básica del Colegio Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Los Ángeles. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/11840>
- Rubín, G. (2006). Reflexionando por el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. Documento en Línea. Disponible en: http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/rubin.pdf
- Ruíz, E. (2022). Construcción de la identidad sexual en escolares adolescentes con sexualidad diferente. Documento en Línea. Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/2016-06-07>
- Rus, C. (2021). La investigación cualitativa en educación. Horizonte de la Ciencia
- Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (2008)
- Wolf, T. (2004). Paradigma Interpretativo. México. Editorial Trillas.
- Zambrano, A. & Torres, I. (2023). Autoevaluación del rol docente en la formación escolar para abordar la educación sexual en la infancia en Molina Bernal, Irma. (Comp.), Gerencia educativas innovación y evaluación para la transformación. (pp.203-230). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

ANEXOS

Anexo A

Guía de entrevista para la recolección de información en la tesis doctoral: **FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ANTE LA PRESENCIA DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO**

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

Edad: _____ Género: _____ Ocupación _____

Introducción:

La presente entrevista es con el fin de obtener información veraz sobre las concepciones que poseen de la diversidad de género los actores educativos en el subsistema de Educación Básica en la U.E. Instituto “Corazón de Jesús”

Características de la entrevista:

Es confidencial y tiene una duración de 15 a 20min. Aproximadamente

Preguntas:

1. ¿Cómo concibe la diversidad de género?
2. ¿Cómo se expresa la diversidad de género en las aulas de clase?
3. ¿De qué manera la diversidad de género favorece los derechos humanos?
4. ¿Cómo se reconoce la diversidad de género en la escuela primaria?
5. ¿Cómo se enseña el tema de la diversidad de género en la educación primaria?
6. ¿Cómo se enseña la educación sexual aquí en la institución?
7. ¿Cuáles son las estrategias que emplea para el desarrollo de clases sobre educación sexual?
8. ¿Cómo promueve la participación de los estudiantes en la enseñanza de la educación sexual?
9. ¿Cómo orienta los contenidos sobre educación sexual en el aula de clase?
10. ¿Cómo aborda el tema de la diversidad de género en la enseñanza de la educación sexual?

Anexo A-1

Formato utilizado en el cuaderno de notas por el investigador, durante todo el proceso:

Día:	Fecha:
Actor:	Hora:
Descripción de acciones realizadas por los actores en el momento de la entrevista por el investigador.	

Transcripción de los Hallazgos

1. ¿Cómo concibe la diversidad de género?

DEB1: desde un punto de vista muy amplio se refiere al comportamiento vinculada a la orientación sexual, con todos los cambios que se han venido presentando en el mundo cada día se escuchan, supuestamente más géneros, pero desde mi punto de vista respeto los pensamientos y sentimientos de los demás sin discriminar, pero tengo conciencia de solo dos géneros, en Venezuela aún se puede hablar solo de estos dos géneros, aunque otras culturas han influido mucho en la forma de pensar de los jóvenes sin embargo, aún se puede decir que existe una orientación sexual acorde.

DEB2: bueno hablar de diversidad de genero me traslada a la orientación sexual que pueden tener las personas, desde pequeño tengo claro que existe hombre o mujer, pero en la actualidad existen diversidad de géneros, pero en medio de todo esto lo más importante es el respeto que se le debe tener a todas las personas, que no haya discriminación, sino al contrario que se orienten y se puedan ayudar, pues en muchos casos se adoptan conductas por dejarse llevar por la moda, sin tomar en cuenta que algunas de ellas pueden llevarlos a tomar decisiones equivocadas y tener consecuencias nada positivas.

DEB3: la diversidad de genero se refiere al reconocimiento y respeto hacia las distintas identidades y expresiones de género, aunque en Venezuela no se ven tantos géneros, es necesario tener la mente abierta y saber que poco a poco nos estaremos enfrentando a otros géneros que quizás son tomados por moda pero que nosotros como docentes debemos respetar y enseñar a nuestros estudiantes a respetar las formas de pensar y las conductas que son adaptados por algunos estudiantes.

DEB4: es importante tomar en cuenta que la diversidad de género en Venezuela no es solo tomada por la orientación sexual del hombre o la mujer, también tienen que ver con la cultura, la religión y otros elementos importantes que se encuentran dentro de la sociedad, sin embargo, en la actualidad se ve una

mezcla de todo lo que encierra la diversidad de género, y más en las instituciones educativas.

CSPE1: para nadie es un secreto que la diversidad de género tiene varios significados, todo depende de cómo sea tomado, pero siempre está enfocado en la orientación sexual, aunque en nuestro país se ha hecho mucho más amplio, porque en este caso también se habla de la cultura, del credo, la raza, que no haya discriminación y que se tome en cuenta el respeto por la forma de pensar de los demás, pues todos los seres humanos somos únicos y no somos quienes para juzgar las conductas o comportamientos que los demás tienen.

PMF1: bueno yo realmente no sé mucho al respecto solo lo que puedo leer y ver en el internet, pero no estoy de acuerdo con eso de que ahora el género no son hombres y mujeres, sino que se habla de binarios y no binarios y un sinnúmero de cosas que no tienen sentido respeto la forma de pensar de los demás, pero creo que este mundo está tan loco que se ha llevado a los jóvenes a pensar de manera errada y hacer que todo es norma, eso no está bien.

PMF2: desde mi opinión lo que sé es que tienen que ver con el género que si es hombre o mujer o no sé qué otros géneros han salido, hace poca leí un artículo que se conocen más de 10 géneros en todo el mundo y me parece algo sin sentido, pero pues uno entiende que todo ha cambiado y que se están viendo cosas que no se esperaban, yo converso mucho con mis hijos al respecto, primero pues para que respeten y en segundo para que no se dejen influenciar por nada ni nadie.

2. ¿Cómo se expresa la diversidad de género en las aulas de clase?

DEB1: en esto yo soy muy cuidadosa, porque en primer lugar no son temas que me gusta abordar, sin embargo, sé que debo hacerlo porque soy educadora y debo estar actualizada para saber cómo y cuándo debo hablar con mis estudiantes, pero también estoy clara que los estudiantes saben mucho más quizás que uno porque en las redes sociales y plataformas ellos ven y se informan de lo que se trata la diversidad de género, y en muchos casos hago mención a los valores y a la cultura de cada uno de los estudiantes.

DEB2: en muy pocas ocasiones se aborda el tema de la diversidad de género, quizás en conversaciones informales, algún estudiante saca el tema porque sienten curiosidad y yo trata de orientarles y decirles pues que se debe tener cuidado al tratar a estas personas y sobre todo que cada uno debe estar consciente que todas las personas merecen respeto por lo que ellos no pueden juzgar o dar opiniones que puedan herir a sus semejantes.

DEB3: por lo general cuando se hace mención a la diversidad de género, se toma a las culturas, las costumbres entre otros elementos, se menciona la orientación sexual pero no muy a fondo considero que al hablar de este tema, es necesario que lo aborden especialistas o que nosotros como docentes nos capacitemos sobre estos temas a fondo, para poderles dar respuestas acertadas a los estudiantes, pues ellos tienen muchas curiosidades que por la confianza que sienten con el docente comienzan a preguntar, pero en muchos casos uno no tiene las respuestas y no les puede orientar.

DEB4: Bueno estos temas quizás lo asustan a uno porque uno creció en un contexto sano, religioso, con valores y cuando uno comienza a leer de todo lo que está pasando en el mundo, pues uno lo que quiere es que nuestros estudiantes estén claro y que se sientan seguros de los que son, pero pues también comprendo que la tecnología ha influido enormemente en la forma de pensar de los jóvenes, por lo que siempre me estoy informando de todo y trato de orientarlos lo mejor que se pueda.

CSPE1: dependiendo de la planificación, siempre estoy atenta a orientarles y a darle charlas, aunque en Venezuela o por lo menos o en nuestra institución no se han presentado casos como los jóvenes o niños hagan mención a que tienen alguna orientación sexual diferentes, sin embargo, busco en las charlas hablarles claro sin lastimarles y promoviendo siempre los valores dentro de la institución y les hago mención a la no discriminación, por la raza, el sexo o por la religión.

PMF1: mi hijo casi no le gusta conversar conmigo por lo que no sé cómo abordan bien estos temas, pero los docentes son muy cuidadosos y nos llaman a

conversan con nosotros cuando es necesario al respecto y pues veo que ellos tratan de orientar y guiar al muchacho lo mejor que pueden, hacen un buen trabajo.

PMF2: yo hablo claro con mi hija y ella me dice cuando hacen mención a estos temas, que me parecen interesantes porque así ellos no se sienten solos sino al contrario pueden aclarar dudas y los docentes los pueden ayudar a no tomar decisiones erradas, sino que realmente las tomen porque así lo sienten, y le enseño el respeto ante cualquier situación.

3. ¿De qué manera la diversidad de género favorece los derechos humanos?

DEB1: de muchas formas porque esto permite hablar de igualdad e inclusión lo que hace que no se discrimine a nadie, es necesario promover el reconocimiento y la aceptación de la diversidad de género en la actualidad desafían las normas binarias tradicionales y se presentan en las aulas de clase o en cualquier contexto la discriminación y la exclusión por lo que allí se hacen presentes los derechos humanos y se introducen en cualquier espacio para evitar que sucedan casos de discriminación.

DEB2: es necesario reconocer que lo que se busca es que la sociedad avance y que se tome en cuenta al ser humano por lo que es y lo que hace, es aquí donde entran los derechos humanos, ya que ellos buscan garantizar a todas las personas independientemente de su identidad de género tengan los mismos derechos y oportunidades, y se les brinde seguridad, igualdad y equidad.

DEB3: La diversidad de género exige el respeto de derechos como la libertad de expresión, la privacidad, la integridad física y la seguridad personal, por lo que allí se están beneficiando los derechos humanos, ya que se pueden hablar de ellos y son esenciales para el desarrollo de la personalidad de cualquier ser humano.

DEB4: los derechos humanos, hablan sobre la protección contra la violencia, el acoso y la discriminación, enfocados en la identidad de género, son ellos los que se aplican cuando suceden estas cosas, gracias a la existencia de los mismos, la sociedad ha pasado a hacer más justa y humana, aprendiendo a respetar y comprender a todas las personas.

CSPE1: desde mi punto de vista se fomenta la inclusión social, pues al reconocer y valorar la diversidad de género, se crean espacios más inclusivos en todos los ámbitos de la sociedad, desde la educación y el empleo hasta la participación política y cultural. Es por ello, que los derechos humanos se ven beneficiados y tomados en cuenta en todos los ámbitos.

PMF1: pues pienso que, al darle visibilidad a la diversidad de género, se promueve que las personas puedan vivir sus vidas de manera auténtica, y plena, según lo que ellos creen que son.

PMF2: no estoy muy clara, pero asumo que al reconocer la diversidad de género se promueve el respeto a la dignidad humana

4. ¿Cómo se reconoce la diversidad de género en la escuela primaria?

DEB1: pues de verdad que yo prefiero referirme a estudiantes, pues en la educación primaria aun ellos no tienen definida bien clara su sexualidad y pues en Venezuela siempre tenemos ciertas reservas aún.

DEB2: busco siempre crear un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros para expresar su identidad de género sin temor a ser juzgados o discriminados, les hablo de valores y la igualdad, aunque hasta los momentos no se han presentado casos en que los niños expresen que tiene alguna orientación sexual que no sean la que poseen, todos están como muy bien centrados.

DEB3: a veces uno se encuentra con los estudiantes que los varones son muy delicados y las niñas muy ordinarias y pues todo esto viene del hogar, pero es necesario que uno como docente incluya textos, o material de apoyo que le ayude a orientarles, pues en primaria aún están pequeños para que ellos hagan mención a alguna orientación sexual que sea diferente.

DEB4: pienso que el currículo debe promover asignaturas que contengan estos temas y poderlos tratar con toda la seguridad y confianza porque se saben tratar y así orientar también a los estudiantes pienso que la base fundamental de los niños está en la educación preescolar y primaria, por eso los docentes deben ser cuidadosos y a parte de eso saber orientar en estos temas.

CSPE1: pues en la educación primaria, hablar de diversidad de género, es necesario para orientar a los estudiantes, aunque en muchos casos uno se encuentra con docentes o padres de familia que le dicen que prefieren que no se les hable de ese tema a los niños porque entonces van a sentir curiosidad y van a tener algún problema a la hora de aclarar su sexualidad, pero todo esto viene del hogar si los niños ven esto en las redes sociales y los docentes le orientan y le ayudan a que pueden tener una mente abierta a todo lo que se presenta pero siempre seguros de lo que son y van a hacer no hay ningún problema, ellos son libres de elegir y nosotros debemos apoyarles y orientarlos.

PMF1: bueno yo siento que es necesario que las escuelas den más información y orienten mejor a los niños, pues ellos creciendo y después de salir de la escuela van a un liceo donde se pueden encontrar con jóvenes que quieren estar a la moda y toman culturas de otros países que suelen ser normales, para que no haya discriminación, ni juzguen es necesario que los conozcan del tema y sepan como actuar.

PMF2: en las escuelas no tocan mucho ese tema, pues quizás no lo consideran importante, pero es necesario que los muchachos sepan y que se puedan orientar que no se dejen deslumbrar por otras culturas, yo leo y converso sobre todas estas cosas con toda la familia.

5. ¿Cómo se enseña el tema de la diversidad de género en la educación primaria?

DEB1: pues yo parto de los valores, y trato de utilizar material tecnológico y que la profesora de salud y protección escolar nos visite y converse con ellos, pues ella esta preparada y sabe abordar todos estos temas con delicadeza, tal como lo expresa el gobierno.

DEB2: yo hago clases participativas, donde el estudiante pueda hacer cualquier pregunta y se le pueda orientar, trato de utilizar material y por lo general no profundizo mucho, pero si le hablo de valores y sobre todo de los derechos humanos que tenemos todas las personas.

DEB3: busco estrategias donde el estudiante este siempre atento, trabajo con el debate, que es una manera interesante de escuchar al estudiante no solo formulando la pregunta sino también dando su punto de vista.

DEB4: bueno me preparo muy bien sobre el tema y que tanto abarca, trabajo estrategias, actividades que realmente los estudiantes comprendan que deben respetar y que todos somos iguales, que todo lo que se desarrolle en el aula sea un clima de respeto y de igualdad, les enseño todo lo que sea referente a la educación sexual, desde la higiene, hasta los cuidados.

CSPE1: bueno este es uno de los temas que uno mira con más preocupación, porque como los niños tienen tanto acceso a la tecnología y puede ver y conocer otras culturas ellos tienen a imitar, por lo que es necesario que ellos tengan una orientación y se les pueda dar charlas, pasarles videos y poder está allí con ellos para aclararles cualquier duda, pues mi trabajo es ese orientar y velar porque los estudiantes tengan una formación integral.

PMF1: Bueno los docentes hacen todo lo posible por enseñarles al respecto por la orientación sexual, sin embargo, quizás ellos no han tenido la capacitación y no profundizan mucho en este tema, con la finalidad de orientar, pero no generar un ambiente de aprendizaje como debe ser.

PMF2: pues a mi si me gustaría que dieran charlas y que pudieron orientar a los estudiantes sobre todos estos temas, porque cuando converso con mis hijos a veces veo que solo tienen la información de lo que ellos han visto en la televisión o en las redes sociales, y soy yo quien les aclaro las dudas que en muchas ocasiones se sienten como incomodos al hablar con nosotros sobre esos temas.

6. ¿Cómo se enseña la educación sexual aquí en la institución?

DEB1: Bueno normal, la clase se planifica para que haya una actividad y poderles introducir en el tema, luego se les explica la teoría, se les dicta, se realiza otra estrategia para que ellos comprendan mejor el tema y se hace una actividad de cierre donde permite que yo como docente pues evaluar si comprendieron la información y les quedo un aprendizaje significativo.

DEB2: yo por lo general me preparo muy bien para saber y orientar a los estudiantes con respecto a la educación sexual, ellos aún están pequeños y se pueden hacer ejemplos sencillos y las clases también deben ser sencillas pero sustanciosas para que ellos puedan comprender bien cada elemento de la clase y puedan desarrollar habilidades en todos los temas correspondientes a la educación sexual.

DEB3: es necesario que ellos aprendan con respecto a la educación sexual, deben tomar en cuenta que no son temas que se deben ocultar sino al contrario conversarlos con ellos, hacer actividades recreativas, donde ellos comprendan que es la educación sexual y todos los elementos que influyen en ella de manera directa e indirecta, pues cuando ellos no saben y no son orientados sienten curiosidad de querer saber y si no están bien orientados pueden ocasionarles consecuencias negativas.

DEB4: yo le dedico tiempo suficiente a la planificación, pero cuando se trata de temas como la educación sexual, es necesario que los realice con más cuidado, pues quiero orientar a mis estudiantes y no confundirlos, desarrollo juegos con ellos pero no solo quiero que jueguen sino que ellos aprenda sobre la educación sexual y domine los temas, es necesario que haya una formación por parte de los docentes hacia los estudiantes de calidad y que estos temas dejen de ser tabú sino al contrario que se hablen y se puedan aclarar todas las dudas.

CSPE1: Bueno yo estoy atenta de planificar charlas de educación sexual y que vengan personas especializadas en la materia, el sistema acepta que uno pida visitas de psicólogos, médicos que puedan hablar de la educación sexual, de manera más técnica y que los estudiantes comprendan, por eso yo apoyo a los docentes ellos planifican y dan sus clases como deben ser, pero por lo general también los apoyamos con profesionales en la materia.

PMF1: a mi me gusta como se aborda, no profundizan mucho, pero si los orientan y les muestran a través de ejemplos de tener una educación sexual es importante, aunque ellos están pequeños y les hablan de lo básico, pero al menos siento que llevan buenas bases para enfrentar la adolescencia

PMF2: bueno como les dije anteriormente, a mi si me gusta hablarles claro a mis hijos y en la escuela les enseñan, pero es necesario que en el hogar se refuerce esa educación sexual, para que ellos vean la importancia y la aprovechen los espacios para aprender sobre la educación sexual.

7. ¿Cuáles son las estrategias que emplea para el desarrollo de clases sobre educación sexual?

DEB1: siempre me enfoco en estrategias didácticas, como material de apoyo, sopa de letras, crucigramas, dibujos, entre otros.

DEB2: yo trato de usar material de apoyo tecnológico, me gusta llevarles videos, películas, cortometrajes, en las que ellos se sientan identificados y de allí doy una pequeña charla, les dicto y realizo una actividad dinámica pero evaluativa, para conocer que tanto los estudiantes pudieron captar del material de apoyo que se les llevo.

DEB3: yo trabajo mucho con el contexto y todo lo que se vive alrededor, por lo que me gusta promover el trabajo en equipo y la comprensión por medio de ejemplos y vivencias que los niños han tenido en los pocos años de vida que tienen.

DEB4: me gusta trabajar las dramatizaciones, que son temas referentes a la educación sexual, pero que ellos mismos inventan y lo hacen posible gracias al teatro, otra estrategia que utilizo es con material impreso, donde les pueda explicar y orientar sobre la educación sexual.

CSPE1: se implementan charlas, foros, ponencias, y las orientaciones de los docentes quienes son bastante creativos y logran realizar un trabajo arduo con los estudiantes, pues ellos deben ser orientados y sobre todo hacerles seguimiento para que no se dejen llevar por lo que están viendo en el celular.

PMF1: pues la institución siempre está atenta para dar charlas, folletos y poder orientar a los niños sobre estos temas y que aprendan a desenvolverse ante cualquier situación.

PMF2: me gusta como abordan estos temas, porque van médicos y personas profesionales a explicarles y los docentes se preparan para orientarlos y poderles a ayudar a acurar dudas, ustedes saben que los niños a veces confían mas en los

docentes que en uno como padres, pero uno se siente aliviado porque sabe que están en buenas manos y ellos lo van a poder ayudar.

8. ¿Cómo promueve la participación de los estudiantes en la enseñanza de la educación sexual?

DEB1: mis clases son participativas y realizo debates, trabajos en equipo que ellos deben socializar y así pues ellos participan, preguntan opinan me gustan cuando no se quedan callados toman interés por el tema y hablan de manera clara.

DEB2: siento que los muchachos hoy en día son muy extrovertidos hablan con seguridad y les gusta opinar, escuchar, yo trato de realizar estrategias donde ellos sean los protagonistas y que no como docente pueda ver que tanto domina sobre el tema.

DEB3: ellos siempre están prestos a opinar y a contar cosa que le suceden, por lo que siempre me gusta escucharlos y realizar actividades donde ellos participen puedo comenzar mi clase con una pregunta y veo que todos quieren participar la pregunta siempre es sencilla, como por ejemplo ¿Qué saben del tema que vamos a trabajar? Y ellos automáticamente comienzan a opinar, luego me adentro en el tema a veces me gusta hacerlo tipo historia porque así capto la atención de ellos con mayor facilidad.

DEB4: bueno yo trato de tener el control en todo lo que realizo, me gusta trabajar con ellos las socializaciones o exposiciones, pues ellos siempre están atentos a hacer las láminas a preguntar lo que no entienden y poderles dar la información a sus compañeros como debe ser entonces no son temas muy comunes y fáciles de abordar, pero cuando hay entusiasmo y los chamos demuestran interés hay que aprovecharlos.

CSPE1: me gusta que cuando doy charla los estudiantes participen y yo los motive a que ellos participen, además siempre realizo una dinámica para que ellos no pierdan la atención fácilmente y que sea referente al tema para que comiencen a construir su propio aprendizaje, además le doy ideas a los profesores y los apoyo para que ellos también se sientan motivados y ayuden a sus estudiantes a participar.

PMF1: para nadie es un secreto que por mucha confianza que uno le da a los hijos ellos les gusta ser más abiertos con los docentes, entonces es cuestión que ellos utilicen estrategias que para esto son buenísimos y los integren y estoy segura que ellos participan.

PMF2: ellos utilizan estrategias buenas, a veces los estudiantes están apáticos porque uno sabe cómo son ellos, pero los docentes siempre tienen una buena estrategia para que participen y jueguen y hablen con libertad.

9. ¿Cómo orienta los contenidos sobre educación sexual en el aula de clase?

DEB1: a mi gusta utilizar ejemplos, historias, casos de la vida real, para que ellos comprendan la importancia de la educación sexual y comprendan más fácil los contenidos, siempre como mucho cuidado, me gusta ser cuidadosa en estos temas porque lo que quiero es orientarlos y no confundirlos.

DEB2: Bueno siempre depende de cada contenido, pues uno debe adaptar las estrategias de como enseñar dependiendo del tema, pero me gusta enfocarme mucho en videos y hacer análisis y socializarlo con mis estudiantes, de esta manera siento que aprenden más.

DEB3: me gusta llevar material de apoyo, como revistas, folletos, guías, entre otros y dividir el grupo en equipos y hacer juegos, competencias, pero siempre enfocados en los temas que corresponden, no solo se trata de jugar por jugar sino de que ellos aprendan con lo que están realizando.

DEB4: yo ya conozco a mis estudiantes, entonces planifico y organizo mi clase con el tema de educación sexual, y la realizo al igual que todas, con estrategias, juegos, recursos que ellos puedan comprender de lo que yo le estoy hablando y puedan desarrollar conocimientos, es tan importante que el niño sepa de todos estos temas y más en la actualidad que cualquiera sin saber opina y si no se educan a los niños van a creer en cualquier cosa perjudicando la vida de ellos.

CSPE1: a mi este tema me gusta, me parecen importantes, por lo que me gusta mucho apoyar a los docentes haciéndoles visita a los estudiantes en los salones y llevarles información necesaria, es interesante como a ellos les gusta

hablar y preguntar sobre estos temas, claro se debe hacer siempre en la línea del respeto y el cuidado que se debe realizar.

PMF1: pienso que lo hacen de manera correcta, pues ellos han estudiado para eso entonces saben cómo desarrollar cada clase y ayudarles a los estudiantes en todo momento.

PMF2: pues sé que abordar estos temas no son nada fáciles porque se prestan para que los muchachos comiencen a burlarse o en ocasiones les faltan hasta el respeto, pero creo que saben abordar muy bien estos temas porque mis hijos han aprendido sobre educación sexual como debe ser.

10. ¿Cómo aborda el tema de la diversidad de género en la enseñanza de la educación sexual?

DEB1: yo realmente lo tomo desde lo cultural y sobre todo desde los valores, si el estudiante es consciente que al rededor hay personas totalmente diferentes a uno pero que tienen los mismos derechos entonces ellos podrán desenvolverse en cualquier sociedad, sin importar lo que sucede alrededor, desde aquí parto y realizo juegos donde estén involucrados los valores.

DEB2: desde mi punto de vista, trato de darles a conocer en términos sencillos de lo que se trata la diversidad de género y muchos de ellos ya saben, por lo que trato de orientarles y poderles enseñar por medio de historias, sin que ellos sientan que deben cambiar su forma de pensar.

DEB3: yo asumo la diversidad de género como el currículo la presenta, pues no lo hace muy a fondo, pero ayuda a orientar a los estudiantes sobre este tema.

DEB4: en este caso yo prefiero invitar a la profesora de salud y protección escolar, que saben como abordar los temas de diversidad de género, ella trata de hacerlo de la manera más sencilla pero siempre enfocada en los intereses de los estudiantes.

CSPE1: yo lo abordo con mucha seguridad, pues siempre estoy actualizándome, haciendo talleres y asistiendo a foros donde se hablan de estos temas y lo orientan a uno a cómo abordarlos en las escuelas, dependiendo del grado y la madurez que los niños tengan, por eso apoyo a mis compañeros dándoles

charlas a los niños y realizado con los docentes talleres para que ellos estén preparados en el momento que tengan que enfrentarse con cualquier situación en el aula de clase.

PMF1: los profes junto con la profe de bienestar estudiantil, aborda estos temas de manera clara y sencilla acorde a las edades, lo importante es que ellos comprendan y sepan como actuar ante cualquier cultura y sobre todo que afiancen su personalidad.

PMF2: en las escuelas son delicados al momento de tocar estos temas y creería que en muchas instituciones no lo hacen para evitar caer en detalles con los chamos o que los docentes sientan que pierden el control de la clase, pero si es necesario que comiencen a abordarlo, en la escuela les hablan y les orientan.